

Wad- Al- Hayara



**Revista de Estudios
de la
Institución Provincial
de Cultura
«Marqués de Santillana»
de Guadalajara**

3

Vol. I

Año 1976

Wad-Al-Hayara

Revista de Estudios de Guadalajara

Volumen I · Núm. 3 · Año 1976

SUMARIO

María Luisa Cerdeño Serrano «La Necrópolis Celtibérica de Valdenovillos (Guadalajara).»

Ernesto Zaragoza Pascual «Un abadologio inédito del Monasterio de Sopedrán.»

Dimas Fernández-Galiano «Descubrimiento de una necrópolis celtibérica en Sigüenza (Guadalajara).»

Ana María Asensio Rodríguez «Arquitectura románica en el partido judicial de Cogolludo.»

José Sanz y Díaz «Datos para un monasterio cisterciense en Peralejos.»

H. C. «Nota de Arte.»

J. R. López de los Mozos «Reseñas bibliográficas.»

DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA
INSTITUCION PROVINCIAL DE CULTURA
«MARQUES DE SANTILLANA»



Wad-Al-Hayara

REVISTA DE ESTUDIOS DE LA
INSTITUCION PROVINCIAL
DE CULTURA

«MARQUES DE SANTILLANA»
DE GUADALAJARA

Vol. I - Núm. 3 - Año 1976

«WAD-AL-HAYARA» es una publicación dependiente de la Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, y actúa de órgano de expresión de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana». Está, además, integrada en el Patronato «José María Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CONSEJO DE REDACCION

Presidente-Director: D. José-Antonio Suárez de Puga y Sánchez.

Secretario-Subdirector: D. Antonio Herrera Casado.

Vocal: D.ª Teresa Butrón Viejo.

Vocal: D. Francisco Cortijo Ayuso.

Vocal: D. Angel Montero Herreros.

Vocal: D. Jesús García Perdices.

Vocal: D. Manuel Noeda Sansegundo.

Vocal: D.ª Juana Quilez.

Vocal: D. Sinforiano García Sanz.

Vocal: D. J. Ramón López de los Mozos.

Vocal: D. Rafael Sánchez Mariño.

«WAD-AL-HAYARA» es una publicación semestral. El precio de cada ejemplar es de 100 pesetas. La suscripción anual importa 150 pesetas. La dirección a la que habrá de dirigirse toda correspondencia es la siguiente:

«WAD-AL-HAYARA», Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana»,
Diputación Provincial. Guadalajara.



Depósito Legal: GU. 37 - 1975

Gráficas Alcarreñas, S. A. - Río Sorbe 21. - Guadalajara

La necrópolis celtibérica de Valdenovillos (Guadalajara)

María Luisa Cerdeño Serrano



INTRODUCCION

La necrópolis de Valdenovillos está situada en el término municipal de Alcolea de las Peñas, provincia de Guadalajara*, y forma parte del conjunto de yacimientos que, en esta zona, excavó el marqués de Cerralbo a principios de nuestro siglo. Tuvimos noticia de su existencia a través de los materiales que procedentes de ella se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Nacional y cuyo estudio fue el objeto de nuestra memoria de Licenciatura; la finalidad del presente trabajo es dar a conocer las piezas más significativas que de esta necrópolis se conservan y que puedan contribuir a la sistematización y ordenación de todos estos yacimientos que constituyen una de las fuentes principales para el estudio de la Edad de Hierro en la Meseta, concretamente del periodo celtibérico.

El lugar denominado Valdenovillos es una pequeña llanura, de tierra arcillosa de tipo sedimentario, situada a 1 kilómetro de Alcolea de las Peñas en dirección sur, que algunos de sus habitantes recuerdan, efectivamente como el punto exacto en que realizó parte de sus trabajos el marqués de Cerralbo. Pese a ello, nosotros hemos visitado repetidas veces la zona, hemos realizado algunas prospecciones (1) y no hemos conseguido encontrar ningún tipo de hallazgo que nos lo confirme. Los únicos restos que allí se conservan son unos muros que cierran un recinto rectangular, de unos 80 x 40 m. por sus lados norte, este y oeste, formados por dos o tres hiladas de piedras de arenisca de diferentes tamaños, que en un principio pensamos que podrían estar en relación con la necrópolis, pero es una idea que hemos desechado puesto que no tenemos noticia de ningún otro yacimiento semejante en que se de esta circunstancia.

Así pues, no tenemos ninguna referencia directa de la necrópolis ya que tampoco conservan, o al menos nosotros no hemos podido encontrarlas, noticias o diarios de trabajo de su primer excavador y descubridor. Las únicas anotaciones que de su mano nos han llegado son las etiquetas de algunos de los objetos que señalan el año de 1916 como fecha en que fueron hallados. Sin embargo, si existen referencias de Valdenovillos en algunas publicaciones de la época y posteriores. El mismo marqués de Cerralbo, que en su *Obra inédita* no hace mención al yacimiento, habla varias veces de esta necrópolis en su libro "Necrópolis ibéricas" y la sitúa cronológicamente en el periodo de transición entre la primera y segunda Edad del Hierro. La encontramos, así mismo, citada en uno de los trabajos de Bosch Gimpera (2) en que explica detalladamente la cronología de la necrópolis de la Meseta, incluyendo nuestro yacimiento en el periodo II, posthalstático. También Maluquer (3) al hablar del Hierro de la Meseta hace alusión a las necrópolis de incineración más importantes, incluyendo entre ellas a Valdenovillos. Y de una manera parcial aparecen citadas piezas de este yacimiento en monografías y trabajos más concretos que iremos citando a lo largo del texto.

(*) Su situación geográfica exacta es 0° 54'10" longitud Este y 41° 12'33" de longitud Norte, hoja 454 "Barahona" del mapa 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral.

DESCRIPCION DE LAS SEPULTURAS

Los materiales de nuestra necrópolis pasaron a formar parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional en el año 1940 y desde entonces habían permanecido en el olvido hasta que, hace aproximadamente cinco años, todos los yacimientos que componen la Colección Cerralbo fueron sacados nuevamente a la luz y se procedió a su ordenación, conservación y estudio. En la primera revisión que se hizo, las piezas fueron sacadas de sus primitivos embalajes, para evitar que prosiguiera su proceso de destrucción, pero siempre conservando su antiguo orden. Las piezas que han sido identificadas como pertenecientes a Valdenovillos son, como hemos dicho anteriormente, las que conservan etiquetas de dicho yacimiento teniendo, además algunas de ellas, el número de sepultura y de la calle que ocuparon en la necrópolis. A pesar de esto, hay que advertir que los ajuares no son muy significativos tanto por su parquedad como por las pocas garantías que existen de que dichas piezas no hayan sido mezcladas y desordenadas en el transcurso de los años.

SEPULTURA N.º 1.—La bolsa que contiene la etiqueta “Valdenovillos. Etiqueta n.º 1”, conserva los siguientes materiales:

- Fragmento de una fíbula de bucle con el puente decorado con líneas y círculos incisos.
- Dos placas de bronce, muy finas, decoradas con líneas incisas.
- Dos brazaletes de bronce de forma ovalada, formados por varios aretes unidos.
- Varios adornos de bronce formados por una varilla central y numerosas espirales a ambos lados. Posiblemente se trate de un tipo especial de fíbulas que no conservan ni el resorte ni la aguja.
- Bola de barro de pasta amarillenta.

SEPULTURA N.º 2.—Conserva los siguientes materiales:

- Fíbula de bronce tipo “Alcores” de la que conservamos el resorte y parte del puente, decorado con líneas incisas.
- Cuchillo de hierro afalcatado, y fragmento del mango de un segundo cuchillo del mismo tipo.
- Tres fragmentos de puntas de lanzas de hierro.
- Dos regatones de hierro de forma cónica.
- Fusaloya cilíndrica de barro parduzco.

SEPULTURA N.º 4.—La etiqueta que conserva esta bolsa únicamente dice Calle 1.ª, nro 4”, que libremente hemos interpretado como una sepultura y que únicamente conservaba:

- Pequeña urna a mano de cuerpo semiesférico y cuello cilíndrico, con mamelón en uno de sus lados.

SEPULTURA N.º 5.—Se conservan los siguientes objetos:

- Muelle de una fíbula, de bronce.
- Fragmentos de dos laminillas decoradas, de bronce.
- Numerosos fragmentos de arillos de bronce.
- Numerosos fragmentos de espirales de bronce.
- Fragmentos de cuchillos de hierro.
- Varios clavos de hierro.
- Fusaloya de forma troncocónica.

SEPULTURA N.º 6.—Conserva la etiqueta “Valdenovillos. Sepultura 6.ª, calle 11.ª, 13 de Septiembre 1916”:

- Fíbula de bronce de doble resorte.

- Fíbula de bronce de pie vuelto.
- Varios colgantes de bronce, de forma cónica.
- Varios anillos de bronce.
- Fragmento de una lámina de bronce decorada.
- Dos puntas de lanza, de hierro.
- Cuchillo de hierro afilado.
- Tres fusaloyas de barro.
- Tres cuentas de collar de pasta.
- Pequeño terrón de tierra, con pequeños fragmentos de bronce adheridos, que seguramente formaba parte del interior de una urna de incineración.

SEPULTURA N.º 7.—Conserva la etiqueta “Paquete nro 2, Sepultura 7ª, calle 11. 13 de Septiembre 1916”, y unicamente un bloque de tierra con varios fragmentos de brazaletes de bronce y algún fragmento de hueso incrustado, que posiblemente era el contenido de la urna de incineración.

SEPULTURA N.º 9.—Conserva la anotación “Valdenovillos. Paquete nro. 3, Sepultura 9ª, calle 11ª. 19 de Septiembre de 1916” y conserva un bloque de tierra con numerosos fragmentos de brazaletes y otros adornos de bronce incrustados.

SEPULTURA N.º 11.—Conserva los siguientes materiales:

- Fíbula de bronce de pie vuelto.
- Fragmento del puente de una fíbula anular, de bronce.
- Varios fragmentos de adornos de bronce, con espirales.
- Numerosas espirales de bronce, de distintos tamaños.
- Varios fragmentos de aritos de bronce.
- Numerosos eslabones de una pequeña cadena de bronce.
- Pequeña pesa de telar de pasta anaranjada.

SEPULTURA N.º 13.—Contiene los siguientes objetos:

- Fíbula de bronce de doble resorte.
- Fíbula de bronce tipo “Golfo, de León”.
- Pulsera de bronce ovalada.
- Varios aretes de bronce.
- Fusaloya troncocónica.
- Varias cuentas de collar de pasta amarillenta porosa.

SEPULTURA N.º 14.—Conserva la etiqueta “Valdenovillos. nro 16, calle 13; Sepulturas hasta la 14, nada 15. Octubre 1916”:

- Aguja de bronce, posiblemente de una fíbula.
- Fragmento de brazaletes de bronce.
- Varios anillos de bronce.
- Terrón de tierra con numerosos fragmentos de bronce adheridos.

SEPULTURA N.º 20.—Conserva la siguiente nota “Alcolea de las Peñas, necrop. de Valdenovillos. Sepultura n.º 20. Objetos de señora”:

- Gran bloque de tierra con numerosos fragmentos de bronce y de hueso incrustados, que seguramente era el interior de la urna de incineración.

SEPULTURA N.º 22.—Conserva los siguientes objetos:

- Fíbula de bronce de doble resorte.
- Fragmentos de una fíbula de bronce de bucle.
- Aguja de bronce.
- Fragmento de una laminilla de bronce.

- Varios aretes de bronce pertenecientes a pulseras.
- Varias espirales de bronce, de diferentes tamaños.

SEPULTURA N.º 27.—Conserva los siguientes materiales:

- Fíbula de bronce de pie vuelto.
- Clavo de bronce.
- Cuchillo de hierro afalcatado.
- Dos puntas de lanzas de hierro, deterioradas.
- Fusaloya de forma bitroncocónica.
- Bola de barro rojiza

SEPULTURA N.º 29.—Conserva la etiqueta “Valdenovillo nro. 22 Sep. 29, calle 13. 9 de octubre de 1916” y los siguientes objetos:

- Cuenco fabricado a torno en forma de casquete muy abierto.
- Plato de pie alto, fabricado a torno, de paredes rectas y borde exvasado, decorado con bandas negras, pintadas.

SEPULTURA N.º 31.—Conserva los siguientes objetos:

- Fragmentos de varios adornos de bronce, formados por una varilla central y espirales a ambos lados.
- Numerosas espirales sueltas de diversos tamaños.

SEPULTURA N.º 36.—Conserva la nota “Valdenovillos. Sep 36. 1 broche y dos enganches” y los siguientes objetos:

- Varios fragmentos de una espada de hierro.
- Fragmentos de la vaina de hierro de una espada.
- Cuchillo de hierro afalcatado.

SEPULTURA N.º 103.—Conserva los siguientes objetos:

- Clavo de bronce.
- Regatón de hierro cónico.
- Clavo de hierro.
- Fragmento de hueso y un molar de animal.

SEPULTURA N.º X.—Hemos denominado así este conjunto porque el interior de la bolsa contenía una etiqueta “Valdenovillos. Sep.”, en la que no especificaba ningún número:

- Fíbula de bronce de doble resorte.
- Aguja de bronce.
- Fragmentos de diversos colgantes de bronce.
- Numerosas espirales de bronce, de diversos tamaños.
- Fusaloya de barro elipsoidal.

SEPULTURA Y.—Igualmente, apareció otra etiqueta. “Valdenovillos, Sep.” en la que no especificaba número y contenía los siguientes materiales:

- Fíbula en bronce de doble resorte.
- Cuchillo de hierro afalcatado.
- Cuatro regatones de hierro, de forma cónica.
- Varios clavos de hierro.
- Fusayola de forma semiesférica.

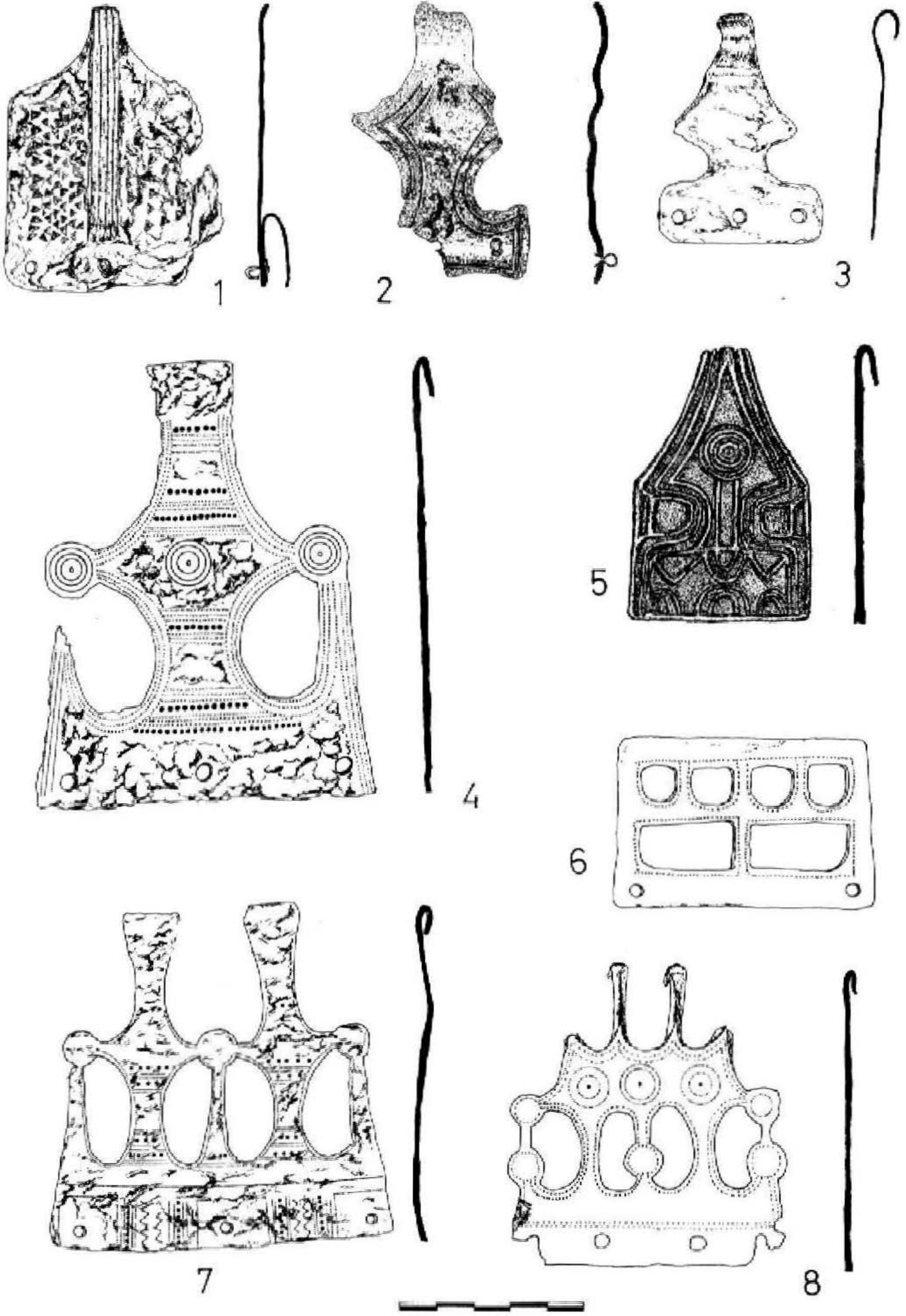


Lámina I: Algunos broches de cinturón de Valdenovillos

SEPULTURA Z.—Nuevamente clasificamos con una letra esta sepultura porque en el interior de la bolsa apareció una nota con “Valdenovillos, Sep.”, lo que nos hace pensar en un conjunto cerrado que conserva los siguientes objetos:

- Muelle de una fíbula de bronce.
- Varias agujas de bronce.
- Fragmento de una laminilla de bronce decorada.
- Fragmento de un adorno de bronce formado de espirales.
- Clavo de bronce.

Como hemos podido comprobar, no son muchos los conjuntos cerrados que se han conservado y debemos aceptarlos con cierta reserva, pues es seguro que han desaparecido numerosas anotaciones y etiquetas de los restantes materiales de Valdenovillos, que se conservan con los anteriormente descritos. Por el número de una de las sepulturas, el n.º 103, hay que pensar que fueron abundantes las tumbas exhumadas por Cerralbo y, teniendo en cuenta que muchos de aquellos objetos se habrán perdido y no habrán llegado hasta nosotros, hay que suponer que Valdenovillos fue una necrópolis importante que nos muestra uno de los lugares de asentamiento de aquellos núcleos de población celtibéricos de la Meseta.

ESTUDIO DE LOS MATERIALES

Hemos visto como la mayor parte de los materiales de la necrópolis no conservan ninguna referencia de la sepultura o conjunto a que pertenecieron, sin embargo se trata de objetos muy significativos cuyo estudio proporciona importantes datos para situar cultural y cronológicamente el yacimiento, por ello hemos considerado fundamental hacer un estudio únicamente de los objetos que tipológicamente ofrecen mayor interés.

BROCHES DE CINTURON

Son piezas muy interesantes por la variedad de formas y decoración que presentan y sobre las cuales no existe una sistematización actualizada aunque son varios los autores que se han ocupado en diversas ocasiones de ellos. Bosch Gimpera, a principios de siglo, hizo una somera clasificación de los broches de cinturón (4). Posteriormente, Cabré dedicó uno de sus trabajos a los que poseían decoración damasquinada, en el cual intenta explicar el origen de todas estas piezas (5); Cuadrado (6) realizó un estudio comparativo entre los peninsulares y los europeos y los cree procedentes del Norte de Europa. Recientemente se intentan sistematizaciones a raíz de los hallazgos que poco a poco van apareciendo en el transcurso de las excavaciones arqueológicas en diferentes necrópolis y poblados, es el caso de la necrópolis de Can Canyis (7), de la Oriola (8) y de otros yacimientos de la Meseta y del Este de la Península.

Al iniciar el estudio de los broches de cinturón de la Península y de una manera general, se pueden distinguir tres grupos fundamentales:

- 1.º Los de placa romboidal o triangular, con un número de garfios que oscilan entre una y seis escotaduras laterales abiertas o cerradas.
- 2.º Los que están formados por una estrecha lámina rectangular y sobre ella una serie de varillas o regletas terminadas en garfios en los extremos y que únicamente se encuentran localizados en el Oeste y Suroeste de la Península.
- 3.º El tipo de placa rectangular con un sólo garfio flanqueado por dos aletas y sin escotaduras laterales.

En la necrópolis de Valdenovillos unicamente han aparecido broches que podemos incluir en el primer grupo. Se han conservado treinta piezas entre las que podemos distinguir algunos tipos o variantes según posean uno, dos, tres y cuatro garfios, incluyendo en el último apartado dos piezas hembras pertenecientes a broches de cuatro garfios.

I) De un garfio: Se conservan 23 ejemplares, algunos muy fragmentados, entre los que podemos distinguir algunos subtipos:

- a) De escotaduras abiertas; se conservan cinco ejemplares sin decoración y otros cuatro con decoración de líneas de resalte (Lam. 1, 2-3).
- b) De escotaduras cerradas: se conservan doce ejemplares con decoración, uno de ellos con líneas en resalte y los restantes con líneas de puntos incisas o troqueladas. Sin decoración incluimos un fragmento que por su mal estado no permite apreciar bien la superficie (Lam. I, 4).
- c) Sin escotaduras laterales y con decoración se conserva un sólo ejemplar, que quizás sea el más antiguo de la necrópolis y uno de los más particulares encontrados en la Meseta. Es de forma cuadrangular estrechándose en la parte superior para formar un pequeño garfio, posee una nervadura central a ambos de la cual está decorado con seis filas de pequeños y toscos triángulos fuertemente incisos, casi perforados. Parece que por su forma y técnica de factura es muy primitivo, según observó ya el marqués de Cerralbo (9), que lo consideraba como el origen de los restantes broches (Lam. I, 1).

II) De dos garfios: se conservan dos ejemplares, uno de ellos en perfectas condiciones con cuatro escotaduras ovaladas cerradas por ensanches circulares; está formado como por dos piezas simétricas unidas por el centro. Presenta decoración incisa a base de líneas de puntos y zig-zag en el talón y entre las escotaduras (Lam. I, 8). El segundo ejemplar se conserva en malas condiciones y solamente ha llegado hasta nosotros su parte central de la que arrancan los garfios; no se aprecia decoración.

III) De tres garfios: Se conserva un sólo ejemplar incompleto, únicamente la parte central superior de la que arrancan los garfios. Está decorado a base de líneas de puntos incisos que rodean los bordes y forman un pequeño rosetón central.

IV) De cuatro garfios: Se conservan dos ejemplares prácticamente completos, ambos con cuatro escotaduras de riñón y decoración incisa troquelada a base de líneas que rodean los bordes y forman rosetones en el ensanchamiento bajo los garfios (Lam. I, 7). De este mismo grupo también se han conservado dos piezas hembras, que han aparecido aisladas aunque podemos suponer que formaron pareja con los broches anteriormente descritos. Una de ellas está completa, es de forma ligeramente trapezoidal con una fila de cuatro ventanillas en la parte superior (Lam. I, 6) y dos para el enganche. La segunda de estas piezas está incompleta, formada sobre placa rectangular con dos filas de cuatro ventanillas, igualmente, para el enganche de la pieza macho.

Los broches de un sólo garfio tienen una gran difusión por toda la Península y en muchas ocasiones han aparecido, aquellos que poseen escotaduras abiertas sin decoración o con decoración de líneas en resalte, junto a materiales antiguos siendo considerados, pues, como los ejemplares más arcaicos. Es la opinión que han mantenido varios autores entre ellos Almagro, que define el broche de Griegos, con decoración de líneas en resalte y un sólo garfio como el tipo más antiguo, procedente de la cultura del Halstatt final de Centroeuropa (10). Cabré fecha sus piezas en Calaceite (11) pero la similitud técnica y artística con algunos broches de cinturón, entre otros con algunos de nuestra necrópolis, a principios del siglo V a. de C., periodo de la Tène. Hay que hacer notar que nuestro broche de líneas en resalte o acanaladuras y un sólo garfio, ya lo consideró Cerralbo (12) como el intermedio entre los más antiguos de escotaduras abiertas y los de escotaduras

Aparte de los paralelos que encontramos en la Meseta y en la zona levantina, no debemos olvidar los ejemplares que aparecen en Andalucía puesto que, aunque escasos, son de gran interés. El de el Acebuchal, en Sevilla, ha servido de modelo y prototipo para estudiar los broches de un sólo garfio con escotaduras abiertas, pero el ejemplar que nos parece muy interesante es el broche de un sólo garfio de la tumba 10 de la necrópolis de La Joya, fabricado sobre placa romboidal y con decoración orientalizante, de grecas y volutas rematando las escotaduras, motivos típicamente jónicos que hacen pensar en una vía de penetración mediterránea (15); esta pieza de Huelva, va acompañada de una serie de materiales antiguos que permiten encuadrar cronológicamente la necrópolis desde el siglo VII a finales del VI a. de C., hecho que hay que tener en cuenta a la hora de valorar las piezas de este tipo.

Hemos de hacer notar que todas las necrópolis mencionadas poseen elementos más antiguos que las fechas dadas al conjunto global de cada yacimiento y por tanto, también a los broches. Concretamente, Agullana inicia su existencia en el siglo VIII (Palol, 1958) y es precisamente en la segunda mitad del VI, en su etapa final, cuando queda fijada la aparición de los broches, pero también podemos pensar que estas piezas aparecieron en un momento anterior aunque luego perduren hasta la decadencia y fin del yacimiento. Igualmente ocurre en algunas necrópolis levantinas, como en el caso de La Solivella, en que los broches más antiguos quedan fechados en el año 550 a. de C. (16), aunque la necrópolis posee elementos más arcaicos, como el escarabeo, que permiten remontar la fecha hasta el siglo VII a. de C. (17).

Aparte de los broches vistos anteriormente, y dentro del grupo de los de un garfio, también existen en Valdenovillos numerosos ejemplares de broches de un sólo garfio con decoración prácticamente idéntica. Respecto a los broches de dos garfios, vemos que han aparecido también en numerosos yacimientos, principalmente de la Meseta y de la zona de Levante. En la necrópolis de Grand Bassin II aparecen ejemplares en la tumba 10, quedando fechados a final del siglo IV, principios del V (18). Igualmente, en Ampurias, se encontraron cinco ejemplares, en la necrópolis de la muralla NE, que por el material con que aparecieron, Almagro (19) los fecha entre mediados del siglo VI a mediados del V a. de C. La necrópolis de La Solivella ha proporcionado este tipo de broches, juntamente con los de un garfio, quedando fechados entre los años 525-450 a. de C., y también aparecen en Can Canyis y otros yacimientos levantinos. Sin embargo, hay que observar que el ejemplar que conservamos completo en Valdenovillos tiene características un poco especiales, frente al resto de los broches de dos garfios, pues tiene ya las escotaduras cerradas y está formado como por dos piezas simétricas unidas por el centro, semejante a los broches de cuatro y seis garfios.

Aunque de tres garfios únicamente conservamos en Valdenovillos un fragmento, es un tipo bastante frecuente que ha sido bien fechado en otros yacimientos. En la Oriola (20) aparecen numerosos ejemplares situados cronológicamente en la segunda mitad del siglo V a. de C. En La Solivella, Fletcher da las fechas de 500-400. Vilaseca (21) piensa que cerradas, ovaladas de Ampurias. Este tipo de broches aparece también en la necrópolis de Perelada que su excavador sitúa en el período posthalstático, siglos V-IV a. de C. (13). Igualmente, esta forma está representada en la tumba 184 de Agullana y queda fechada en la segunda mitad del siglo VI (14), por los paralelos que mantiene con la necrópolis de Mailhac y otras del sur de Francia. Los encontramos nuevamente en la necrópolis de Can Canyis, de La Oriola, La Solivella y la mayoría de los yacimientos del Este de la Península, así como en casi todas las necrópolis de la Meseta excavadas por Cerralbo, concretamente en Carabias, Garbajosa y hortezueta de Océ, que podemos situar, por la observación del resto de los materiales, desde finales del siglo VI a. de C.

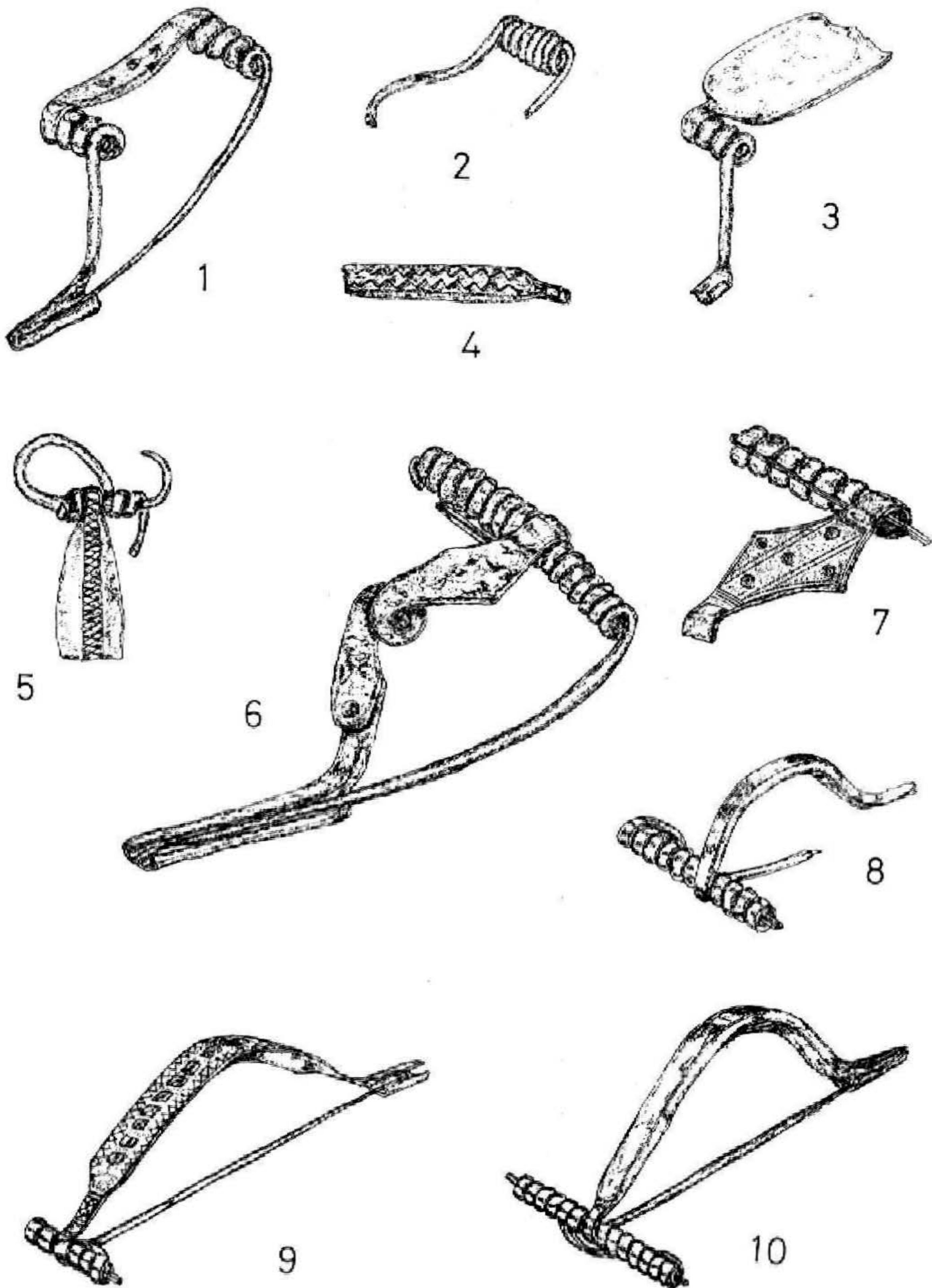


Lámina II: 1-4, fibulas de doble resorte; 5, fibula tipo Alcores; 6-7, fibulas de bucle; 9, fibula tipo Bencarrón; 8-10, fibulas de pie vuelto.

estos broches son evolución de los de un sólo garfio y por tanto posteriores y la necrópolis de Can Canyis, con este tipo de piezas, la sitúa a finales del siglo VI a. de C. Recientemente Almagro Górrbea (22) ha fechado la tumba 9b de Medellín, en la que aparece un broche de tres garfios, a comienzos del siglo V, 500-475. Pero para todo ello hemos de recordar las observaciones hechas anteriormente respecto a la cronología de algunos de estos yacimientos.

Los broches de cuatro garfios tienen, quizás, menor difusión en la Península, aunque en Valdenovillos se han encontrado dos y el resto de las necrópolis celtibéricas del norte de la Meseta numerosos ejemplares, formando parte de los ajuares, materiales, muchos de ellos, aún sin publicar. Los que aparecieron en Griegos, en las tumbas 6 y 11, Almagro (23) los define ya como pertenecientes al periodo de La Tène, posteriores a los broches de menor número de garfios.

Hemos visto, tras esta rápida exposición de los estudios y conclusiones cronológicas formuladas en torno a numerosos yacimientos, como aparecen broches de uno, dos, tres y hasta cuatro garfios conviviendo en un mismo momento cultural e incluso en mismo lugar, lo cual hace pensar que no puede considerarse como criterio cronológico rígido únicamente el número de garfios que posean. Hay que considerar como criterio de mayor validez, la diferencia regional que existe entre las fechas que se obtienen de los distintos yacimientos, y no despreciar la idea de que un mismo fenómeno cultural, producido en diferentes áreas geográficas, proporciona cronologías dispares. En nuestro caso hemos de valorar adecuadamente la diferencia de fechas que nos proporcionan las necrópolis y poblados del litoral, con materiales más antiguos. Tanto de Levante como de Andalucía respecto a los yacimientos de la Meseta, diferencia que nos habla de influencias llegadas del exterior a través del Mediterráneo y del tiempo que tardan en entrar en contacto con los diferentes núcleos de población indígena asentados en el interior.

FIBULAS

Las fíbulas también constituyen uno de los elementos más interesantes de la necrópolis tanto por su número, cuarenta piezas, como por la variedad de tipos que ofrecen.

— De doble resorte:

Conservamos doce fíbulas de doble resorte cuya característica general es que están formadas por un sólo alambre uno de cuyos extremos termina en una larga aguja curva y el otro en un pie con mortaja, con dos resorte producidos por el arrollamiento de varias espiras, dejando entre ambas un tramo recto que es el puente (24). Los ejemplares de Valdenovillos ofrecen tres variantes diferentes:

— Puente filiforme: con el alambre de sección circular, están consideradas como las más primitivas y solamente conservamos un ejemplar incompleto (Lam. II, 2).

— Puente de cinta: conservamos seis ejemplares (Lam. II, 1) todos ellos de características semejantes, excepto el clasificado con el número MC-4328 del que sólo conservamos un ejemplar incompleto (Lam. II, 2).

— Puente de cinta: conservamos seis ejemplares (Lam. II, 1) todos ellos de características semejantes, excepto el clasificado con el número MC-4328 del que sólo conservamos el puente decorado con líneas incisas (Lam. II, 3).

— Puente ovalado laminar: es el tipo más moderno y parece resultado de la evolución de los anteriores; se conservan dos ejemplares (Lam. II, 3).

El origen de las fíbulas de doble resorte parece que se encuentra en el Mediterráneo oriental, y una vez llegados a Andalucía se extendieron por el resto del territorio peninsular, apareciendo únicamente en España y algún raro ejemplar en el sur de Francia (25). Cronológicamente están situadas según Almagro y otros autores entre los años 600-400 a. de C. (26). En un trabajo recientemente publicado, J. L. Argente (27) revisa toda la cronología de las fíbulas y da como resultado las siguientes fechas: las de puente filiforme, siglo VII a. de C.; las del puente de cinta; 575-525 a. de C.; las de puente laminar, 525-475 a. de C. Esta cronología puede ser aceptada para Valdenovillos ya que dicho trabajo está basado en las fíbulas de Aguilar de Anguita, yacimiento que mantiene numerosas afinidades con el nuestro tanto geográfica como cultural y tipológicamente. Sin embargo, en Valdenovillos, la mayoría de estas fíbulas nos aparecen aisladas, sin formar parte de ninguna tumba cuyo ajuar confirmara tales fechas.

– De bucle:

Se conservan seis fíbulas de este tipo cuya característica más notable es su puente, generalmente decorado, formado por dos rombos unidos mediante un bucle. Existen dos ejemplares de gran tamaño bien conservados a cualquiera de los cuales puede referirse Cuadrado (28) cuando, en su estudio sobre estas fíbulas, hace mención de una encontrada en Valdenovillos que considera variante del tipo común ya que la aguja no sale del centro del resorte sino del lado en que está la mortaja del pie (Lam. II, 6). Otra de las fíbulas de bucle interesante es la que tiene el puente decorado con líneas y círculos incisos, forma parte de la sepultura número 1, pero el resto del ajuar que la acompaña no es muy significativo y no puede precisar más exactamente la cronología de esta fíbula (Lam. II, 7).

La mayoría de los autores, entre ellos Almagro y Cuadrado (29), las consideran de origen italiano con un desarrollo personal hipánico y cronológicamente las sitúa desde mediados del siglo VI hasta el año 400 a. de C. J. L. Argente (30), tras el estudio detallado de las fíbulas de Aguilar de Anguita, concreta las fechas de 550-500 a. de C. que, repetimos, pueden aceptarse igualmente para Valdenovillos.

– De Alcores:

Estas fíbulas se caracterizan por tener el puente laminar curvo formado generalmente por dos rombos, unidos por su eje mayor, pero lo verdaderamente original es su resorte que está formado por un alambre largo, doblado en arco por un extremo cuyo cabo queda libre, y el otro extremo doblado también en un lazo, se arrolla sobre el centro del mismo eje. En Valdenovillos solamente se ha encontrado un ejemplar que, aunque incompleto, ilustra perfectamente sobre este tipo de fíbulas (Lam. II, 5). Cuadrado, por su morfología, las cree procedentes de las de bucle, por lo que no podrían ser anteriores al año 550 a. de C., opinión que también comparte Argente en su trabajo antes citado.

– De pie vuelto

Hemos conservado numerosos ejemplares, la mayoría incompletos, entre los que se distinguen claramente dos tipos: – Tipo Acebuchal: solamente existe un ejemplar, fabricado de una sola pieza, con resorte bilateral y eje independiente; el puente es laminar y está decorado con rectángulos y zig-zag incisos. Cuadrado (31) fecha estas fíbulas entre los años 535-450 a. de C. (Lam. II, 9). – Tipo Golfo de León: existen dos ejemplares de pequeño tamaño y puente grueso; el primero de ellos es muy semejante al encontrado en Lara (Burgos) fechado por Cuadrado a mediados del siglo VI, siguiendo la cronología que Louis y Taffanel dan para las de Mailhac, encontradas junto a un kylix de figuras negras. Argente (32) también las considera como las más antiguas dentro de las de pie vuelto.

Aparte de estas tres fíbulas, se conservan otros once ejemplares incompletos, caracterizados por tener el puente de varilla gruesa, resorte bilateral largo y algunas de ellas con botón terminal en el pie; estas fíbulas podríamos identificarlas como del tipo Bencarrón y del tipo de pie levantado con botón, que establece Cuadrado (33), (Lam. II, 10 y Lam. III, 1 y 3).

– De La Tène

Se ha conservado un solo ejemplar formado de una sola pieza, pues la prolongación del pie se eleva sobre si misma hasta tocar el puente y formar cuerpo con él, el resorte es bilateral pero se encuentra partido y asimismo se ha perdido la aguja (Lam. III, 2).

Estas fíbulas pertenecen al periodo de La Tène III, ya siglo II a. de C., y pueden considerarse como evolución de las de pie vuelto con botón terminal. Una variedad de este tipo lo constituye el grupo de las fíbulas Zoomorfas, de las cuales ha aparecido en Valdenovillos un solo ejemplar en forma de elefante, que no conserva ni el resorte ni la aguja. Cerralbo ya menciona esta pieza en su libro "Necrópolis ibéricas" considerándola como una de las más antiguas en su género, que sitúa entre la primera y segunda Edad del Hierro, por el detalle de las anillas. Schüle (34) las sitúa cronológicamente desde mediados del siglo VI a. de C. hasta comienzos del III, en cambio R. Navarro (35) las fecha entre los años 300-100 a. de C.

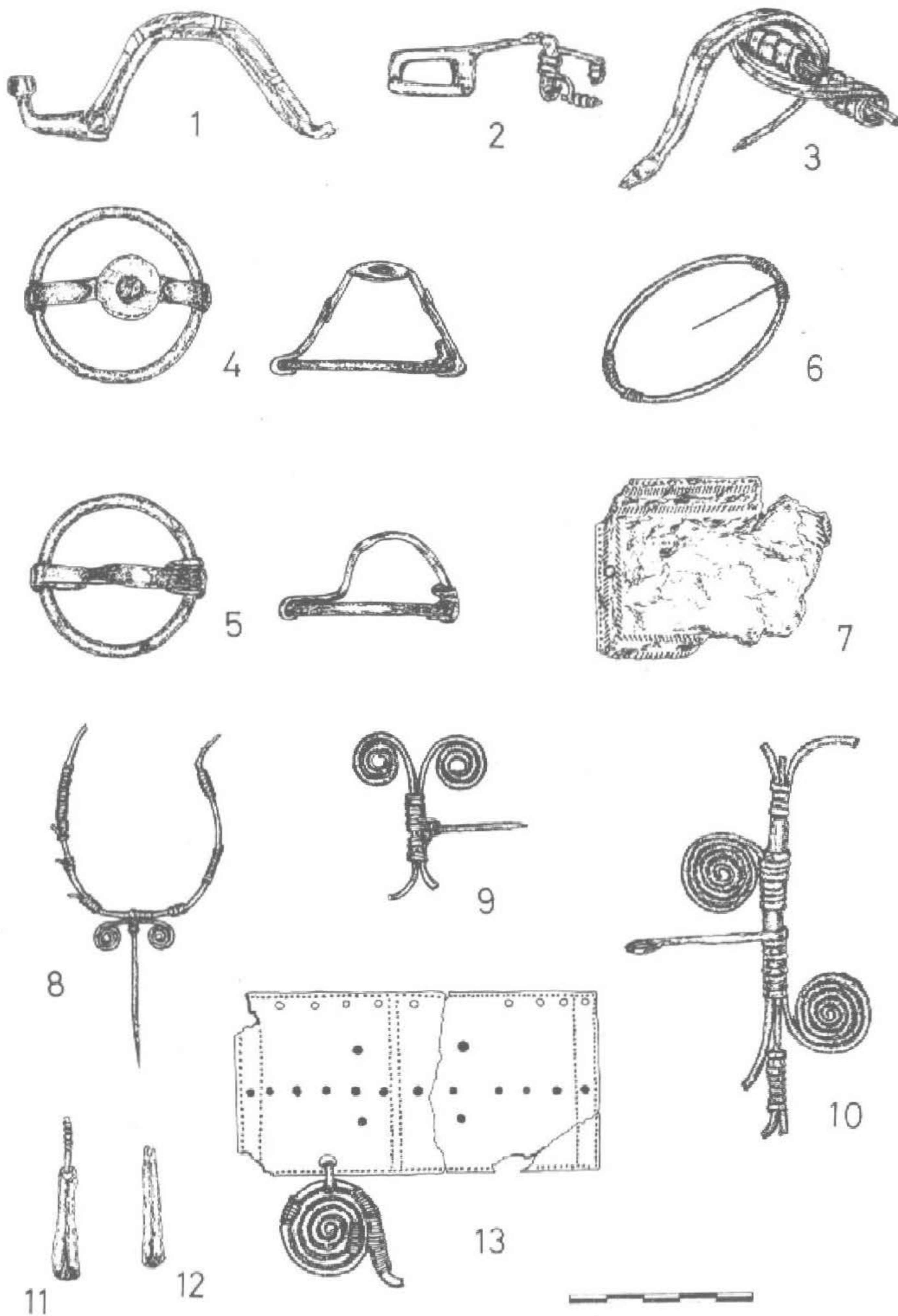
– Anulares:

Son fíbulas que aparecen exclusivamente en la Península, formadas por un anillo que sirve de soporte al puente, situado perpendicularmente a él y con un resorte que se continúa en la aguja, que va a apoyar en una mortaja situada en el pie. Para estudiar las fíbulas anulares que han aparecido en Valdenovillos seguiremos la clasificación que ha establecido Cuadrado (36):

– Fíbulas de timbal con capuchón, con el puente formado por dos montantes que sostienen una pieza circular sobre la que debió sujetarse un capuchón de coral o esmalte. De este tipo se han conservado dos ejemplares, uno de ellos completo con resorte de charnela con bisagra (Lam. III, 4); el otro ejemplar está incompleto y solo se conserva los montantes del puente y la pieza circular central con restos de decoración incisa.

– Fíbulas de navecilla: son aquellas que tienen el puente en forma de navecilla invertida y de las que únicamente se ha conservado un ejemplar con el puente bastante estrecho y el resorte de charnela con bisagra (Lam. III, 5). Se conservan otros dos fragmentos de fíbulas anulares, simplemente el anillo y parte del resorte que, al parecer, es de aguja con giro libre en los dos sentidos y cuyo tope es un arrollamiento de espiras (Lam. III, 6).

Al estudiar el origen de estas fíbulas, los autores disienten respecto a su procedencia, Almagro (37) piensa que tienen un origen griego, oriental, y que llegaron al sudoeste español traídos por los focenses, extendiéndose más tarde a la Meseta. En cambio, Cuadrado (38) cree que esto no es posible puesto que cuando aparecen en la Península hacía más de un siglo que las fíbulas ya no se utilizaban en Grecia, afirmando así su origen europeo; serían una evolución netamente hispánica de las fíbulas del Halstatt D, ocurrida a finales del siglo VI a. de C. Teoría parecida mantuvo ya el marqués de Cerralbo que las hacía proceder de las de tambor de fase halstática (39). Parece sin embargo, que su cronología debe rebajarse hasta el final del siglo V a. de C. puesto que en El Cigarralejo aparecieron con cerámica ática del siglo IV a. de C. Schüle (40) también las sitúa entre la mitad del siglo V y el siglo III a. de C.



Lamina III: 1-3, fibulas de pie vuelto; 2, fibula de la Tène; 4, fibula anular, esc. 2-1; 5-6 fibulas anulares; 7 placa de bronce decorada; 8-13 diversos adornos de bronce.

MATERIALES DE HIERRO

En la necrópolis de Valdenovillos no existe gran abundancia de materiales de hierro, y los pocos que han llegado hasta nosotros se encuentran en mal estado de conservación.

El ejemplar más interesante y mejor conservado es una espada de antenas atrofiadas hoja triangular y empuñadura cilíndrica más abultada por el centro, decorada con niquelados de oro y plata; se encuentra doblada por la mitad y tiene una longitud aproximada de 49 cms., la hoja es de bordes rectos estrechándose en la punta y no poseen nervadura central (Lam. IV, 1). Aparte de este ejemplar, también se conservan otros dos fragmentos de la empuñadura de otras espadas, pero muy incompletas y destruidas (Lam. IV,). La mayor parte de las restantes piezas de hierro aparecen fragmentadas y corresponden, fundamentalmente, a pequeños cuchillos de hoja curva llamados afalcados, a regatones de forma cónica y a algunas puntas de lanza generalmente de hoja triangular con abultamiento en la parte central dando sensación de nervadura, pero tanto estos como otros muchos fragmentos se conservan muy oxidados y deteriorados y no permiten hacer con ellos un estudio tipológico importante (Lam. IV).

Este tipo de espada que aparece en Valdenovillos es frecuente en las necrópolis celtibéricas y ya el marqués de Cerralbo recogió varios ejemplares procedentes de Higes, Arcóbriga y Aguilar de Anguita, con empuñaduras nieladas, muy semejantes a la nuestra que consideró como pertenecientes al siglo IV a. de C. Por su morfología puede corresponder a la última etapa de evolución que según Cabré sufren las espadas portuguesas, evolución tipológica que podemos considerar válida para la Meseta.

También Almagro, al estudiar los bronce de Huelva (42), analiza la evolución de las espadas de bronce y de otras armas, como puñales o espadas cortas de antenas, que ya relaciona con la espada corta de antenas, fabricada en hierro, que aparece en la segunda mitad del Halstatt y que perdura en la cultura de la Península del siglo V a. de C. Schüle (43) observa una pequeña diferencia regional al tratar de la cronología de estas espadas, en Portugal y Andalucía aparecen desde finales del siglo VI hasta comienzos del IV, y en cambio en la Meseta no iniciaron su existencia hasta finales del siglo V a. de C.; esta diferencia de fechas que se produce entre las zonas litorales y el interior nos parece válida ya que se observa no solo en las espadas, sino también en otros tipos de objetos que forman parte de los ajuares de estas necrópolis celtibéricas.

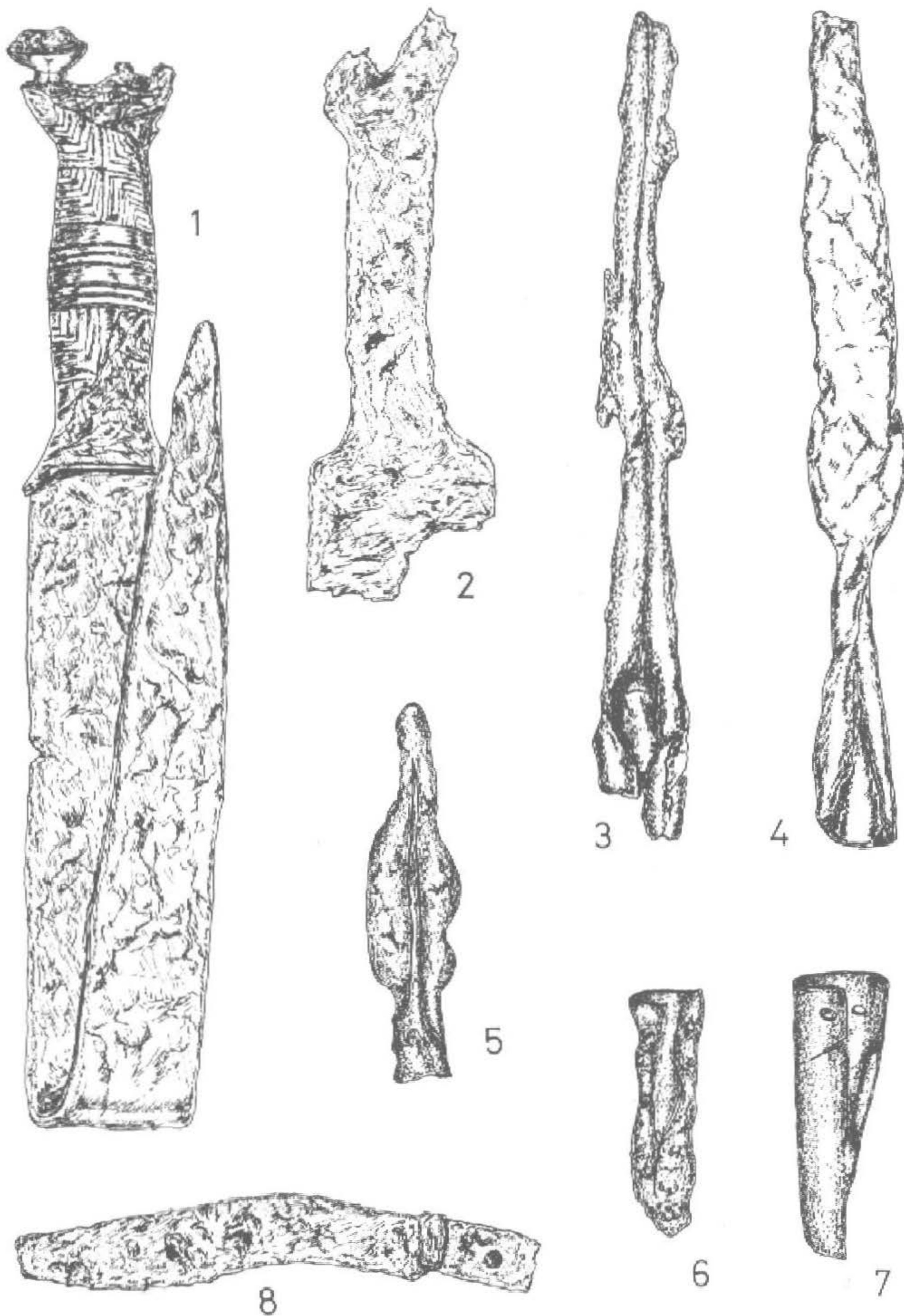
CERAMICA

Aunque en menor proporción, la cerámica también aparece en Valdenovillos y puede proporcionarnos datos de interés. El número de piezas no es muy abundante ni forman parte de casi ninguna de las sepulturas conservadas, pero existen diferentes tipos que hemos clasificado de la siguiente manera:

1) Cerámica a mano: se caracteriza por estar fabricada con pastas mal depuradas, en ocasiones mal cocidas, aunque la mayoría presenta la superficie espatulada, muy cuidada. Se conservan dos clases fundamentales de recipientes:

- Urnas de panza globular y bordes rectos o ligeramente inclinados (Lam V, 2).
- Cuencos de forma semiesférica o de pared carenada con un pequeño mamelón a los lados (Lam. V, 1 y 3).

Esta cerámica posiblemente representa el período más arcaico de la necrópolis y aunque no poseemos una estratigrafía que nos lo confirme, se puede comprobar estableciendo paralelos con otros yacimientos. En la necrópolis de La Osera, en la zona IV, aparecen



Lamina IV: 1-2, espadas de hierro; 3-5, puntas de lanza de hierro; 6-7, regatones de hierro; 8, cuchillo de hierro afalcatado

cuencos a mano con mamelones como única decoración, en el nivel más profundo, e igualmente en Las Cogotas (44) la cerámica a mano es anterior a la fabricada a torno aunque hay un momento en que conviven, representa, pues, el primer período de existencia de la necrópolis, a comienzos del siglo V a. de C. Esta situación es una constante que observamos en casi todos los yacimientos de la Meseta, incluso en los de la zona sur, más apartados, como en el caso de Las Madrigueras (45) en que los cuencos a mano quedan fechados a finales del siglo VI y a lo largo de todo el siglo V a. de C.

II) Cerámica común a torno: se conserva mayor número de piezas, que según sus formas hemos dividido en:

— Urnas de forma ovoidal con base rehundida y bordes rectos o exvasados, fabricadas con pastas amarillentas o anaranjadas; existen algunas pequeñas variantes según tengan asas o no y según tengan el perfil carenado.

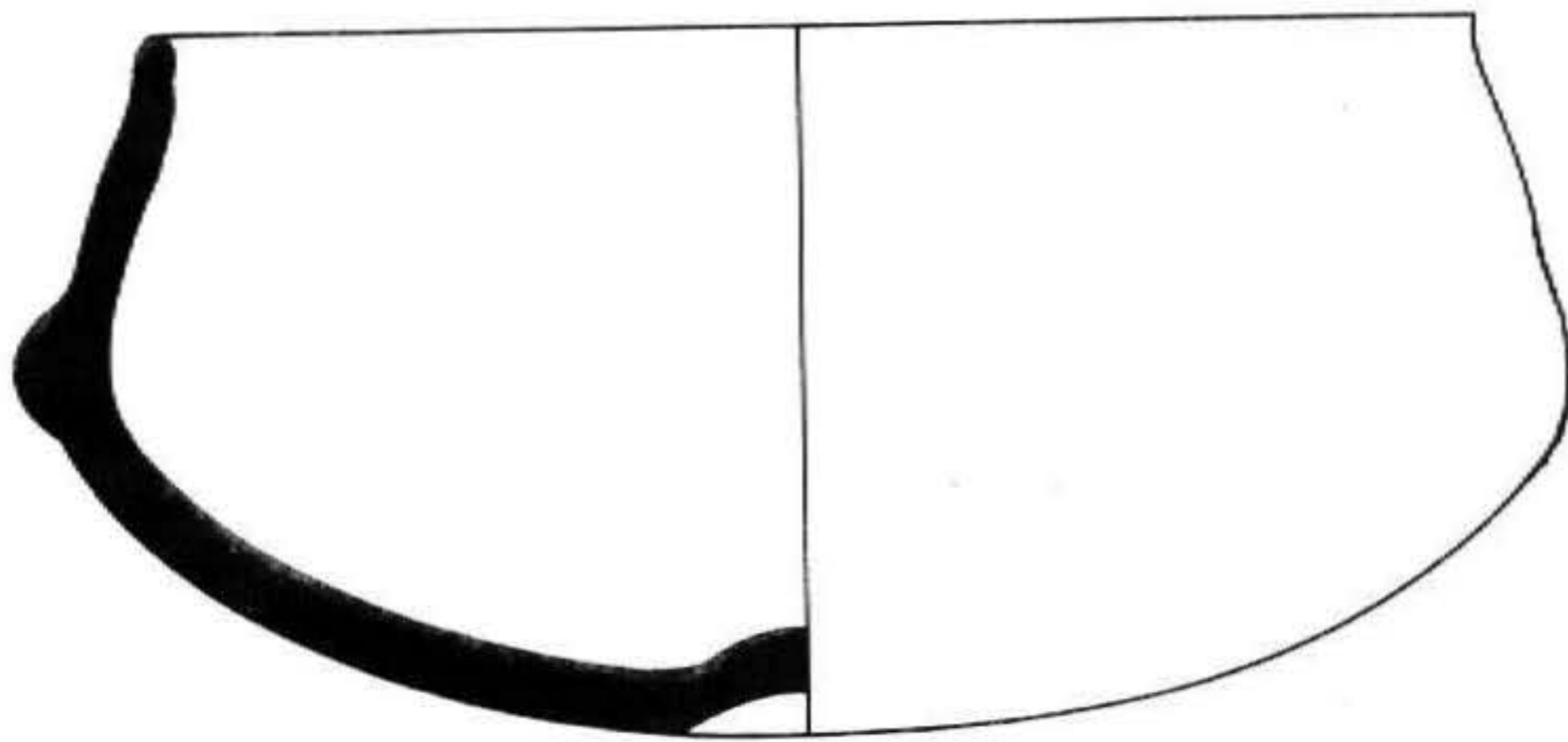
— Urnas de pie alto: se conservan gran número de fragmentos de pies de urna o copas, en general de forma cónica y unidos al cuerpo del recipiente por un tamborcillo cilíndrico, solamente uno de estos pies posee molduras en su unión (Lam. VI, 1-3).

— Pequeñas urnas de ofrendas: de este tipo se conserva únicamente dos ejemplares incompletos de tamaño reducido, unos 6 cms. de altura, cuerpo abultado y cuello cilíndrico terminado en un borde exvasado (Lam. V, 4-5).

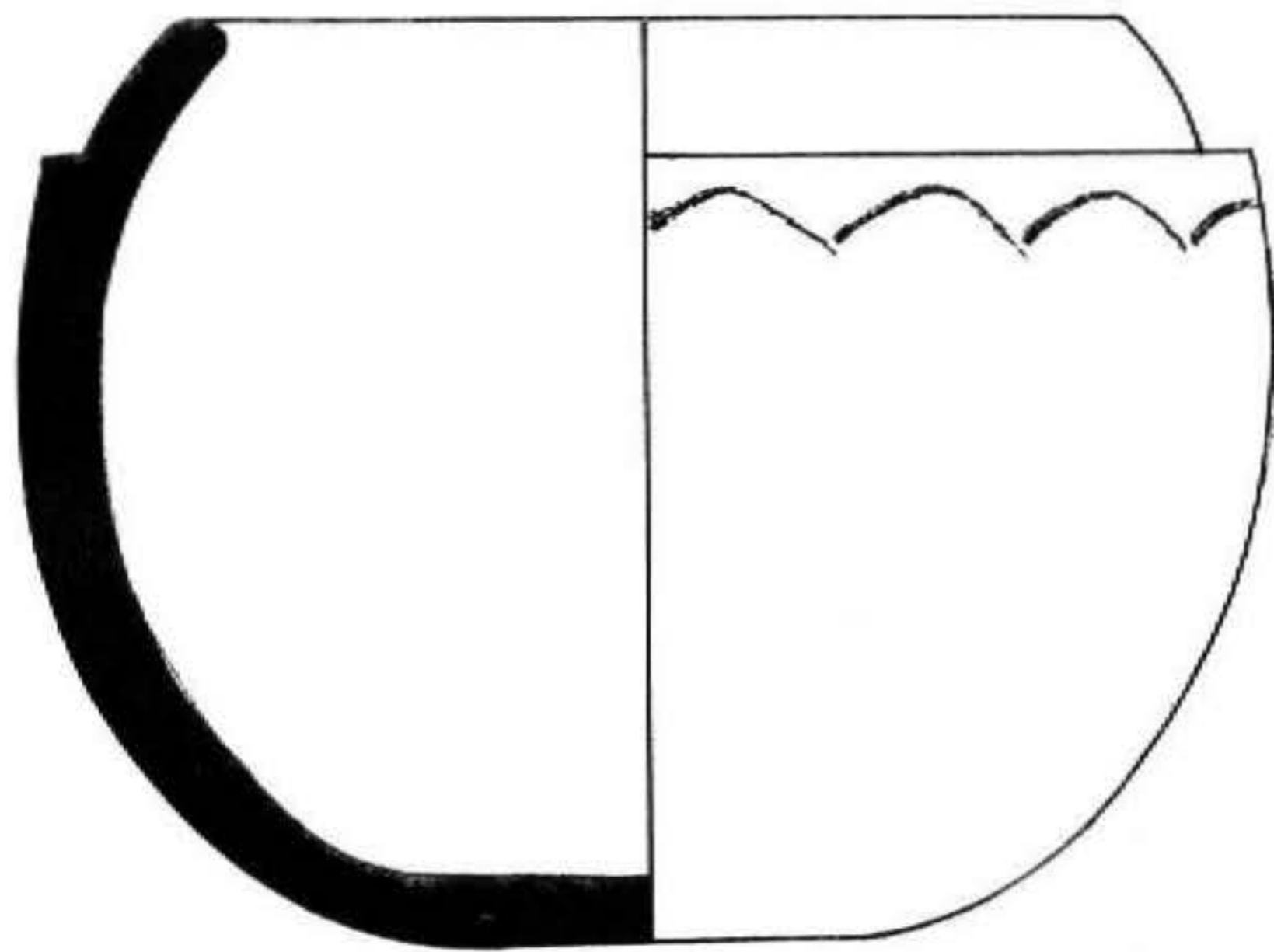
Quizás la cerámica más significativa de la necrópolis sean las urnas o copas de pie alto, forma muy difundida que aparece frecuentemente en las necrópolis del Hierro; los paralelos más cercanos que encontramos son las urnas de pie cónico de la necrópolis de Riba de Saelices, especialmente las formas 9c y 9d, que Cuadrado (46) fecha a finales del siglo IV y en el siglo III. También existen en varias sepulturas de Las Cogotas (47) cuyas urnas de pie cónico se pueden fechar desde finales del siglo V hasta el siglo IV a. de C. Watterberg (48), en la zona del Alto Duero, también recoge algunas formas con pie alto que podemos considerar semejantes a nuestras urnas. Respecto a las pequeñas urnas de ofrendas encontramos un gran paralelo en la forma 6 de Riba de Saelices (49).

III) Cerámica ibérica: llamamos así al tipo de cerámica técnicamente más avanzado, caracterizado por su típica decoración pintada, de influencia oriental y que tiene su origen y centro de difusión en la zona de Levante, considerado como el territorio ibérico por antonomasia. La que se ha conservado en nuestro yacimiento está fabricada con pastas de colores rojizos o rosados, sin impurezas, y superficie decorada; la decoración es pintada apareciendo los colores negro y rojizo; los fragmentos que han llegado hasta nosotros corresponden a kalatos, a recipientes de tipo anferoide y a un gran cuenco figurando como motivos decorativos fundamentales grupos de semicírculos concéntricos que apoyan sobre líneas horizontales y entre ellas líneas onduladas en sentido vertical (Lam. VI, 4), dientes de lobo y algunas formas vegetales muy esquematizadas, en general árboles y hojas casi triangulares, alternando en ocasiones con dibujos geométricos, motivos, todos ellos, que pueden corresponder a los periodos II y III, siglos V y III, que establece Pellicer para el desarrollo de la cerámica ibérica (50).

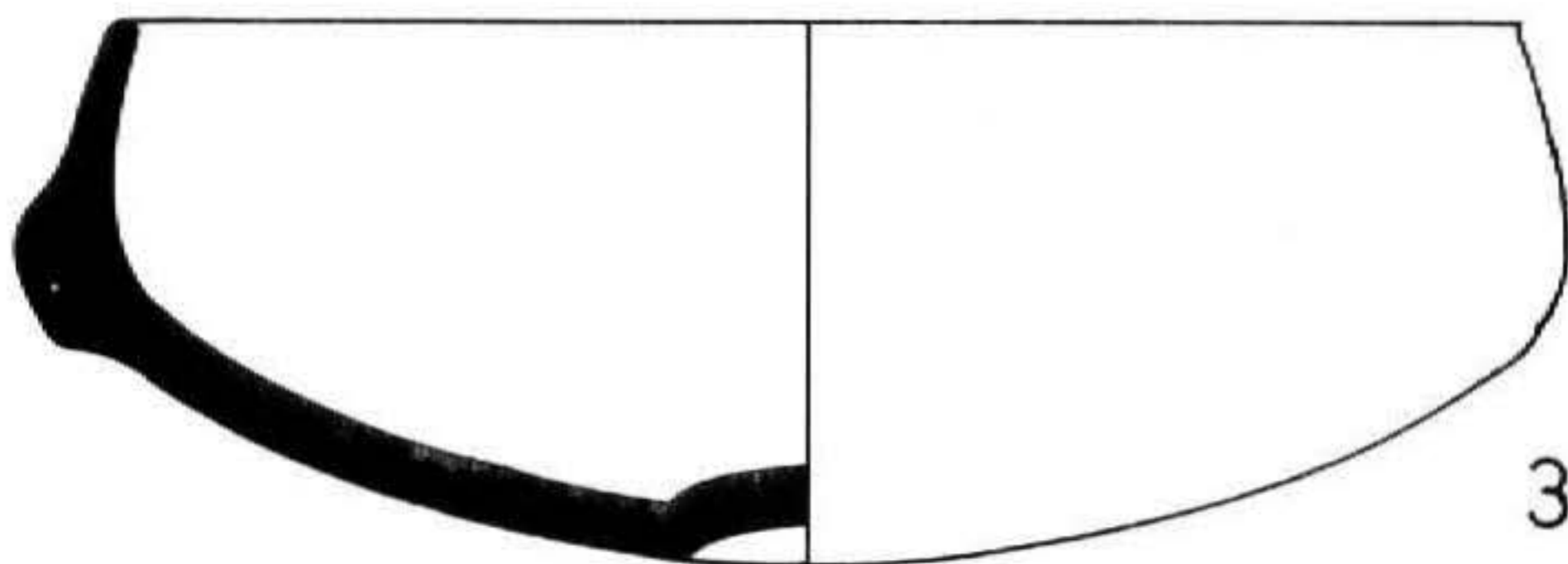
Hay que observar que la cerámica ibérica conservada en Valdenovillos es muy escasa y por tanto no podemos considerarla como muy significativa puesto que se encuentra en mínima proporción respecto a los restantes tipos de cerámica del yacimiento. Pero prescindiendo de este hecho, la aparición de esta cerámica nos pone en contacto con el



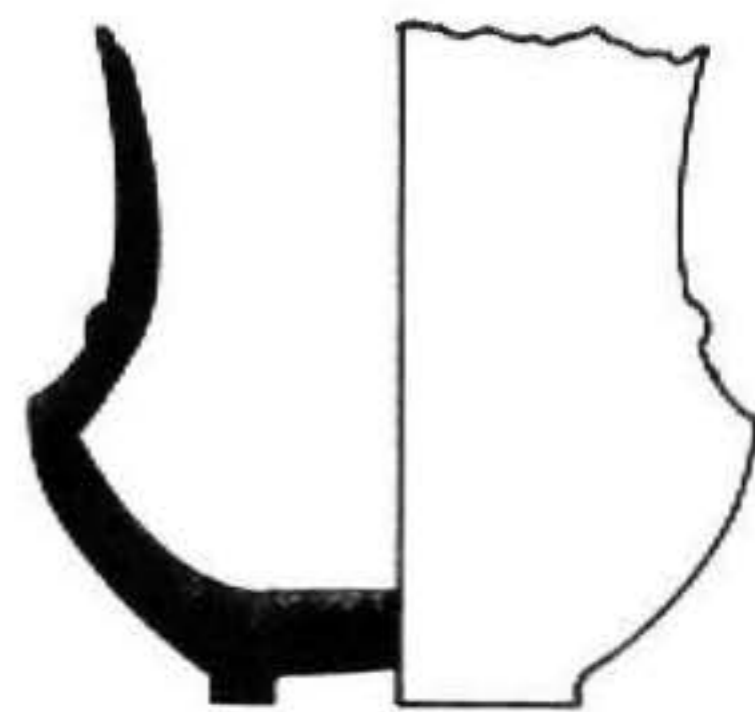
1



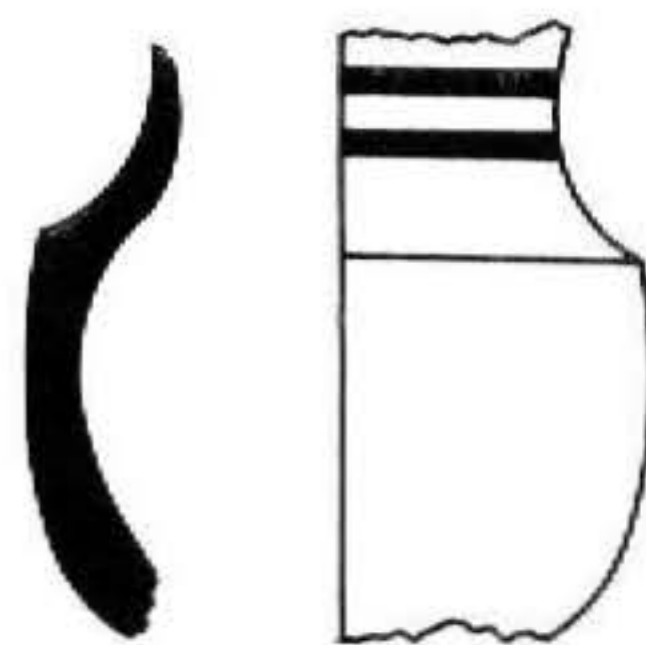
2



3



4



5



Lámina V: 1-3, cerámica a mano; 4-5, pequeñas urnas a torno.

mundo ibérico levantino abierto a las influencias orientales, que fácilmente pudieron penetrar a esta parte de la Meseta por el valle del río Jalón, y que nos hace valorar si no es un fenómeno de relación directa, sí al menos, un fenómeno de influencias comerciales, una de cuyas facetas sería la importación de objetos ya que el reducido número de cerámica ibérica de Valdenovillos no permite suponer la adaptación total de estas nuevas formas por parte de los núcleos indígenas y la existencia de una producción local amplia.

Estas relaciones entre dos áreas culturales diferentes la vemos representada en numerosos yacimientos cercanos, ya en el límite de la Meseta, como en el caso de Azailza cuya colección de cerámica ibérica es abundante, fechada en el siglo III (51), o el de la necrópolis de Las Madrigueras, fechado en el siglo IV, yacimiento que, asimismo, se encuentra situado en un área de cruce de influencias en una zona fronteriza en que entran en contacto estos dos mundos culturales (52). Por todo lo dicho anteriormente, la existencia de cerámicas ibéricas en nuestro yacimiento viene a demostrar que Valdenovillos continuó su desarrollo cultural en este momento avanzado de la Edad de Hierro, en que las influencias del mundo ibérico penetraron en la Meseta dando lugar a formas culturales mixtas.

CONCLUSIONES

Según hemos visto, el estudio de los materiales de Valdenovillos permite obtener numerosos datos, especialmente cronológicos, para situar temporal y culturalmente el yacimiento, a pesar de tropezar con el inconveniente fundamental de no poder comprobar dichas conclusiones con material y documentación procedente de un trabajo de campo metódico, sistemático y actual. No podemos, por tanto, establecer una cronología relativa por carecer de una estratigrafía que nos muestre la sucesión exacta de las distintas etapas de la ocupación de estos lugares, pero podemos establecer una serie de fechas absolutas proporcionadas por los diferentes objetos, a través de los paralelos que mantienen con los materiales semejantes de otros yacimientos.

Estos paralelos nos han proporcionado una cronología más antigua de la que hasta ahora venía atribuyéndose a Valdenovillos, que siempre había sido incluido entre los yacimientos de los últimos siglos de la Edad del Hierro (Bosch, 1921. Fletcher, 1965...). A este respecto, recordemos las fíbulas de doble resorte, especialmente las de puente filiforme, cuya aparición podemos situar desde comienzos del siglo VII a. de C., los broches de cinturón de escotaduras abiertas que hemos visto cómo podrían remontarse también a este siglo; sin embargo, otras muchas fíbulas, los demás broches de cinturón y todo el restante material de bronce y hierro que los acompaña, colgantes, brazaletes, etc., y que no hemos descrito por ser elementos menos típicos y significativos (Lam. III, 7-13), nos sitúan en los siglos V y IV a. de C., llegando algunos de ellos hasta el siglo III, como en el caso de las fíbulas de La Tène, algunas anulares y los fragmentos de cerámica ibérica. La cronología de la necrópolis de Valdenovillos podemos decir, por tanto, que abarca desde el final del siglo VII hasta el siglo III a. de C., aunque tuvo su mayor apogeo en el siglo V, ya que la mayor parte de los materiales que se conservan quedan fechados en este momento. Evidentemente, también hay que tener en cuenta que en un yacimiento pueden aparecer elementos antiguos aislados, que únicamente representan una pervivencia, una herencia cultural tardía y que no deben ser considerados como representativos del yacimiento.

Hemos visto la existencia de abundantes materiales fechables, al menos, a finales del siglo VII en unión de otras muchas piezas que podemos hacer llegar hasta el siglo III, constante que se produce en numerosos yacimientos del Norte de la Meseta, cuyos materiales son muy semejantes a los nuestros aunque la mayor parte están todavía sin publicar.

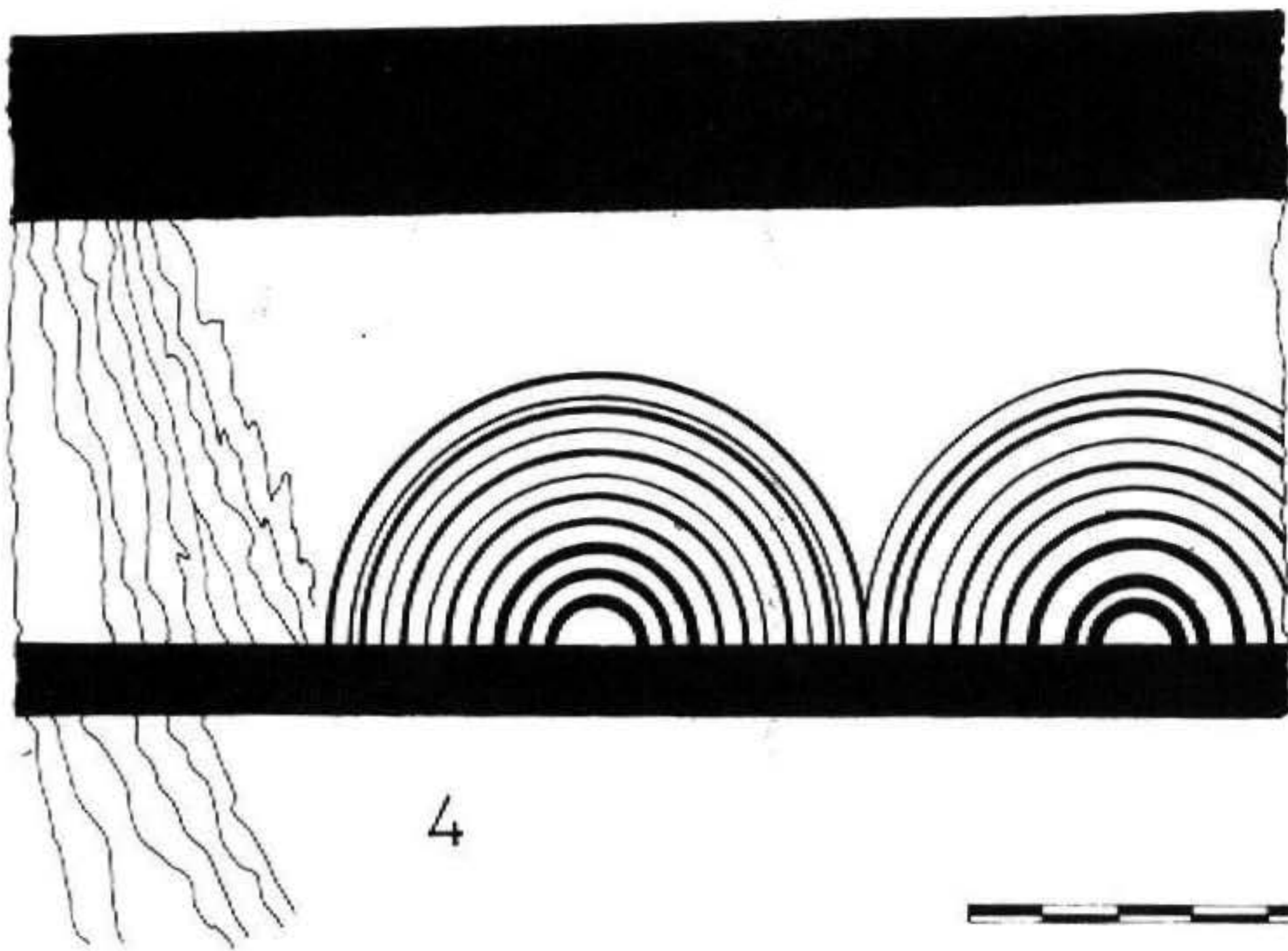
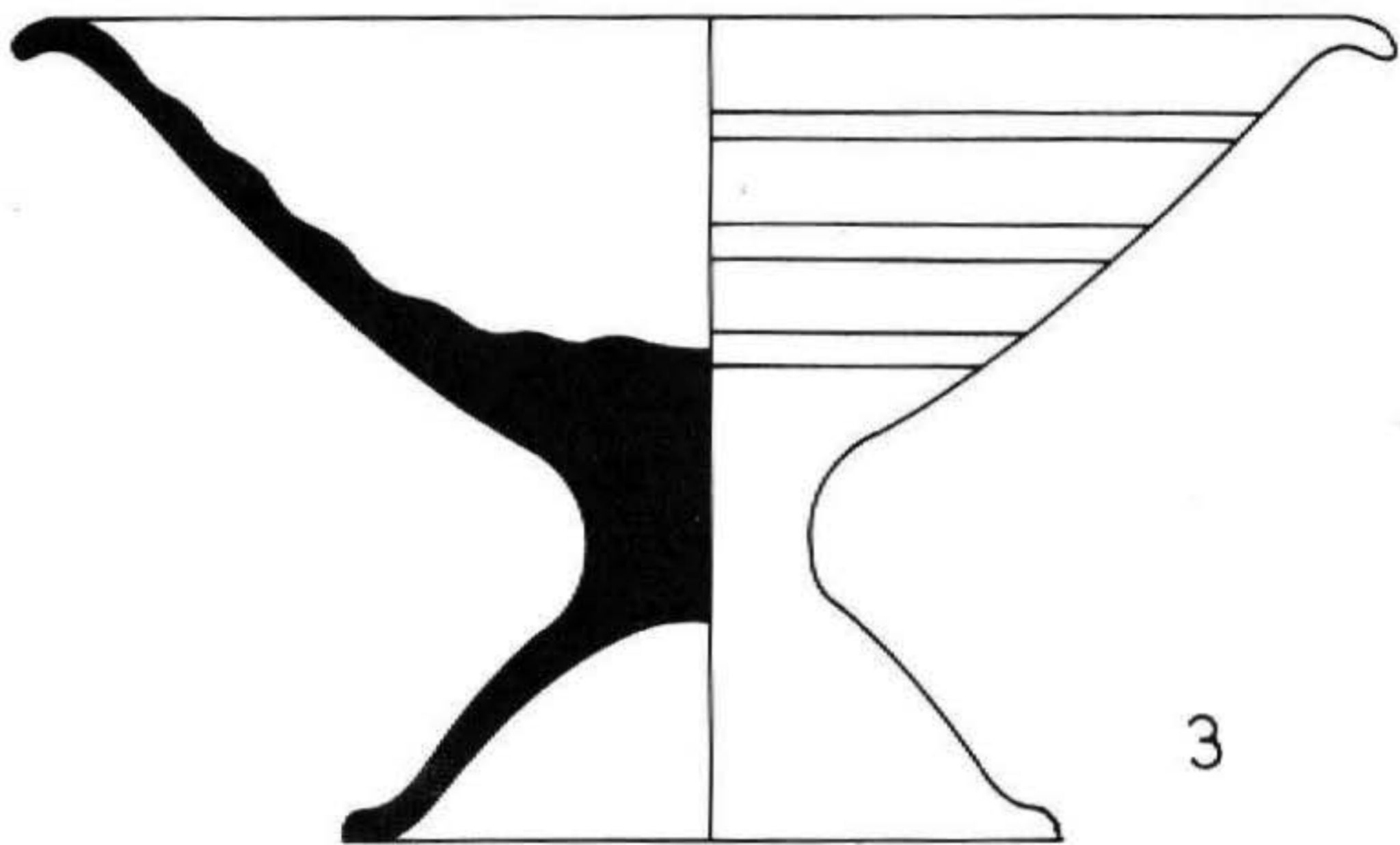
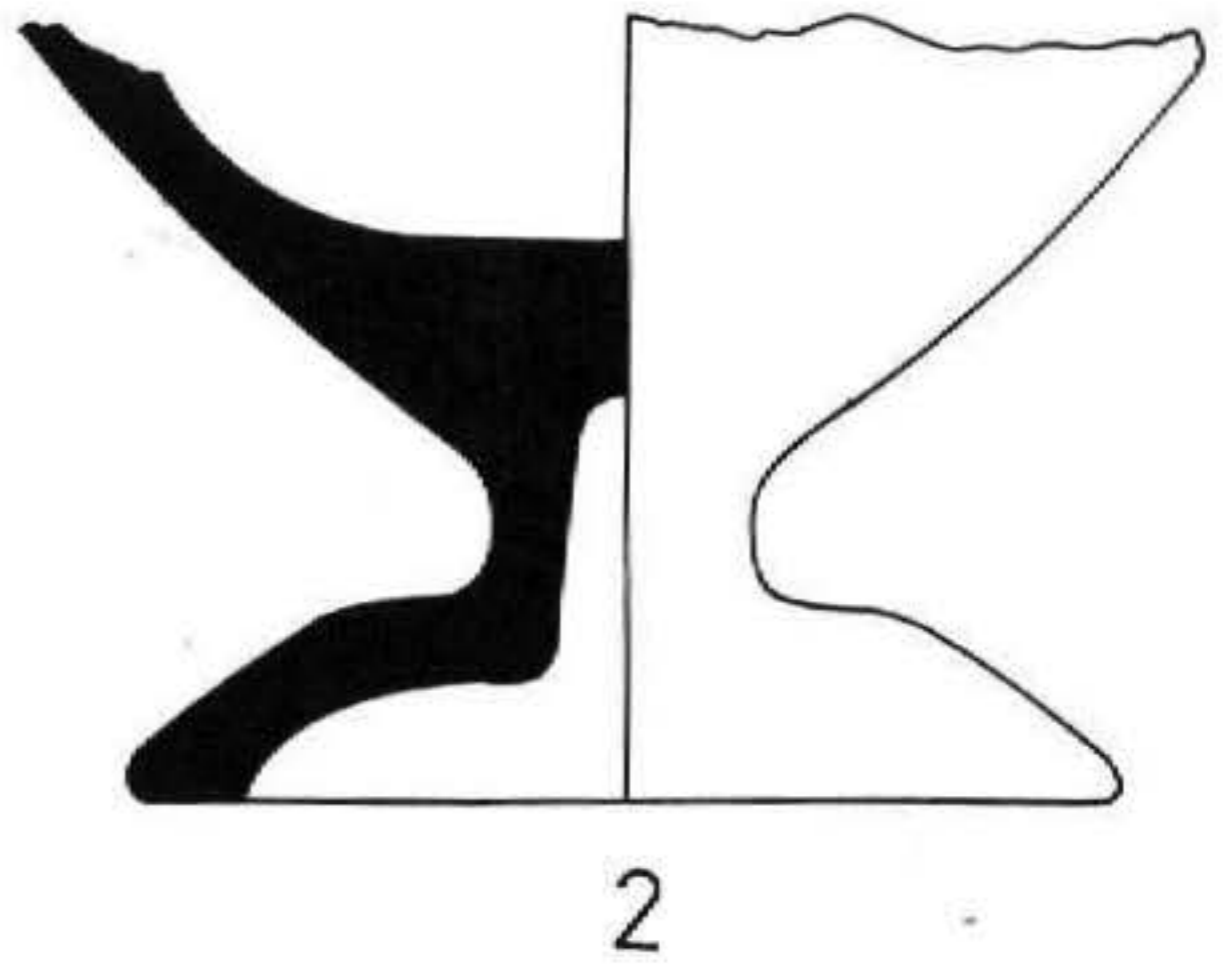
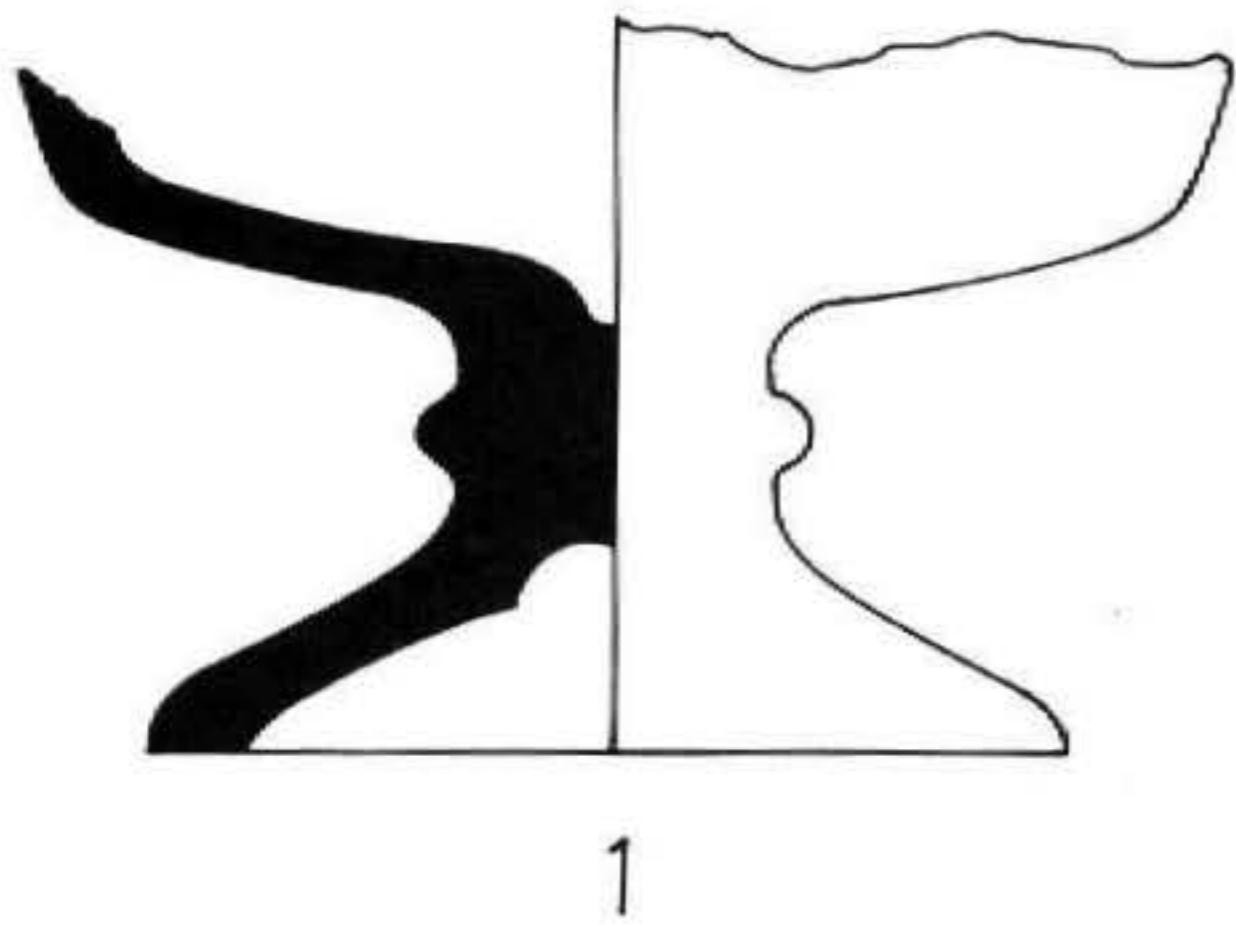


Lámina VI: 1-3, copas a torno; 4, decoración de la cerámica ibérica.

Por otra parte la evolución de Valdenillos a través de los siglos no es un caso aislado en la Meseta, sino que representa un ejemplo de la trayectoria que siguieron todos los pueblos celtibéricos desde el momento de su formación, producto de numerosas influencias que dieron un carácter peculiar a las culturas, que a partir de entonces, se desarrollaron en este territorio que fue escenario de sucesivas penetraciones. Sobre los escasos núcleos de población indígena, poseedores de una cultura más retrasada que la de otras regiones de la Península, llegaron los invasores indoeuropeos cuyas últimas oleadas de gentes se asentaron en este territorio del norte de la Meseta, continuando allí su desarrollo y recibiendo más adelante, las influencias del mundo ibérico levantino. El resultado de todas estas interferencias es la peculiar formación de estos pueblos prerromanos, cuyos vestigios encontramos reflejados en todas las necrópolis de la zona, que participaron en los trastornos y luchas provocadas por las guerras cartaginesas, que dieron lugar a la destrucción y dispersión de numerosos núcleos de población, algunos de los cuales no sobrevivieron hasta el momento de la romanización, como es el caso de Valdenillos donde no encontramos ningún material que con seguridad podamos considerar de época romana.

NOTAS

- (1).—Visitamos por primera vez la región en Diciembre de 1972, mientras elaborabamos la Memoria de Licenciatura. Posteriormente, realizamos dos campañas de excavación, en Julio de 1973 y de 1974, en el cerro de El Perical que ofrecía mayor interés y cuyos resultados resumimos en un pequeño artículo "Notas sobre algunas cerámicas campaniformes de Alcolea de las Peñas" (Trab. Preh. en prensa).
- (2).—BOSCH GIMPERA, Pedro: Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica, en Bol. Soc. Esp. de Exc., XXIX, 1921.
- (3).—MALUQUER DE MONTES, Juan: La Edad del Hierro en la cuenca del Ebro y en la Meseta central española, en IV Congreso Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, Madrid, 1954.
- (4).—BOSCH GIMPERA, Pedro: Obr. cit., pág. 29.
- (5).—CABRE AGUILO, Juan: Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata, en Arch. Esp. A. Arq., 38, 1957.
- (6).—CUADRADO DIAZ, Emeterio: Broches de cinturón de placa romboidal en la Edad del Hierro Peninsular, en Zephyrus, XII, 1961.
- (7).—VILASECA, S., SOLE, J., MAÑE, R.: La necrópolis de Can Canyis (Banyeres, Tarragona), en Trab. Preh., VIII, 1963.
- (8).—ESTEVE GALVEZ "La Necrópolis Ibérica de La Oriola (Tarragona)". Dip. Prov. de Valencia/1974
- (9).—CERRALBO, Marqués de: Las necrópolis ibéricas, en Asoc. Esp. Progr. Cienc. Madrid, 1916, pág. 58.
- (10).—ALMAGRO BASCH, Martín: La necrópolis de Griegos, en Arch. Esp. Arq., XV, 1942, pág. 111.
- (11).—CABRE AGUILO, Juan: El thymateriom céltico de Calaceite, en Arch. Esp. Arq., XV, 1942, pág. 192-196.
- (12).—CERRALBO, Marqués de: Obr. cit., pág. 58.
- (13).—BOSCH GIMPERA, Pedro: La necrópolis de Perelada, en An. Inst. Est. Cat., VI, 1915-1920.
- (14).—PALOL, Pedro de: La necrópolis halstática de Agullana (Gerona), en B. P. H., 1958, I, pág. 214.
- (15).—GARRIDO ROIZ, Juan Pedro: Excavaciones en la necrópolis de "La Joya", Huelva (1ª y 2ª campañas), en Excavaciones Arqueológicas en España, 71, pág. 61 y 68.
- (16).—FLETCHER VALLS, Domingo: La necrópolis de la Solivella (Alcalá de Chivert, Castellón), en S. I. P., 32, 1965, pág. 52.
- (17).—PADRO I PARCERISA, Joseph: A propósito del escarabeo de la Solivella (Alcalá de Xivert, Castellón) y de otras piezas egipcias en la zona del Bajo Ebro, en Cuad. Preh. Arq. castellanenses, I, 1974.
- (18).—LOUIS y TAFFANEL: *Le premier âge de fer languedocien*. Bordighera, 1958.
- (19).—ALMAGRO BASCH, Martín: Las necrópolis de Ampurias, en Monografías ampuritanas, III, vol. II, 1955, pág. 363.
- (20).—ESTEVE GALVEZ, F.: Obr. cit.
- (21).—VILASECA, S. y cols.: Obr. cit., pág. 88.
- (22).—ALMAGRO GORBEA, Martín: El Bronce Final y el periodo orientalizante en Extremadura, en B. P. H., 14, 1975.
- (23).—ALMAGRO BASCH, Martín: La necrópolis de Griegos, en Arch. Esp. Arq., XV, 1942.
- (24).—CUADRADO DIAZ, Emeterio: Precedentes y prototipos de la fíbula anular hispánica, en Trab. Preh., VH, 1963, pág. 19.
- (25).—CUADRADO DIAZ, Emeterio: Obr. cit.
- (26).—ALMAGRO BASCH, Martín: Sobre el posible origen de las más antiguas fíbulas anulares, en Ampurias, XXVIII, 1966, pág. 222.
- (27).—ARGENTE OLIVER, José Luis: Las fíbulas de Aguilar de Anguita, en Trab. Preh. 32, 1974, pág. 153-157.
- (28).—CUADRADO DIAZ, Emeterio: Obr. cit., pág. 18.
- (29).—ALMAGRO BASCH, Martín: Obr. cit., pág. 227.

- (30).—ARGENTE OLIVER, J. L.: Obr. cit., pág. 160-161.
- (31).—CUADRADO DIAZ, E.: Obr. cit., pág. 35.
- (32).—ARGENTE OLIVER, J. L.: Obr. cit., pág. 172.
- (33).—CUADRADO DIAZ, E.: Obr. cit., pág. 33 y 42.
- (34).—SCHULE, W.: *Die Meseta-kulturen der Iberischen Halbinsel*. Berlín, 1969.
- (35).—NAVARRO, Rosario: *Las fíbulas en Cataluña*. Inst. Arq. y Preh., Univ. de Barcelona, 1970, pág. 90.
- (36).—CUADRADO DIAZ, E.: *La fíbula anular hispánica y sus problemas*, en *Zephyrus*, VIII, 1957, pág. 14.
- (37).—ALMAGRO BASCH, Martín: Obr. cit., pág. 230.
- (38).—CUADRADO DIAZ, E.: Obr. cit., pág. 18.
- (39).—CERRALBO, Marqués de: Obr. cit.
- (40).—SCHULE, Wilhelm: Obr. cit.
- (41).—CABRE, Juan y Encarnación: *La espada de antenas tipo Alcacer do Sal y su evolución en la necrópolis de la Osera*. Homenaje a Martín Sarmiento. Guimaraes, 1933.
- (42).—ALMAGRO BASCH, Martín: *El hallazgo de la ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el occidente de Europa*, en *Ampurias*, II, 1940, pág. 106.
- (43).—SCHULE, W.: Obr. cit.
- (44).—CABRE AGUILO, Juan: *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Avila)*, en *Ac. Arq. Hisp.*, IV, 1950, pág. 166 y sigs.
- (45).—ALMAGRO GORBEA, Martín: *La necrópolis de Las Madrigueras. Carrascosa del Campo (Cuenca)*, en *B. P. H.*, X, 1969, pág. 107.
- (46).—CUADRADO DIAZ, E.: *La necropolis celtibérica de Riba de Saelices (Guadalajara)*, en *Exc. Arq. en España*, 60, pág. 16.
- (47).—CABRE AGUILO, J.: *Excavaciones en las Cogotas, Cardeñosa (Avila)*, en *J. S. E. A.* 4. 1931.
- (48).—WATTEMBERG, Federico: *La región vaccea*, en *B. P. H.*, II, 1959.
- (49).—CUADRADO DIAZ, E.: Obr. cit., pág. 16.
- (50).—PELICER CATALAN, Manuel: *La cerámica ibérica del valle del Ebro*, en *Caesaraugusta*, 19-20, 1962.
- (51).—CABRE AGUILO, J.: *La cerámica céltica de Azailza (Teruel)*, en *Arch. Esp. Arq.*, XVI, 1943.
- (52).—ALMAGRO GORBEA, Martín: Obr. cit., pág. 143.

Un abadologio inédito del monasterio de Sopetrán

Ernesto Zaragoza Pascual, O. S. B.

El monasterio de Santo Domingo de Silos guarda, en su rico archivo, más de 50 infolios de documentación manuscrita, pertenecientes a la antigua Congregación Benedictina de Valladolid, que llegó a reunir a la casi totalidad de los monasterios de la península, con excepción de los de la Corona de Aragón.

La fundación del monasterio de San Benito de Valladolid, en 1390, fue obra del rey Juan I de Castilla y de los monjes venidos de San Salvador, de Nogal de las Huertas (Palencia), que llegaron a Valladolid en 1389, al mando de Fr. Antonio de Ceinos, que había de ser el prior fundador del monasterio.

San Benito de Valladolid empezó con un marcado deseo de interioridad, de vivir el espíritu y la letra de la Regla en su prístina pureza y de obligarse a una vida de estricta clausura, como reacción contra el vagabundaje de muchos monjes, que había empezado con la famosa peste negra de 1347-1350 por la necesidad de buscar el propio sustento, y que aún no había desaparecido.

Los principios del monasterio de San Benito, aun siendo una fundación real, fueron muy humildes, y en los primeros años de existencia la fundación se vio amenazada por la difícil situación económica, como consecuencia de la inesperada muerte de Juan I, que había muerto repentinamente, sin firmar el acta de dotación del monasterio. A pesar de ello, la vida tan austera y mortificada de los monjes, dentro de una clausura con rejas y torno, al estilo de las monjas de Santa Clara, admiró a toda Castilla, tanto más cuanto que jamás en la Iglesia de Dios se había practicado entre los varones semejante encerramiento. Pero por eso mismo, y por el fervor y autenticidad de su vida, entregada sólo a Dios, en la oración, la lectura de la Palabra de Dios y el trabajo, las vocaciones empezaron a fluir al monasterio.

Con el aumento de vocaciones pronto se pudo fundar otros monasterios, que guardaran la misma forma de vida, entre ellos los de Nuestra Señora de la Consolación, de Calabazanos (Palencia), en 1431; Nuestra Señora de la Misericordia, de Frómista (Palencia), en 1437, y Nuestra Señora de El Bueso (Valladolid), en 1460.

También aumentó el número de bienhechores y la cuantía de sus limosnas, y, poco a poco, el monasterio llegó a gozar de un gran prestigio. Tánta fue la fama de su observancia que, ya en la primera mitad del siglo XV, algunos monasterios empezaron a imitar su forma de vida. Uno de los primeros en adoptar la observancia de Valladolid fue el de San Claudio de León (1417), al que siguieron los de San Bartolomé, de Medina del Campo (1421), Sahagún (1425), San Juan de Burgos (1436), y el de Nuestra Señora de Sopetrán, en 1449.

El monasterio de Sopetrán entró dentro del círculo de influencia de la observancia vallisoletana por obra de su patrón, don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, que repetidas veces había rogado al prior de San Benito de Valladolid, Fr. García de Frías, que enviara algunos monjes a su monasterio de Sopetrán. No pudo el dicho prior acceder a su petición hasta el 20 de febrero de 1449, en que envió siete monjes a Sopetrán para que reformaran el monasterio. No lo hallaron con los edificios adecuados para poder llevar una vida de estricta clausura y así volvieron a Valladolid, de donde regresaron a Sopetrán poco tiempo después, ya que, en noviembre de 1450, Fr. García de Frías, envió a Fr. Juan de Gumiel y a Fr. Francisco de Madrigal para preparar la unión del monasterio a la observancia de Valladolid. Con todo, la unión no se logró hasta 1456, después de que, a petición de los monjes de Valladolid, el marqués hubo alcanzado una bula de Nicolás V (6 de agosto de 1453), por la cual el Pontífice suprimía el título de abadía del monasterio de Sopetrán y le sutraía a la obediencia del arzobispo de Toledo. Entonces fue cuando el prior de Valladolid, Fr. Juan de Gumiel, envió en 1454 a Fr. Pedro de Rojas con trece monjes más para implantar la reforma de una manera definitiva. Pero todavía hubo de pedir el marqués otra bula, que le concedió Calixto III el 28 de enero de 1455, por la que el monasterio quedaba sujeto a la obediencia, visita y corrección del monasterio de San Benito de Valladolid. Alcanzada ya la bula, fue entonces cuando, en 1456, Fr. Juan de Gumiel tomó posesión del monasterio, uniéndolo al de Valladolid.

Con esto quedaba consolidada la reforma del monasterio de Sopetrán y su pertenencia a la observancia de Valladolid, con todos los derechos y obligaciones de los demás monasterios de la misma. El marqués pudo respirar tranquilo; había asegurado la pervivencia de su monasterio, que estaba a punto de desaparecer por falta de monjes.

A partir de esta fecha, el monasterio fue gobernado por priores bienales hasta 1500, en que lo fue por abades trienales, que desde 1613 hasta 1835 fueron cuatrienales. En 1835, por las leyes de desamortización y exclaustración dadas por el Gobierno de Mendizábal, el monasterio quedó suprimido y abandonado.

La historia más relevante del monasterio abarca desde 1450 a 1835. Como los demás monasterios, Sopetrán conoció épocas de prosperidad, en las que creció en edificios y aumentó su renta y

épocas de decadencia, sobre todo económica; pero en una y otra situación supo mantener siempre viva la devoción del pueblo alcarreño a Nuestra Señora de Sopetrán.

Entre los monjes hijos del monasterio los hubo muy ilustres. Dentro de sus muros se formaron y vivieron hombres célebres en santidad, como Fr. Alonso Ortiz, Fr. Esteban de Tejada y Fr. Juan de Hita. Grandes por sus letras, como Fr. Sebastián de Obregón, obispo de Marruecos; Fr. Basilio de Arce y Fr. Antonio de Heredia. De él salieron varios generales de la Congregación y muchos maestros en Teología, como los ya citados P. Basilio de Arce y P. Antonio de Heredia, Fr. García de Avendaño, Fr. Pedro Muñoz y otros. También tuvo predicadores, visitadores generales y abades de otros monasterios, como Fr. Marcos de Porres, que fue abad de San Vicente de Oviedo; Fr. Juan de Bobadilla, que lo fue de Silos, y Fr. Francisco del Campo, de Celanova; Fr. Alvaro de Nurueña lo fue de Sopetrán y Oviedo y, además, visitador general; Fr. Hernando de Heras, de Espinareda; Fr. Juan de Rueda, de Celorio; Fr. Diego de la Mota, de El Bueso, y otros muchos, que sería prolijo enumerar.

Sopetrán tuvo la suerte de tener dos historiadores que nos han conservado diversas noticias sacadas de otros libros más antiguos, que ellos vieron y que luego han desaparecido. Me refiero al P. Basilio de Arce y al P. Antonio de Heredia, que reeditó y amplió la obra del primero. Es verdad que estos autores no suelen criticar las fuentes de que se sirven; se limitan a recoger todas las noticias sea cual sea su valor histórico. Sin embargo, entre las muchas leyendas y tradiciones, nos dan noticias muy valiosas, porque las tomaron del archivo del propio monasterio. También en el archivo de la Congregación de Valladolid, hoy en Silos, han quedado diversos documentos que nos hablan de la historia de Sopetrán, como este abadologio inédito que hoy presentamos.

El presente abadologio es un manuscrito anónimo de 1642. A pesar de su anonimato, he podido deducir que es obra del abad Fr. Martín Oquete, porque al hablar de la traslación a otro lugar de los restos del santo Fr. Alonso Ortiz, dice: «*Hicē* abrir su sepultura...». Y el P. Heredia asegura que el traslado de los restos se hizo en 1638, siendo abad «Fray Martín Oquete, natural de Madrid, hijo de esta cassa», con lo que tenemos el nombre del autor del presente documento.

Este abadologio que transcribimos ocupa los folios 376-382r del primer volumen de Documentación del archivo de la Congregación de Valladolid. Está hecho a petición del general Fr. Gabriel de la Riba Herrera (1641-1645), que se lo pidió no sabemos por qué causa. El manuscrito tiene tres clases de letra (ff. 376-377r, ff. 377-380 y ff. 380v-382v), que parece indicar que fue escrito en tres etapas o por tres manos distintas, aunque en cualquier caso la parte más extensa corresponde a la escrita por el abad Oquete.

El abadologio es interesante porque nos da algunas noticias que no se encuentran en Arce ni en Heredia, que todavía no había pu-

blicado su historia. Tiene, sin embargo, algunos errores de cronología que he tratado de subsanar en las notas. Entre los datos nuevos que aporta para la historia del monasterio, los más relevantes son: la transcripción del permiso que los canónigos de Toledo dieron al arzobispo D. Gómez Manrique para edificar el monasterio de Sopetrán; el enumerar las mejoras hechas por los abades en los edificios y en la hacienda del monasterio. Además, desde 1610, por lo menos, el autor es testigo ocular de todo lo que escribe, pues al hablar de Fr. Alonso Ortiz, dice: «Ay mucho que decir, de la penitencia, caridad y rara santidad que como *testigo de vista* puedo dar fe». Y, por último, nos da la más larga relación que se nos ha conservado del traslado de la imagen de la Virgen a su altar renovado, hecho el 1 de junio de 1639, que el autor, que era abad del monasterio y, por tanto, el protagonista principal del traslado, narra con muchos e interesantes detalles.

En esta edición he procurado, en las notas, corregir las fechas equivocadas, fijar la cronología de los priores y abades y añadir algunos datos más sobre la biografía de algunos abades con noticias sacadas de las actas de los Capítulos Generales, a fin de enriquecer el abadologio.

En la transcripción del manuscrito he respetado siempre el texto en todas sus partes; únicamente he puesto la puntuación y quitado las abreviaturas, a fin de hacer más inteligible y fácil su lectura.

Espero que la publicación de este documento sea una pequeña aportación a la historia del monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán, que fue uno de los que más fama tuvo en la provincia de Guadalajara, en la cual los benedictinos supieron mantener viva la devoción a Nuestra Señora de Sopetrán, bajo cuya protección se desarrolló durante varios siglos la vida de este monasterio por tantos capítulos ilustre.

Fundación del monasterio de Ntra. Sra. de Sopetrán

De la ystoria manuscrita desta cassa (1) consta aver tenido su principio en aquel célebre milagro que la Madre de Dios obró con un príncipe moro hijo de Alimaymón o Almerón, rey de Toledo (2) cerca de los años del Señor mil y çinquenta. Llamávase este príncipe o ynfante Almenón o Alimaymón del nombre de su padre. Vino este ynfante con un grueso exército contra el Reyno de Aragón (3) a dar guerra a los christianos de los quales salió victorioso y bolviéndose con gran copia de captivos de Toledo. Llegando a este sitio plantó su exército y sentó su real media legua de la villa de Yta para que descansasen así sus soldados como los captivos, fatigados todos de la larga y penosa guerra. Mandó que apartasen los captivos de sus mugeres e yjos para pasarlos a berveria, los quales biéndose en tanta aflicción ymbocando a la Madre de Dios que los favoreciese bajó del çielo acompañada de ángeles y se puso sobre una hermosísima yguera (de que estava este valle bien poblado por donde se llamava el valle de las ygueras) que estava junto a la tienda del ynfante que, cayendo en tierra deslumbrado como otro Pablo y ciego sin poder ber, preguntó admirado del suceso y gritos que davan los christianos, qué era aquello. Respondieron que era la Princessa del Çielo que avía benido del Çielo a favorecerlos y que si la pedia favor le restituiría la bista y baptizaría. Prometió el ynfante de azerlo así si cobrava la bista de los ojos del cuerpo, y bajando la Madre de Dios de la yguera le tomó por la mano y llevó como 300 pasos de la yguera y arrancando un junco del suelo salió agua con que le baptizó y dio bista no sólo a los ojos del cuerpo sino también a los del alma. Púsole por nonbre Pedro y como los moros no azertaban a llamar a su príncipe Pedro, le llamaban Pedrón unos y otros Petrón y corumpido el bocablo se quedó con Petrán, tomando por nombre esta Santa Cassa Ntra. Señora de

(1) Debe referirse al Libro Becerro del que ya se sirvieron el P. Basilio de Arce, en su *Historia del origen, fundación, progreso y milagros de la casa y monasterio de N. Sra. de Sopetrán, de la Orden de S. Benito* (Madrid, 1615), y el P. Antonio de Heredia, en su *Historia del Ilmo. Monasterio de Ntra. Sra. de Sopetrán* (Madrid, 1676), p. 114.

(2) HEREDIA (p. 41) le llama Almerón y Haly Maymón. Posiblemente, su nombre sea Ali-Maimón.

(3) HEREDIA, (p. 43), siguiendo a ARCE (I part., c. 3), dice que vino contra «los de Castilla».

Sopetrán como consta de muchos privilegios de sumos pontífices y reyes, donaciones de condes, duques y marqueses eschas a esta cassa con el titulo de Ntra. Señora de Sopetrán (4).

Quedó en este lugar asta oy una fuente donde aze la Reyna del Cielo ynumerable maravilla, más exçelente que la Piscina (5) pues en aquella cada año sanava uno, mas aquí cada día millares de nezesitados cobran salud por aver sido fabricada esta fuente por la mano de la fuente de gracia Maria Santissima. Mandole al ynfante Petrán, que desde aora le llamaremos assí, que edificasse una capilla o yglesia en aquel sitio donde se avia aparecido, yçolo assí, edificando una pequeña ermitica que es la que oy está en pie, de la reja adentro (6), que V. Paternidad a bisto. Fue a Roma el ynfante Petrán y trujo muchas yndulgencias para esta cassa en la qual bibió sanctamente y acabó su vida. Está enterrado a los pies del altar de Ntra. Señora y se tiene por muy çierto fue santo y hermano de santa Casilda (7). En el altar de la capilla o hermita que edificó Petrán estava una ymagen de Ntra. Señora, antigua, sentada, de talla entera, con su hijo en los brazos y como era tanta la devoción que el rey D. Alonso el sexto tenía a esta santa ymagen, la sacó deste lugar para traer consigo en las batallas que acabadas felixmente se la pidió el rey al Marqués de Santillana, que son aora los Duques del Ynfantado, y la puso en una capilla [en] San Francisco de Guadalajara que avia edificado para su entierro (8). Desde entonçes dejó esta Señora deazer milagros aunque con gran veneración se reverencia oy en el dicho monasterio de San Francisco y el dicho Marqués de Santillana, yendo a Flandes hizo azer la milagrosa ymagen de Ntra. Señora que oy está en su angelical

(4) Cuentan el suceso ARCE (I part., c. 3) y HEREDIA (pp. 43-45), pero el autor del manuscrito no sigue la narración impresa que conocía, que era la del P. Basilio de Arce.

(5) Se refiere a la «piscina probática» de la que habla el evangelio de San Juan (cap. 5, 1-9), pero añadiendo por su cuenta —quizá por estar citando de memoria— el «cada año», pues el evangelio dice «de vez en cuando».

(6) Se refiere al presbiterio de la iglesia. El resto se hizo entre 1493 y 1494 (HERRERA, 45). Don Pedro González de Mendoza, en su testamento de 1494, legó al monasterio la cantidad de 250.000 maravedís para acabar las obras.

(7) Dice que era hermano de Santa Casilda el P. Antonio Quintanadueñas en su obra *Santos de Toledo*, f. 31, de donde la recoge HEREDIA, 70-77.

(8) El autor del manuscrito confunde la imagen de Ntra. Señora de las Batallas con Ntra. Señora de Sopetrán. Vid. HEREDIA, 237 s. Las fechas de las batallas y los personajes que nombra no concuerdan, porque Alfonso VI no pudo ver al Marqués de Santillana y, por tanto, éste no pudo darle la imagen de la Virgen, ni aquél pudo dejarla en el convento de San Francisco de Guadalajara sino hasta mediados del siglo XIV. El marqués que había edificado una capilla para su entierro en S. Francisco de Guadalajara era D. Diego Hurtado de Mendoza, que reconstruyó el convento arrasado por un incendio hacia 1395, pero la reconstrucción la acabó su heredero, don Iñigo López de Mendoza, que se reservó la capilla mayor para su enterramiento y el de su familia (HERRERA, 144). HEREDIA (238-241) deshace la confusión entre las dos imágenes —la de las Batallas y la de Sopetrán—.

capilla (9), encima del tronco de la yguera donde se apareció la del Cielo, y obra copiosísimos milagros favoreciendo a los necesitados que buscan su amparo. Algunos años después, el rey D. Alonso que ganó a Toledo, el sexto, andando a caza por esta tierra siguiendo un oso muy feroz, allándose solo el rey, le acometió el oso y le tenía devajo aogándole, mas acordándose el rey de la Reyna de los Angeles cobró esfuerzo y brio y metió mano a un puñal que llevaba en la cinta con que degolló al oso y él quedó libre. Este milagro está dibujado en piedra de relieve en los claustros bajos de la Real Cassa de Sahagún (10) como yo e bisto muchas vezes, donde parece estar a braço partido con el oso y en agradecimiento desta merced rezivida de la Madre de Dios hizo una yglesia aquí y un paño de claustro y trujo canónigos reglares (11). Como murió en este tiempo el Rey, cesó la obra y como a los canónigos faltasen las rentas se fueron. Poseyeron esta cassa asta el año 1372 a 27 de junio (12), que el Sr. D. Gómez Manrique, arçobispo de Toledo a quien estaban sugetos los canónigos, los quitó y puso en su lugar monges de sant Benito que trujo de S. Millán de la Cogolla (13), fundando esta cassa en monasterio del Orden de san Benito como consta por esta escriptura de fundación:

In Dey Nomine. Amen. Noverint universi praesentis cartae seriem inspecturi quod nos, Gomerius divina misseratione Archiepiscopus Toletanus, Primas Hispaniarum et dominis Reges Castellae Maior Chancelarius, ad perpetuam rei memoriam, inter ceteraque Majestatis divinae oculis exhibentur id credit esse precipuum si per ydoneos et religiosos viros mundum abnegantes et vitae puritate, morum gravitate nec in pluris quibus aliis virtutum donis insignitos in sacris monasteriis divino cultui dicatis, lidem divinorum ofiçiorum ministeria persolbantur. Item, quia summum bona nobis in praesenti decursu vitae a Deo recepta redituri sumus rationem pro ut hic gesseremus hac igitur [de]sideratione inducti pro remedio animarum parentum nostrorum et nostrae dum ab

(9) La imagen de la Virgen era una talla gótica de pie y había sido labrada en Flandes hacia 1434 (HEREDIA, 227-228). Estaba rodeada de las famosas tablas pintadas por «el Maestro de Sapestrán», un flamenco, probablemente de los círculos allegados a la escuela de Campin-Weyden. Pintó las tablas algo más allá de 1470. Hoy están en la sala 51 del Museo del Prado. HEREDIA (p. 241) asegura que «son pinturas de Flandes». La imagen de la Virgen, después de la exlaustración de 1835, pasó al pueblo de Torre del Burgo, de donde era Patrona. Fue destruida durante la guerra civil de 1936-1939.

(10) Se refiere al Monasterio de San Benito de Sahagún.

(11) Sigue, sin duda, al P. B. de ARCE, pues está casi a la letra en el P. HEREDIA, pp. 84-85.

(12) Según ARGÁIZ (I, f. 137 v), estuvieron durante 60 años, lo que hace remontar la fecha de su desaparición hacia 1150.

(13) ARGÁIZ, ff. 137 v-138 r; HEREDIA, 112-115.

hac luce migrare deveamque nec si et praedecessorum et sucesorum nostrorum Archiepiscoporum Toletanorum ecclesiam sanctae et gloriosae Virginis Mariae de Sopenrán prope Fitam, nostre dieçsis, cuius decorem et magnitudinem totis visceribus afectamus, cum omnibus posesionibus, viribus et pertinentis suis in monasterium et ec[c]lesiam regularem Ordinis sancti Benedicti erigimus, constituimus et edificamus et cum consensu capitulo nostrae Toletanae ecclesiae nobis ad hoc praestito per suas patentes literas suo proprio siguillo munitas ac duorum ex canoniçis ut mores est prioribus roboratas, quarum tenor sequitur in hec verba: Sepan quantos esta carta bieren como nos Martín Ruíz Arcediano de Ubeda, canónigo e lugarteniente del Deán e Cavildo de la Yglesia de Toledo, estando ayuntados en uno a nuestro cabildo capitularmente, según y cómo lo avemos de uso e costumbre e llamados especialmente para esto que se sigue: Por quanto el mucho onrrado en Xto. Padre Sr. D. Gómez por la gracia de Dios Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas e Chançiller Mayor del rey, nos embió a dezir que, si fuesse voluntad de Dios e de la Bienabenturada Gloriosa Santa María su Madre, tenía propósito e era su yntento ya deliverado de edificar e construir en la yglesia de Santa María de Sopenrán, desa dióçsis de Toledo, monasterio de Abbad y monjes de la Orden de S. Benito e dotarle de sus bienes e posesiones, proventas e rentas de la dicha su yglesia en quanto podie e debie de derecho. E nos embió a pedir sobre esto e todo lo que dicho es, nuestro consentimiento, e nos beyendo que el buen propósito es santo, el dicho Sr. Arçobispo non deve ser embargado por alguna manera, mas que el cabildo libremente e de buena voluntad deve dar su consentimiento para edificar e construir tan buena e sancta cassa. E otrosí, considerando que según de derecho, quando el dioçesano una de las yglesias o eredamientos de su dióçsis quiere edificar e construir e dotar un monasterio porque en ella (sic) biban regularmente congregación de monjes, lo deve hazer con consentimiento de su cabildo, por ende otorgamos e conoçemos que consentimos e damos nuestro libre e espontáneo consentimiento en quanto podemos e debemos de derecho para que el dicho Sr. Arçobispo faga e edifique e construya la dicha yglesia de Santa María de Sopenrán e el dicho monasterio de Abbad y monjes de la Orden de S. Benito, e que le dote de los bienes e posesiones e rentas e probentas de la dicha yglesia de Toledo en quanto puede e debe de derecho, y en testimonio desto mandamos fazer esta carta escrita en pergamino de quero e sellada de nuestro sello de çera pendiente e firmada de los nombres de dos de nosotros. Dada en quatro dias de junio, era 1410 años. Martinus Ruíz Archidiaconus Ubetensis. Joannes Martin, canonicus toletanus.

Ut de çetero ad laudem Dey et praedictae Virginis gloriosae sub regulari habitu dicti Ordinis gubernetur et bigeat in

ibi observancia regularis habitent quis in eodem monasterio, etc. (14).

Por pedir V. Paternidad (15) la vriedad no me alargo a escribir a la larga todos los privilegios y donaciones que dieron e hicieron a esta casa los Sumos Pontífices, Reyes, Duques y Marqueses y otras personas prinzipales. Por el año de 1372 hay un privilegio del rey Don Pedro en que concedia [a] esta casa una feria cada año para que se pueble el lugar de Sancta María de Sopetrán (16).

Entraron pues los monxes de San Millán que truxo el Sr. Don Gómez Manrique Arçobispo de Toledo por los años de 1372 a veynte e siete de junio, aviendo quitado desta casa los canónigos reglares, comenzaron luego los monxes a comprar muchas heredades y tierras con dinero que para ello les dio el dicho Sr. Arçobispo y los veynte escusados que dio por privilegio a esta casa a petición suya el rey Don Enrrique (17), y se ocupavan en la viança de las posesiones del monesterio el qual fue en grande aumento asi en lo espiritual como en lo temporal y duró por más de setenta años devajo del amparo y gobierno de los Arçobispos de Toledo (18), a los quales estava sujeto en lo espiritual, hasta que poco a poco fue cayendo de aquella Religión y observancia que al prinçipio avia comenzado, por las muchas guerras de aquellos tiempos y por no estar sugetos y unidos a la misma Religión. En todo este tiempo uho algunos Abhades perpetuos como pareçe por las escrituras de la casa.

(14) Esta escritura de fundación (27 de junio de 1372) la traduce del latín, pero sólo en parte (HEREDIA, p. 109), pero no trae la licencia del Cabildo de Toledo. A partir de aquí, el manuscrito tiene otra letra más grande y clara. Don Gómez Manrique dotó al monasterio con el predio de Mediano, las tercias pontificales de Trujuque, Muduez y Valdearcnas, además de ciertas cabezas de ganado y 10.000 maravedís para la compra de heredades.

(15) Es el Rmo. P. General Fr. Gabriel de la Riba Herrera, que gobernó la Congregación desde 1641 a 1645.

(16) La fecha del privilegio de D. Pedro I el Cruel es el 18 de abril de 1358. Este privilegio lo transcribe HEREDIA, 378-380.

(17) El privilegio es de Enrique II y fue dado en Burgos el 25 de agosto de 1372. El P. HEREDIA lo puso en el Apéndice de su *Historia de Sopetrán*, pp. 380-384.

(18) El monasterio fue sustraído a la jurisdicción de la mitra de Toledo y sometido directamente a la Santa Sede por bula de Nicolás V, dada en Roma el 6 de agosto de 1453, a petición de D. Diego López de Mendoza, Marqués de Santillana (HEREDIA, 356-359; transcripción). Esta bula fue el primer paso hacia la unión del monasterio a la observancia de Valladolid.

ABBADES CLAUSTRALES (19)

- Año de 1372. *Primer Abbad, Don Martín, primero de este nomvre.*
Año de 1390. *Dom. Pedro, primero de este nomvre.*
Año de 1404. *Francisco López.*
Año de 1399. *D. Martín, segundo de este nomvre.*
Año de 1402. *D. Pedro, segundo de este nomvre.*
Año de 1411. *D. Martín, terzero de este nomvre.*
Año de 1415. *D. Gonzalo.*
Año de 1433. *D. Martín, quarto de este nomvre.*
Año *D. Gómez (20).*

Estos son los Abbades Canónigos Reglares.

LA REFORMACION DE SAN BENITO DE VALLADOLID (21)

- Año de 1454. *Fr. Pedro de Paredes, primer prior de los monxes que vinieron de Valladolid (22).*

(19) El P. HEREDIA (pp. 114-115) asegura que no se conocen todos los nombres de los primeros abades porque «muchos papeles y en particular un libro Becerro antiguo fue desquadrado por malicia de un enemigo del Convento y rotas muchas hojas».

(21) La reforma del monasterio la empezó a tratar D. Iñigo López de Mendoza con el Prior General de la observancia vallisoletana, Fr. García de Frías, antes de 1449. Para más detalles y fuentes, véase ZARAGOZA, 105, 107, 122, 135.

(20) ARGÁIZ (I, f. 138 r) dice que los abdes perpetuos fueron seis: Martín I, Pedro I, Martín II, Pedro II, Gonzalo y Gómez (sin fechas).

El P. HEREDIA enumera los siguientes:

Martín I (1372-1384) + 1384.

Sin abad (1384-1386).

Pedro I (1386-1400).

Sin abad (1400-1402).

Martín II (1402-1404) + 1404.

Pedro II (1404-1417).

Gonzalo (1417-1433) + 1433.

Gómez (1433-1453) + 1453.

Otro catálogo existente en el Archivo de la Congregación de Valladolid (Arch. Vall., *Documentos I*, f. 373 v) enumera los siguientes:

Martín I (1372-1386).

Pedro I (1386-1399).

Martín II (1399-1402).

Pedro II (1402-1415).

Gonzalo (1415-1433).

Martín III (1433-1448).

Gómez (1448-1453).

(22) Fray Pedro de Paredes fue enviado a Sopetrán el 20 de febrero de 1449 por el Prior de la Observancia, Fr. García de Frías (TORRES, 204; HEREDIA, 171. Cf. ZARAGOZA, 153). Su gobierno se extendió hasta 1454, año en que fue electo abad de Oña. Arch. Vall., *Documentos I*, f. 374 r, dice que fue prior de Sopetrán hasta 1458. Desde 1454 a 1456 fue prior Fr. Pedro de Rojas (TORRES, 234. Cf. ZARAGOZA, 135).

- Año de 1456. Fr. Martín de Vañares.
 Año de 1461. Fr. Pedro de Paredes, segunda vez.
 Año de 1466. Fr. Pedro de Rozas.
 Año de 1469. Fr. Martín de Vañares, segunda vez.
 Año de 1476. Fr. Alonso de Paredes. El mismo año. Fr. Alonso de Soria.
 Año de 1479. Fr. Pedro de Villoslada.
 Año de 1482. Fr. Juan de Tudela.
 Año de 1483. Fr. Juan de la Puente.
 Año de 1485. Fr. Alonso de Paredes, segunda vez.
 Año de 1487. Fr. Alvaro de Valladolid (23).
 Año de 1490. Fr. Juan de Tudela, segunda vez. Este fue el último prior que hubo (24); de aquí adelante se llamaron abades, como los de S. Benito de Valladolid, que también se llamaron al principio priores. Por muer-

(23) El orden y años de gobierno de estos priores está equivocado en ARCE y HEREDIA (pp. 171-173) y en todos los que les siguen, como A. VERGES, *Diccionario de historia eclesiástica de España*, III (Madrid, 1974), 1677. La equivocación viene por considerar trienal el gobierno de los priores, cuando en realidad era bienal, y así lo fue hasta que el Capítulo General de 1500 aceptó la bula de Alejandro VI, del 2 de diciembre de 1497, en la que mandaba que tanto los abades como los priores fueran trienales (véase ZARAGOZA, 270). El mismo P. Heredia, al no salirle bien la cuenta de los años, dice, extrañado: «No sé por qué accidente duró el antecesor quatro años». Nosotros decimos: sencillamente, porque gobernó dos bienios. El orden más probable del gobierno de estos priores es éste:

- Fr. Pedro de Paredes (1449-1454).
 Fr. Pedro de Rojas (1454-1456).
 Fr. Pedro de Paredes (1456-1458).
 Fr. Martín de Bañares (1458-1462).
 Fr. Pedro de Paredes (1462-1466).
 Fr. Pedro de Rojas (1466-1468).
 Fr. Martín de Bañares (1468-1472).
 Fr. Alonso de Paredes (1472-1476).
 Fr. Juan de Soria (1476-1478). Su biografía, en ZARAGOZA, 175-187.
 Fr. Pedro de Villoslada (1478-1480).
 Fr. Juan de Tudela (1480-1482).
 Fr. Juan de la Puente (1482-1484).
 Fr. Alonso de Paredes (1484-1488).
 Fr. Alvaro de Villalón (1488-1490).
 Fr. Juan de Tudela (1490-1494).
 Fr. Benito de Valladolid (1494-1496).
 Fr. Plácido de Tordesillas (1496-1498).
 Fr. Alvaro de Villalón (1498-1500).
 Cf. Arch. Vall., *Documentos I*, f. 374 r. Las actas de los Capítulos Generales de la Congregación llaman a Fr. Alvaro de Villalón con este nombre, no Alonso, como le llama HEREDIA, 172-173, ni de Valladolid, como le llama el autor del manuscrito.

(24) Los priores gobernaron hasta 1500, tal como he dicho en la nota en la nota anterior.

te de los monxes de Valladolid truxo el Arçobispo D. Gómez monxes de S. Millán y llámanse los preladados abades (25).

- Año de 1496. Fr. Albaro de Valladolid. Este fue el primero que se llamó abbad después de la unión con S. Benito (26).
- Año de 1499. Fr. Diego de Medina, hijo de esta cassa (27).
- Año de 1506. Fr. Juan del Arroyo, hijo de esta cassa (28).
- Año de 1507. Fr. Diego de la Plaza, hijo de esta cassa. Este mismo año Fr. Alonso de Humanes, hijo de la cassa (29).
- Año de 1514. Fr. Juan de Siero, electo por el convento.
- Año de 1518. Fr. Pedro Muñoz (30).
- Año de 1526. Fr. Bernardino de Fuente La Enzina, hijo de esta casa. Electo por el convento. Vienhechor della como consta de las escrituras (31).
- Año de 1530. Fr. Pedro de Yta, hijo de la casa. Fue electo por el convento. Compró muchas haciendas y aumentó la casa en lo espiritual y temporal.
- Año de 1533. Fr. Bernardino de la Fuente La Enzina, segunda vez.
- Año de 1536. Fr. Diego de Rozas.
- Año de 1542. Fr. Bernardino de la Fuente La Enzina, tercera vez (32).

(25) Esto es un error craso, pues el arzobispo D. Gómez vivió en 1372, y en esta fecha vinieron los monjes de S. Millán de la Cogolla. El motivo de «por muerte de los monxes de Valladolid» es completamente peregrino. Fue efecto de la bula de Alejandro VI de 1497, que mandaba dar el título de abades y abadías a los monasterios «in quibus ab antiquo dignitates abbatiales fuissent». Cf. ZARAGOZA, Ap. VI, p. 270.

(26) Ya dije más arriba que su nombre era Alvaro de Villalón. Fue electo en 1500 y, efectivamente, fue el primero que se llamó abad después de la incorporación del monasterio a la Congregación de Valladolid. HEREDIA (página 173) añade que era profeso de Sopetrán.

(27) Fue electo en 1503 y gobernó hasta 1506. Arch. Vall., *Documentos I*, f. 374 r.

(28) HEREDIA (p. 173) le llama Juan de Aragón y dice que gobernó dos trienios, hasta 1512.

(29) HEREDIA (p. 173) dice que Fr. Diego de la Plaza comenzó a gobernar en 1512. Debió morir en 1514, en que le sucedió Fr. Alonso de Humanes, que, según el mismo Heredia (l. c.) dice fue abad hasta 1515.

(30) HEREDIA (p. 173) añade que era hijo de Sopetrán y «muy Docto y Maestro en la Sagrada Theología». Debió morir en 1526, en el segundo año de su tercer trienio. En el Arch. Vall. (*Documentos I*, f. 374 r) se dice que gobernó hasta 1528 (debe ser 1527).

(31) Debió ser elegido para acabar el trienio (1526-1527). Esto explicaría la extrañeza del P. HEREDIA (p. 174), cuando dice: «Duró un año más que el trienio, no sé por qué razón». A partir de aquí hasta 1569, los años de gobierno de los abades coinciden con la lista de Arch. Vall., *Documentos I*, f. 374 r.

(32) Fue electo el 19 de mayo de 1541 (Arch. Vall., *Documentos I*, f. 87 r). Murió en 1543 (HEREDIA, 174).

- Año de 1543. *Fr. Juan de Peñalber, hijo de esta casa. Aumentó en lo temporal (33).*
- Año de 1547. *Fr. Estevan de Texeda, hijo de esta cassa. Siendo abbad hizo la fuente santa con el edificio de sillería que aora tiene. Defendió la jurisdicción de la iglesia (?) de Medianedo (34) y salió con la executoria.*
- Año de 1550. *Fr. Alvaro (35).*
- Año de 1555. *Fr. Pedro de Yta, segunda vez abbad.*
- Año de 1558. *Fr. Estevan de Texeda, hijo de la cassa, segunda vez. Hera muy amigo de pobres que un año de hambre empeñó la plata para dar limosna. Era tan devoto de Nuestra Señora que estando un día rezando sus Oras se cayó el claustro y le coxió devajo sin lesión ninguna encomendándose a la Reyna de los Angeles que le favoreció (36).*
- Año de 1559. *Fr. Pedro de Utande, hijo de esta cassa. Hizo la rrexa mayor de la yglesia.*

(33) Fue electo el 16 de mayo de 1544, (Arch. Vall., *Documentos I*, f. 98 r). HEREDIA (p. 174) le llama, equivocadamente, Fr. Juan de Peñafiel.

(34) La villa de Medianedo era dominio temporal del monasterio, que la había recibido de D. Gómez Manrique. Los monjes tuvieron que defender la jurisdicción que tenían sobre este lugar contra las pretensiones de la ciudad de Guadalajara. El monasterio obtuvo sentencia favorable en Valladolid el 13 de agosto de 1540 (HEREDIA, 211 y 376-377). Para el cuidado espiritual de los vecinos de Medianedo, el monasterio tenía un pequeño priorato servido por dos o tres monjes (*Ibid.*, 211-213). La capilla de la Fuente Santa, de la que todavía quedan restos arquitectónicos, fue construida en 1547 (HEREDIA, 48-49).

La capilla de la Fuente Santa era «de piedra de sillería y mampostería y bóveda de cruzería, aún más hermosa que la de la iglesia del Convento. Tiene de largo treinta pies, de ancho veinte y uno y de alto cincuenta. En medio quedó la Fuente Santa a la qual se baxa por quatro gradas, y en forma quadrangular se labró un pozo de piedra de sillería a donde se recibe el agua que sale del manantial y sube de ordinario más que medio estado. Todo esto está cercado de un petril o antepecho en el qual está atrabesado un madero con su cadena que cae pendiente en medio de la fuente y asiéndose de ella los que quieren bañarse en esta sagrada piscina se aseguran para baxar a ella. A la parte del Mediodía tiene esta capilla un altar con un nicho hermosamente labrado y en él una hermosa Imagen de Nuestra Señora. A la parte del Septentrion está un arco grande con seis columnas por donde recibe luz esta capilla... A la parte de Oriente tiene su puerta que se cierra y en frente, en la parte superior, una hermosa ventana. Y toda esta fábrica junta es de las más devotas y hermosas que yo he visto» (HEREDIA, 246-247).

(35) No es Fr. Alvaro (también lo dice HEREDIA, 174), sino Fr. Esteban de Tejada (Arch. Vall., *Documentos I*, f. 129 v).

(36) HEREDIA (pp. 185-187) narra por extenso este caso y lo demás apuntado aquí. A partir de 1559, el autor de este manuscrito es mucho más exacto que el P. Heredia en fechas y hechos.

- Año de 1563. *Fr. Pedro de la Puente (37). Este mismo año, Fray Andrés de San Román, hijo de Monsarrate. Governó vien en lo espiritual y temporal.*
- Año de 1566. *Fr. Juan de Yta, hijo de la cassa. Compró muchas tierras y heredades. Hizo todo el cercado de piedra como está aora. Aumentó mucho la hacienda y lo espiritual.*
- Año de 1569. *Fr. Antonio de Sea, hijo de Monsarrate. Hiço en esta cassa muchas obras. Adereçó el coro alto. Hiço casi la nueva sacristía. Dio el molino de Medianedo a los de Yunquera con quatrocientas fanegas de trigo de zenso perpetuo (38).*
- Año de 1572. *Fr. Juan de Yta, segunda vez. Hijo de esta cassa. Acavó la sacristía; proveyóla de alguna plata; hizo la casa de Medianedo; el cozedero de Rromanillos; compró mucha hacienda; comenzó la obra principal del claustro. Es de los vienhechores que ha tenido esta cassa (39).*
- Año de 1575. *Fr. Rodrigo de Harze. Hiço el púlpito, que es de piedra labrada.*
- Año de 1578. *Fr. Pedro de Utande. Segunda vez. Governó vien.*
- Año de 1581. *Fr. Juan de Valenzia, hijo de Zelanova. Renunçió la Abbadía el segundo año.*
- Año de 1584. *Fr. Andrés de San Román, segunda vez. Hiço obras y reparó la casa antigua. Dexó mill ducados en dinero en depósito quando murió.*
- Año de 1588. *Fr. Basilio de Arze, hijo de la casa. Governó vien (40)*
- Año de 1590. *Fr. Alvaro de Nurueña, hijo de la cassa (41). Governó como sus antepasados.*

(37) Según HEREDIA (p. 174) fue profeso de Valladolid y maestro en Teología por Salamanca. Su elección fue declarada nula por no haber sido hecha conforme a las Constituciones (Arch. Vall., ACG I, f. 262 r).

(38) Este abad era portugués y profeso de Montserrat. Fue reformador de los monasterios benedictinos portugueses y en 1574 le eligieron General de la Congregación española (Arch. Vall., ACG I, f. 297 r). En todas partes dejó fama de administrador prudente e íntegro. Fue abad de Sopetrán hasta 1574. (*Ibid.*) El manuscrito de Arch. Vall. (*Documentos I*, f. 374 v) sigue un orden de abades distinto del que aquí aparece. Es éste: Sea (1569-1574), Hita (1574-1580), Arce (1580-1583), Utande (ocho meses), Valencia (1584-1586), San Román (1586-1589), Arce (1589-1590) y Nurueña (1590-1592).

(39) HEREDIA cuenta sus actividades constructoras y la reorganización que hizo de la hacienda del monasterio a lo largo de todo un capítulo (Libro VIII, c. II, pp. 187-189). Fue electo Definidor General en 1571, cuando asistía al Capítulo General en calidad de procurador de Sopetrán (Arch. Vall., ACG I, f. 288 r).

(40) Fue profesor de Filosofía y Teología en los colegios de la Congregación. Sobresalió por sus virtudes de retiro, oración y trabajo. Escribió la historia de Sopetrán en 1614.

(41) Era natural de Hita e hijo de una familia noble. Fue abad de Sopetrán, Visitador General y abad de Oviedo y Cornellana (HEREDIA, 176).

- Año de 1592. Fr. Juan Ximénez, hijo de Nájera (42).
- Año de 1594. Fr. Pedro de Monte, hijo de Santo Domingo de Silos (43). *Hiço la escalera grande (44).*
- Año de 1595. Fr. Plázido de Guercanes, hijo de Carrión. *Desempeñó la cassa. Truxo muchos materiales para la obra; empedró la era y aumentó la hacienda. Fue buen abbad en lo espiritual y temporal.*
- Año de 1598. Fr. Juan de Talavera, hijo de Oña (45). *Hiço las rexas de Nuestra Señora y la lámpara grande del altar mayor.*
- Año de 1602. Fr. Phelipe de Zerezeda, hijo de esta cassa. *Compró algunas heredades y fue después Visitador de la Orden (46).*
- Año de 1608. Fr. Miguel de Escovedo, hijo de Sahagún (47).
- Año de 1610. *Nuestro Padre Fr. Alonso Ortiz, hijo de esta cassa. Deste santo varón ay mucho que dezir, de la penitencia, caridad y rara santidad que como testigo de vista puedo dar fe y todo el mundo lo save y la Sagrada Religión que en tiempo de una grande hambre que ubo en esta tierra, sustentava cada día casi doçientos y treçientos pobres dándoles avasteçidamente pan, pescado, potaxe y otras legumvres, repartiéndolo él por su propia mano que parece que con el contacto della lo multiplicava Dios, viniendo a ver estas maravillas muchos señores prinçipales de Yta que porfia repartian la limosna a los povres. Fue tan vienhechor de esta cassa que todo quanto ay en ella se le deve pues él fue el que empezó la ovra tan sumptuosa de los claustros y dio motivo para que todos los demás lo prosiguiesen. Estava enterrado al lado del evangelio en la capilla mayor y pareçiéndome con acuerdo del sancto convento sacar de allí este varón apostólico hiçe abrir su sepultura y estava su dichoso cuerpo, aunque sin carne todo organi-*

(42) Fue abad de Nájera en 1588 (Arch. Vall., ACG I, f. 406 r). HEREDIA (p. 176) dice que era maestro en Teología por Salamanca. Felipe II le nombró Visitador de los monjes basilios de Andalucía.

(43) Había sido abad de Silos (1568-1571) y Acompañado del General (HEREDIA, 176).

(44) Fue electo en 1595 (Arch. Vall., ACG I, f. 413 v).

(45) *Ibid.*, f. 425 v. HEREDIA (pp. 176-177) añade que era maestro en Teología y que había sido abad de Coímbra y predicador de los reyes de Portugal.

(46) Entró en 1601 (Arch. Vall., ACG I, f. 452 r). HEREDIA añade que era «varón de grn prudencia, talento y de mayor observancia y zelo de la Religión» (p. 177).

(47) Fue electo abad en el Capítulo General de 1604 (Arch. Vall., ACG I, f. 469 r). HEREDIA (p. 177) añade: «dexó muy empeñada la casa».

zado y entero travados todos los huesos con sus nervos como el día que murió, aunque al sacalle se desencaxaron y desenlaçaron. Están todos sus huesos a la entrada de la puerta del claustro metidos en un arca vien clayada, metidos en un nicho con una reja de piedra y al pie la lápida que se tenia en la sepoltura (sic). Hiço mucho hasi espiritual como temporal en esta casa y ay tanta memoria dél en la comarca que acuden a su sepulcro en sus neçesidades (48).

- Año de 1614. Fr. Garçia de Avendaño. Haviendo sido Difinidor hiço muy buen abbad. Puso dos mill ducados a zenso. Fue después Acompañado del Rmo. Barrantes (49). Fue hijo de esta cassa.
- Año de 1618. Fr. Alonso Ortiz, segunda vez, hijo de esta cassa de quien queda dicho algo y Vtra. Paternidad conoció. Murió en el Abadía y fue electo Fr. Diego de la Mota, un año antes de Capitulo, salió por abbad del Bueso (50).
- Año de 1622. Fr. Francisco del Castillo, hijo de Samos, aviendo sido Visitador y Difinidor en diversos tiempos, quitó mill y quinientos ducados de zenso. Salió por Difinidor en el Capitulo [General] (51).

(48) El V. Fr. Alonso Ortiz nació en Villarrobledo en 1561. Sus padres, Alfonso Martínez y María Ortiz, eran vecinos de la misma villa y de posición acomodada. A los veinte años tomó el hábito en Sopetrán el 20 de noviembre de 1581. Desde el comienzo de su vida religiosa se dio de lleno a la oración, penitencia y obediencia. Profesó el 25 de noviembre de 1582. Fue Visitador General de la Congregación y después le trasladaron los superiores al monasterio de Arlanza, donde ejerció el cargo de portero, en el que se distinguió por sus limosnas, humildad, amabilidad y modestia. De Arlanza le mandaron a Valladolid, en cuyo monasterio ejerció el cargo de maestro de novicios hasta 1607, en que le eligieron abad de Sopetrán, en cuyo cargo fue reelecto el año 1614 (Arch. Vall., ACG I, f. 481 v). Lleno de méritos y virtudes, murió el 30 de noviembre de 1616, a los 55 años de edad. Su cuerpo fue enterrado junto a la última grada del altar mayor, donde estuvo hasta 1638, en que el abad Fr. Martín Oquete le trasladó a un hueco de la pared de la misma capilla mayor (HEREDIA, 189-201, 177-178).

(49) Fray Alfonso de Barrantes fue General desde 1613 a 1617 (Arch. Vall., ACG II, f. 3 r). En el Capitulo General de 1613 se eligió a Fr. Alonso Ortiz abad de Sopetrán (*Ibid.*, f. 53 r) y no a Fr. Garçia de Avendaño. Este fue electo en 1617 abad de Oviedo, pero renunció tres días después (*Ibid.*, folios 52 r - 53 r).

(50) Fue electo en el Capitulo General de 1613 (Arch. Vall., ACG II, folio 19 v). Falleció el 30 de noviembre de 1616 (HEREDIA, 200). En su tiempo se hizo una concordia entre el monasterio y el Arzobispo de Toledo sobre los diezmos de Tórtola (Arch. Vall., *Documentos XIII*, ff. 258-265 v). Fray Diego de La Mota fue abad sólo seis meses (HEREDIA, 178). Fray Alonso Ortiz fue electo abad de El Bueso en 1616, por renuncia de Avendaño (Arch. Vall., ACG II, f. 53 v).

(51) Había sido abad de Samos (1604-1607) (1610-1613) (Arch. Vall., *Documentos I*, ff. 108 v - 109 r). Fue electo abad de Sopetrán en 1517 y Definidor General en 1521 (Arch. Vall., ACG II, ff. 52 r, 64 r).

- Año de 1626.** *Fr. Garzía de Avendaño, segunda vez abbad que como la primera prosiguió las obras y aumentó la cassa (52).*
- Año de 1630.** *El Rmo. Fr. Alonso Barrantes, hijo de Carrión. Aviendo sido 3 veces abbad de aquella cassa, Difiñidor Mayor y General de la Congregación, gobernó esta cassa con mucho crédito en santidad y religión. Lo mucho que ay que dezir aun V. Paternidad quedará corto por mucho que save por aver andado en su compañía y así se lo rremito. Murió el segundo año (53). Fue electo por muerte Fr. Ambrosio de Melgar, hijo de Valladolid, muy observante y relixioso. Prosiguió con las obras de la cassa (54).*
- Año de 1634.** *Fr. Diego Rosillo, hijo de la cassa. Travaxose mucho en su tiempo en los claustros. Murió casi un año antes de Capitulo (55). Fue electo Fr. Miguel Martínez, natural de Madrid, y prosiguió con las obras comenzadas (56).*
- Año de 1636.** *Fr. Joan Ysolani. Vivió dos años, Prosiguió con las obras. Derribó el claustro viexo que va desde el coro a la Cámara (57). Sacó los cimientos y hizo la mitad de la pared de sillería. Por su muerte entró Fr. Francisco de S. Viçente, hijo desta cassa que fue abbad hasta Capitulo General (58). Prosiguió con la obra de su antecessor y hizo todo el paño de claustro con los arcos. Fue provechoso para su cassa.*
- Año de 1637.** *Fr. Francisco de S. Viçente, ellecto por Capitulo General (59). Murió en este mismo año a çinco de setiembre. Entró en su lugar, ellecto por el conven-*

(52) Fue electo en el Capitulo General de 1521 (*Ibid.*, f. 77 r).

(53) Fue General desde 1613 a 1617 (*Ibid.*, f. 3 r); abad de Carrión desde 1617 a 1621 (*Ibid.*, f. 52 r) y electo de Sopetrán en 1625 (*Ibid.*, f. 116 v). Murió en 1626 (HEREDIA, 178).

(54) Fue electo para acabar el quadrienio; por tanto, gobernó hasta 1629.

(55) Era natural de Argamasilla. Fue electo en 1629 (Arch. Vall., ACG II, f. 148 r). Murió en 1632 (HEREDIA, 178). El claustro comenzado por Fr. Alonso Ortiz, que él continó, era de doble columnata, de estilo clásico herreriano, muy parecido al de S. Benito de Valladolid. De él quedan todavía algunos restos.

(56) Fue electo en 1632 para acabar el quadrienio (hasta 1633) (HEREDIA, 178). A partir de aquí hasta el final el manuscrito tiene otra letra.

(57) Debe referirse a la cámara abacial, habitación pegada a la celda del P. Abad, donde éste tenía su consejo con los ancianos del monasterio. Heredia dice que estaba «en la parte del Poniente». Murió este abad en 1635 (HEREDIA, 179).

(58) Es el Capitulo General de 1637.

(59) Electo en 1637 (Arch. Vall., ACG II, f. 194 v). HEREDIA (p. 179) dice que «hizo los arcos del claustro de la parte de Poniente»; que «fue varón de singular virtud y gobernó con grande acierto».

to, Fr. Martín Oquete, natural de Madrid (60) y hijo de la cassa que lo fue los quatro años. Hizo la pared del claustro que va desde la sacristía hasta la portería, toda de silliería desde los cimientos hasta los arcos y dos puertas de arco grande a los dos lados de la rexa mayor con sus dos puertas de verjas. Vaxó las gradas del altar mayor y hizo el coro vaxo con su atril y doró el retablo de Ntra. Señora y le sentó; y compusso y luçió la capilla de la Reyna de los Angeles. En su tiempo se dieron a Ntra. Señora algunas dádivas: el Sr. D. Joan de Erasso una lámpara de famossa hechura que vale mil ducados y un perfumador de plata que costó cien ducados. Doña Maria de Alaba un terno de lama (sic) carmessí. 400 ducados el Sr. Duque del Infantado (61). Dos cazuelas de las once mil vírgenes. En el tiempo deste abbad se trasladó la Reyna de los Angeles a su antigua capilla aviendo cassi dos años que estava fuera de ella por estarse aparexando el retablo y trono en que se avía de colocar. Prevínose para tan gran fiesta un mandato del Sr. Vicario [General] de Alcalá en que mandava que todas las cruces de los lugares y villas dos leguas en contorno viniesen a la processión la qual se hiço desde la yglesia a la Fuente Santa con gran pompa y solemnidad y con tanta paz que temiéndose que avía de aver grandes pleytos y pessadumbres assi entré eclesiasticos como seglares con aver venido tanta multitud de gente que cassi se reputó por más de doze mil personas y assi se atribuyó a gran milagro de la Reyna de los Angeles que como Madre de la Paz lo pacificó todo a primero de junio, para las viesperas tomó la capa el Muy Rdo. P. Fr. Francisco de Vega y Alarcón Difinidor de nuestra Congregación con quatro caperos que le acompañaron y asistieron a los lados. Dixéronse las visperas con gran solemnidad de instrumentos y chirimias y canto de órgano, respondiendo a coro el santo convento y otros monxes que vinieron de Madrid acompañando al Reverendíssimo P. Miro. Fr. Alonso de San Vitores, Abbad de S. Martín, Callificador del Sto. Officio y Predicador de Su Magestad (62) que predicó el día siguiente muy doctamente y a propósito de las dos fiestas de la Ascensión de Xto. y collocación de su Sma. Madre que estava puesta en el altar ricamente adereçado por

(60) Es el autor de este abadologio.

(61) Don Rodrigo y doña Ana de Mendoza.

(62) Fue luego obispo de Almería, Orense y Zamora (HEREDIA, 321).

mano de Doña Andrea Tamayo y Bonifaz, señora de la villa de Junquera que assistió a la Reyna de los Angeles desde las visperas hasta otra día a Completas que se volvió a su tabernáculo. Los maynines se dixerón con pausa, devoción y solemnidad, todos cantados, ardiendo cantidad de hasnas y velas en altar y capilla mayor donde estava la Reyna de los Angeles debaxo de un dozel y tronco rico aviendo precedido esta noche luminarias y algunas invenciones de fuego que alegraron la fiesta. *El día siguiente, que se contaron dos de junio, aviéndose juntado muchas cofradias con cruces, pendones y hachas esmerándose más en esto la muy noble villa de Hita con su cavildo y todos los cavalleros que assistieron a la missa y sermón, el qual acabado, se empezó la proçesión desta manera. Los brazos de las andas llevaron quatro clérigos del cabildo de Hita y quatro monges aviendo competencia sancta porque todos querian participar de tan gran tesoro. Hicose la processión con gran devoción cantando el himno Ave maris stella a que respondian los instrumentos, llegaron a la Fuente Santa adonde avia un altar donde pusieron a la Reyna de los Angeles en sus andas y incados todos de rodillas hizieron estación adonde la Reyna del Cielo avia bapticado al moro. Bolvió la processión a la yglesia, aviendo tardado cassi dos horas en ir y venir camino tan breve que sólo ay trecientos passos por ser tanta la gente. Pusieron las andas llegados a la yglesia en la capilla mayor donde estuvo la Reyna de los Angeles hasta visperas que cantadas con devoción y solemnidad llevaron a la Princessa del Cielo a su capilla donde se cantó una Salve con sus instrumentos, y chirimías y el Abbad puesto de rodillas encima del altar recibió de mano del preste y caperos a la Reyna de los Angeles y la puso y colocó en su nuevo retablo y trono (63).*

Año de 1642. *El Rdo. P. Fr. Benito Díaz, ellecto por el Diffinitorio (64), que al presente gobierna la cassa con grandes acrecentamientos espirituales y temporales de quien avia mucho que decir pero lo dexo por no agraviar su modestia.*

(63) Hizo el nuevo retablo. HEREDIA (p. 319) refiere la traslación de la imagen, pero sin la viveza de este testigo ocular, que, además, fue el que la promovió y llevó a cabo (*Ibid.*, 179).

(64) Fue electo en el Capítulo General de 1641 (Arch. Vall., ACG II, folio 208 v). Acabó el claustro y la sacristía nueva e hizo otras obras. HEREDIA (p. 179) dice que «fue varón de singular virtud y recogimiento».

RELIQUIAS

Un brazo de N. P. S. Benito que dio el Sr. Duque del Infantado engastado en plata sobredorada (65).

Otra grande de N. P. S. Plácido engastada en plata que dio el Arzobispo de Meçina D. Pedro Ruiz de Valdivieso.

Tres cabeças, una de las onze mil vírgenes y mártires Tebeos. Una reliquia de S. Martín, otra de S. Ignacio mártir y una canilla grande de los mártires de Cardeña. Un casco de la cabeça de Sta. Catalina, otra reliquia de Sta. Auria, un pedaço del Lignum Cruzis en una cruz de plata sobredorada con algunas piedras (66).

Plata para el servicio de la yglesia y ornamentos como V. Paternidad ha visto.

Los milagros de Ntra. Señora era lo principal que avia de poner pero la brevedad que V. Paternidad pide no me da lugar, si gustare avisse que en una carta se podrá imbiar algo de lo principal etc. Guarde Ntro. Señor a V. Paternidad (67).

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ARCE = BASILIO DE ARCE: *Historia del origen, fundación, progreso y milagros de la casa y monasterio de Ntra. Sra. de Sopedrán, de la Orden de San Benito.* Madrid, 1615.

Arch. Vall. = Archivo de la Congregación de San Benito de Valladolid, existente en Silos.

ACG = Libros de las Actas de los Capítulos Generales.

Documentos = Volúmenes de documentación manuscrita e impresa.

ARGÁIZ = G. DE ARGÁIZ: *La Soledad Laureada por San Benito y sus hijos.* VII vols. Madrid, 1671-1675.

HEREDIA = A. DE HEREDIA: *Historia del Ilustrísimo Monasterio de Ntra. Sra. de Sopedrán.* Madrid, 1676.

HERRERA = A. HERRERA CASADO: *Monasterios y conventos en la provincia de Guadalajara.* Guadalajara, 1974.

ZARAGOZA = E. ZARAGOZA PASCUAL: *Los Generales de la Congregación de San Benito de Valladolid.* Vol. I, «Los Priors» (1390-1499). Silos, 1973.

(65) HEREDIA (p. 217) dice que fue dádiva de Dña. Ana de Mendoza, duquesa del Infantado).

(66) Todas estas reliquias las describe, con algunos detalles más, el Padre Heredia (216-219).

(67) HEREDIA describe los milagros de la Virgen en páginas 283-321, desde el año 1050 a 1643.

Datos para un monasterio cisterciense en Paralejos

José Sanz y Díaz

Como la primitiva fundación del Monasterio de Huerta, hecha por cistercienses de Verduna, que, como es sabido, tuvo lugar en la aldea soriana de Cántabos, cerca del pueblo de Fuentelmonte, trasladándose al poco tiempo a las márgenes del Jalón, así el actual Monasterio de Piedra, en las márgenes de dicho río, estuvo antes por las rochas del Alto Tajo. Por lo menos, así lo afirma el Padre Maestro don Jaime Finestres y Monsalvo en su «Historia de Poblet» (Cervera, por Joseph Barber, año 1753, tomo II, páginas 139 a 141), quien, sin negar que hay diversidad de opiniones entre los historiadores de Aragón y los cronistas cistercienses acerca de la fundación del Real Monasterio de Santa María de Piedra, primogénito del de Poblet, antes de que se alzara donde hoy está enclavado, prevalece el criterio de que fue en Peralejos.

Se inclina por la fecha de 1194 y el término de dicha villa, en los valles o rochas del alto Tajo, que parecen ser los más seguros, ya que el P. Martín de Marquina, monje y archivero del Monasterio de Poblet, certifica que en el año 1566 estuvo en el Monasterio de Piedra, en compañía del abad mitrado, don Juan de Guimerá, Visitador General de la Orden, copiando fielmente una inscripción que sobre tabla había grabada entre las puertas del templo y del aula capítular, que, traducida del latín, decía así:

«En nombre de la suma e individua Trinidad, Año de la Encarnación del Señor 1194, a cinco de los Idus de Mayo, bajo el mando de el Abad Ganfredo salió el Convento de la Casa de Poblet, queriéndolo, y mandándolo don Pedro de Macianeto, de buena memoria, Abad entonces de el mismo Lugar, ayudando en todo, y por todo fielmente Don Alonso, piadosísimo Rey de Aragón, Marqués de Provenza y Conde de Barcelona. Y guiados de la gracia del Espíritu Santo, el mencionado Convento á 14, de las Calendas de Julio, llegó a Peralejos, valle del río Tajo y lugar en el territorio de Zaragoza. Y en el mismo año, concediéndolo el ya nombrado Rey de Aragón, y el dicho Abad de Poblet, con su Abad sobredicho vino a Piedra a 12 de las Calendas de Diciembre, queriéndolo y mandándolo el Venerable don Juan Frontín, á la sazón Obispo de Tarazona, á cuya Diócesis pertenece el dicho Lugar de Piedra. Y el Año del Señor 1218, en la tercera Domenica de Adviento, á 17 de las Calendas de Enero, fue trasladado el Monasterio de Piedra a el castillo de este lugar donde ahora habitamos, siendo Abad Don Egimino, ó Semeno con su Convento». Así dice textualmente.

Por su parte, Fray Andrés Manrique da otro documento (ver «Anales Cistercienses», tomo III), obtenido y copiado en los archivos del Monasterio de Piedra, que, traducido fielmente, dice: «Año 1194, a 10 de Mayo, Pedro, Abad de el Monasterio de Poblet, á petición de el Rey Don Alonso, embió doze monges con el Abad Ganfredo á fundar un nuevo Monasterio. A 19 de el mismo mes llegaron al Lugar de Peralejos, á doze millas de la ciudad de Teruel, donde hicieron mansión casi seis meses, tal vez mientras el Castillo de Piedra para donde ivan destinados se preparaba á recibirlos. El 20 de Noviembre llegaron al castillo, donde perseveraron veintitrés años; y cumplidos éstos, año 1218, bajaron al Lugar que ahora ocupan, y describe Zurita, á quatro millas de Calatayud, habiendo el Rey Don Pedro acabado la Casa, que havía comenzado el Rey Don Alfonso su padre».

Por su parte, el P. Juan Olivés, monje y archivero cisterciense, certifica que en el Real Monasterio de Piedra existía un privilegio original, con su sello de cera colorada y todo, correspondiente a su fehaciencia, que él tradujo del latín al castellano. En dicho documento, repite, hay un párrafo que afirma sin lugar a dudas: «Siendo Abad del Real Monasterio de Poblet el muy ilustre Señor Don Pedro de Macianeto en el año 1194, á cinco de los Idus de Mayo, fueron elegidos un Abad llamado Ganfrido de Rocaberti y doce Religiosos, todos Monges de dicho Monasterio de Poblet, para fundar un nuevo Monasterio en el territorio de Peralejos..., donde dicho Señor Rey les havía prometido dar algunas posesiones, como consta del Privilegio antecedente. Y aunque el dicho Señor Abad Ganfrido con sus monges no partieron de Poblet hasta el dicho día y año de 1194, es muy verosimil que en este medio tiempo residiesen en Peralejos algunos Monges, previniendo habitación para el Abad y nuevo Convento, que después havían de ir á aquella residencia.»

El monarca a que alude el monje Olivés en su certificación es Alfonso II de Aragón, y con parecidos extremos se cuenta la fundación del primitivo Monasterio de Piedra en los barrancos de Peralejos, en uno de los «Cabreos» que, procedentes del archivo de Piedra, se guardaban en la Biblioteca Nacional y en el de la Corona de Aragón.

Un par de años, cuando menos, debió estar el monasterio cisterciense de que nos ocupamos en Peralejos, pues hasta 1196 no consta en parte alguna que habitaran en Piedra los monjes de Rocaberti. ¿Cómo sería la primitiva Casa en aquellas sierras, entonces a dos pasos de la frontera con los mahometanos o árabes? El Padre Finestres la describe: «Tenía el Monasterio tan horrendo y ameno sitio, que el horror compite con la amenidad, recogido entre unos peñascos inaccesibles, y muy eminentes, que sin embargo dejan lugar a unas huertas á pedazos costaneras y artificiales (a orillas del río), y por lo más llanas, y abundantes de hortalizas muy sabrosas.»

Debió echarle al asunto un poco de fantasía, aunque entre las rochas del Tajo se crían buenas hortalizas y árboles frutales de zona fría.

Arquitectura románica en el partido judicial de Cogolludo

Ana M.^a Asensio Rodríguez

La nota común de estas iglesias, construídas a finales del siglo XII y principios del XIII, es el predominio en ellas del estilo Románico rural. Las influencias mudéjares, el románico de transición y el retardado o superviviente, se acusan en estas iglesias debido a la época y circunstancias de su construcción.

UCEDA: IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA VARGA

Historia

En lo que hoy es cementerio de esta villa, se alzaba la Iglesia primitiva de la "Virgen de la Varga", patrona de Uceda.

Esta Iglesia ya existía a comienzos del XIII, según demuestra D. Juan Catalina García, citando un documento fechado en 1204, suscrito "ante la puerta de Santa María", pero el estudio del edificio actual indica que es posterior en lo menos 25 ó 30 años a lo mencionado en ese escrito.

Fernando III el Santo dió Uceda al arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada (1180-1247), a cambio de otros pueblos de Toledo, confirmando la posesión en 1252 al arzobispo D. Sancho, hijo del monarca. Los nombres de esos obispos y el lapso de tiempo que media entre la cesión primera a D. Rodrigo y la confirmación hecha a su sucesor, dan la clave sobre la época que fue construída la Iglesia de la Varga.

Fue D. Rodrigo Jiménez de Rada gran protector de la arquitectura e hizo cuanto pudo por aclimatar en Castilla las técnicas más avanzadas. Favoreció la fundación de los monasterios bernardos (su favorito de Huerta guarda sus restos mortales) y con ello la difusión de las concepciones cistercienses de la arquitectura.

Es posible que antes de cubrir las bóvedas muriera el arzobispo, interrumpiendose la construcción hasta que fuera confirmado a la mitra toledana el pleno dominio de Uceda y al conseguirlo el arzobispo D. Sancho en 1252, rematase la Iglesia (I).

Descripción

Las proporciones de la planta son casi cuadradas. Al tener tres ábsides cabe pensar que tendría tres naves. No se conservan cubiertas, tan sólo hay restos de las respensiones correspondientes a los arcos formeros. También se conservan parcialmente la pared meridional y la de los pies.

La cabecera está formada por tres capillas, la mayor más profunda, con ábsides semi-circulares precedidos por tramo recto. El hemicíclo describe en planta un arco de medio punto rebajado. Se abren mediante arcos apuntados doblados, sobre pilares en cuyos frentes van adosadas semicolumnas con capiteles y cimacios decorados con motivos vegetales es-

(I) Layna Serrano, Francisco. "La Arquitectura Románica en la provincia de Guadalajara". Madrid 1953, Nuevas Gráficas, 1.a ED; págs. 121-123;

quemáticos; exceptuando la capilla meridional cuyo arco apoya en pilastras platerescas. Cabe destacar en la capilla mayor un capitel ornamentado con una figura entre animales que pudieran ser leones (recuerda al héroe épico asirio Gilgamés). Iluminan las capillas ventanas abocinadas estrechas, tres en la mayor y una en cada lateral, que van enmarcadas entre dos molduras, existiendo a su vez una tercera a modo de zócalo. El ábside central se cubre con bóveda de cascarón y el tramo que le precede va subdividido por un arco fajón de idénticas características que el de acceso, sobre medias columnas que no llegan al suelo. Un arco de medio punto comunica las capillas entre sí. Le dan luz tres ventanas, la del lado de la Epístola está formado por dos arcos de medio punto decrecientes, sobre columnillas con capiteles muy mal conservados pero en los que todavía se denota su talla vegetal. La central debía ser exactamente igual a la anterior, hoy la vemos tapiada y sólo con el arco exterior. Forman la del Evangelio tres arcos abocinados de medio punto con molduras que se continúan hasta el alfeizar de la ventana. Los ábsides laterales se cubren con bóveda de horno.

Exteriormente dividen el Presbiterio columnas adosadas. La cornisa, en la que anteriormente apoyaba el tejado, es muy sencilla y va sostenida por canecillos, la mayoría desaparecidos. Las ventanas corresponden en el exterior a lo visto interiormente. Debajo de ellas una moldura rodea el muro. En la pared meridional se abre una puerta que para resaltarla se construyó en saliente, estando su remate realizado en piedra imitando un tejadillo. Forman el hueco de la puerta ocho arquivoltas sobre columnas adosadas (muchas de ellas desaparecidas), salvo la más exterior y la más interior que van sobre pilastras. Los capiteles son sencillos y sin decoración. Interiormente va cobijada por un arco de medio punto peraltado. A los pies de la Iglesia existe otra puerta, hoy tapiada, formada por arcos apuntados. Por los mensulones que vemos en la parte superior, nos hace pensar que estaría albergada por un porche.

BELEÑA DE SORBE - IGLESIA PARROQUIAL

Historia

La importancia de la Iglesia radica en su portada románica. Fue rehecha completamente en el siglo XVI, sustituyendo la antigua galería abierta a mediodía por otra conservando la misma disposición. Construcciones posteriores tapiaron sus arcos. Es interesante destacar los canecillos que sostienen la cornisa, en los que figuran cabezas humanas y de animales con las fauces abiertas, muy expresivas y de talla tosca.

Descripción

La puerta está formada por dos arcos de medio punto, que descansan en otras tantas columnas con capiteles figurados. De los arcos, el exterior está compuesto por una gruesa moldura y el interior por una orla esculpida con el tema de los meses del año, que junto con los capiteles es el detalle más importante. Las escenas campesinas que representan los doce meses del año son de gran realismo. Su talla nos habla de un escultor rural. Se trata de figuras rechonchas, de cabeza desproporcionada con el cuerpo, algunas de gran expresividad, todas ellas presentando ropajes con pliegues esquemáticos. La Iconografía nos indica una fecha muy avanzada del románico ya que estas escenas de carácter naturalista y narrativo son muy frecuentes en el nuevo estilo gótico. En la Iglesia parroquial de Campisábalos nos encontramos con el mismo tema en un friso adosado al muro meridional. Que la puerta de Beleña influyera en esta no es cosa rara, pues era el tránsito de los ganados transhumantes que tenían que pasar por Galve y Campisábalos, pero la representación de los meses del año no se corresponden en las dos zonas.

Pasemos a comentar los relieves:

1: Figura con alas y nimbo que muy bien pudiera ser un ángel. Por este relieve podemos imaginarnos que el último de la derecha representa un demonio, caracterizado por un pelo ensortijado y unos labios muy gruesos. El tamaño de la cabeza es mucho más grande que el resto de las figuras, así como la talla es completamente diferente, por lo que hace pensar que sea de otra mano. El ángel puede representar la inocencia con la que hay que comenzar el año.

2: Enero, la matanza del cerdo.

3: Febrero, encapuchado sentado en un banco con las manos extendidas, calentándose al fuego.

4: Marzo, la poda de los arbustos.

5: Abril, muchacha recogiendo flores.

6: Mayo, caballero montado en una jaca portando un halcón en su brazo izquierdo. Escena de caza.

7: Junio, recolección de los frutales.

8: Julio, segador cortando con la hoz las mieses. En lo alto a la derecha aparece un jarro, pudiera ser para aliviar su sed.

9: Agosto, labrador preparando el campo sentado en el trillo, tras la yunta de buyes.

10: Septiembre, escena de vendimia. Un hombre recoge grandes racimos de uvas para arrojarlos a un cesto de mimbre.

11: Octubre, el vendimiador pasa el vino del odre al tonel.

12: Noviembre, el arado hace el surco en la tierra para que el labrador arroje la semilla.

13: Diciembre, ante una mesa con mantel y repleta de alimentos aparece sentado un comensal. Pudiera muy bien simbolizar la cena de Nochebuena (2).

14: cabeza antes descrita.

Pasemos a describir los capiteles: El primero de la izquierda lo componen tres personajes, el central tocado con corona, en actitud de desnudar a otro que tiene a la derecha. Detrás aparece un hombre con largas melenas. Pudiera ser, como señala el Dr. Layna Serrano, la escena de José y la mujer de Putifar. En el 2.º capitel de este mismo lado, se agrupan tres figuras muy erosionadas, por lo que se hace difícil identificar la escena.

Los capiteles de la derecha son perfectamente conocidos; en el 1.º de la izquierda tenemos a las Tres Marías dirigiéndose al Sepulcro con sus tarros de perfumes. Aparecen envueltas y tocadas con amplios ropajes.

En el 2.º de la derecha, un ángel con las alas abiertas y portando una cruz señala el Sepulcro abierto, del que sale el Santo Sudario, mientras que en la otra cara un grupo de soldados con armadura, yelmos y grandes escudos caen en el suelo después de presenciar la Resurrección de Cristo. Este relieve nos recuerda el que existe en el Claustro de Santo Domingo de Silos, naturalmente realizado de una manera más ruda, pero no por

(2) Layna Serrano, F. Ob. cit. pág. 120. Acerca de una nueva interpretación de la iconografía de esta portada, consultar Herrera Casado, A., "El Calendario románico de Beleña de Sorbe (Guadalajara)", en "Traza y Baza" (1974), 5, pp. 31-40.

ello menos lleno de gracia. La escena de guardianes figura también en un capitel de la galería porticada de Tiermes (Soria). Esto demostraría la influencia soriana en la zona de la Alcarria. Beleña es un conjunto de gracia en figuritas rechonchas muy semejantes a la escultura del Duero entre Silos y Soria, pero trabajadas con firmeza y espontaneidad por un tallista conocedor de la escultura del Oeste francés ya en el siglo XIII avanzado (3). Como indica Arthur Kingsley Porter en "La Escultura Románica en España" (Barcelona 1930), el entronque de la casa de Borgoña con la dinastía castellano-leonesa por el matrimonio del Conde Raimundo con Urraca, hija de Alfonso VI, determinó en el campo del Arte una corriente francesa de día en día más potente, hasta marcar su decisiva influencia en el románico español. Multitud de ejemplos pueden citarse. Esta influencia muy clara desde los tiempos de Alfonso VII, el Conquistador, se acentúa hasta lograr su predominio con Alfonso VIII, el de las Navas, sin que la contenga el nuevo rumbo impreso en las Artes por la reforma del Cister.

La Iglesia en su interior es, de una nave, en planta de cruz latina, con ábside poligonal de tres lados. Tanto la capilla mayor, como los tramos del crucero, al igual que la sacristía, que se encuentra en el muro sur, van cubiertas con bóveda de crucería estrellada, todas ellas distintas entre sí. Un artesonado sencillo de madera cubría la nave. La capilla bautismal y el coro estaban a los pies de la Iglesia. Después de la guerra se blanquearon sus muros y en la actualidad se encuentran en estado ruinoso, ya que el artesonado se se derrumbo hace tres años.

RETIENDAS. MONASTERIO DE BONAVAL

Historia

La erección de Monasterio tuvo lugar 67 años después de la fundación de la Orden del Cister, es decir en el año 1164. El fundador fue Alfonso VIII, el de las Navas, el cual dió permiso a los monjes para que habitaran en el Monasterio. Años después se lo donó definitivamente, según consta en la escritura otorgada en Fitero (Navarra) por el Rey, en la Era 1213, calendas de Diciembre. A este primer privilegio siguieron otros muchos de los sucesores de aquel Rey, que hicieron de Bonaval un insigne Monasterio conservando su dignidad de Abadía durante 300 años, pero con el tiempo decayó su importancia y cuando por el año 1464 se unió a la Congregación Cisterciense de Castilla, reforma iniciada en 1427 por el maestro fray Martín de Vargas, perdió su título y carácter de Abadía y quedó como Priorato, sujeto a la jurisdicción de la Abadía de Monte Sión, situada cerca de Toledo y así continuó hasta 1821 en que durante el trienio liberal se llevó a cabo la primera exclaustación del Monasterio y sus posesiones, que fueron vendidas a un particular. La casa madre del Monasterio de Bonaval fue el Monasterio de Valbuena, en Palencia (4).

Descripción

Sólo quedan en pie las ruinas de una parte de la Iglesia, consistente en la cabecera, brazo sur del crucero, un único tramo de la nave de la Epístola y la fachada meridional, correspondiendo al tipo clásico del Cister. Edificaciones posteriores bordearon el muro

(3) Gudiol Ricart, José y Gaya Nuño, Juan Antonio. "Arquitectura y escultura románicas". Madrid. 1948. *Ars Hispaniae*, (V) pág. 310.

(4) Herrera Casado, A. "Monasterios y Conventos en la provincia de Guadalajara", 1974, pp. 67-72.

norte y pies del templo (5). La cabecera consta de tres capillas, que se abren al crucero mediante arcos apuntados doblados, sobre pilares con columnillas adosadas. Este tipo de arco es el que predomina en la Iglesia. La capilla mayor es más profunda, con un tramo rectangular y un ábside poligonal a Oriente que cierra una línea de tres lados. Rasgan sus muros tres ventanas, muy estrechas y elevadas, con derrame hacia el exterior e interior. Las forman arcos apuntados que cargan en columnillas acodilladas, con capiteles de motivos vegetales. Las jambas de las ventanas van decoradas con cabezas de clavo. Y en el exterior tiene esta misma decoración la chambrana. De idénticas características, aunque de menor altura, son las ventanas situadas a ambos lados del tramo rectangular. Cubre este tramo una bóveda de crucería, formada por dos nervios, que partiendo de los vértices que señalan las costaneras y el testero, incurren en la clave del arco fajón, que sirve de separación a ambos cuerpos. Las respensiones de estas bóvedas son unas esbeltas columnas adosadas a los ángulos. Las capillas laterales son desiguales entre sí. La del mediodía es de planta rectangular con una sencilla bóveda de crucería de nervios moldurados que apoyan en bellas ménsulas. La capilla norte es cuadrada y más elevada que la anterior. En su muro septentrional se abre una puerta sencilla que comunica con una estancia alargada con bóveda de cañón, que debió ser la sacristía. Es interesante destacar que el arco de acceso a esta capilla descansa sobre pilares con columnas gemelas adosadas en su frente. El primero en señalar la disposición en columnas gemelas, empotradas en el pilar de un medio a un tercio de su diámetro, fue Lambert, según él esta disposición procede del sudoeste de Francia y constituye una de las características de la escuela arquitectónica a la que dió el nombre de "hispanolanguedociana" (6). El origen de esta disposición arquitectónica tal vez esté en el aprovechamiento de columnas antiguas en edificios nuevamente construídos. En iglesias bizantinas es donde encontramos los primeros ejemplos de columnas gemelas. En España, sin duda por influencia bizantina, hay parejas de columnas sosteniendo el arco de entrada al presbiterio en la Iglesia visigoda de Santa Comba de Bande (Orense), obra del siglo VII; en las de Santa María del Naranco y Santa Cristina de Lena (Asturias), levantadas a mediados del siglo IX. En época posterior, últimos del siglo XII y primeros del XIII, aparecen numerosos ejemplos, en Valladolid (Iglesias de los Monasterios de Valbuena y Matallana), en Palencia (Iglesias de San Miguel y del Monasterio cisterciense de San Andrés del Arroyo), en Navarra (Iglesia del Monasterio de la Oliva). Dentro de la provincia de Guadalajara las tenemos en Sigüenza, en la Catedral e Iglesia de Santiago (7). En Bonaval, del cuerpo de la iglesia no queda en pie más que un tramo de la nave de la Epístola y el brazo del crucero del mismo lado, a ella contiguo. El único arco formero del crucero es de proporciones muy esbeltas. Es curioso observar como es ligeramente oblicuo al eje de la nave central. La cubierta es de cañón apuntante. En el muro meridional se abre una puerta, en mal estado, situada entre un contrafuerte y el cuerpo saliente que aloja una escalera de caracol. La forman cuatro arquivoltas de arcos apuntados moldurados, con chambrana decorada con cabezas de clavo, sobre otras tantas columnas con capiteles vegetales. Resto de una cornisa con mensulones separan la puerta de una ventana, algo descentrada, cuya tracería la componen arcos geminados muy rasgados, albergados por uno polilobulado como única decoración.

Por el resto que se conserva de la nave de la Epístola se puede deducir que la central era más elevada y más ancha que las laterales y que estaban separadas por arcos, idénticos

(5) Torija Alonso, José. "El Monasterio de Bonaval". Madrid 1948, "Archivo Español de Arte", (XXI), pp. 100-103.

(6) Lambert, Elie. "L'art Gothique en Espagne au XII^e et XIII^e siècles" París 1971, pp. 39-117.

(7) Torres Balbás, Leopoldo. "Iglesias del siglo XII al XIII con columnas gemelas en sus pilares". Madrid 1946, Archivo Español de Arte, (XIX), pp. 274-308.

a los anteriormente citados, sobre pilares octogonales lisos. Las laterales se cubrían con crucería sencilla.

Esta Iglesia es réplica reducida de la del Monasterio cisterciense de Piedra, comenzado por Alfonso II (1162-1196) y terminado por su hijo Pedro (1196-1213), con cabecera semejante a la del Monasterio de las Huelgas (Burgos), crucero y tres naves longitudinales. La Iglesia de Bonaval, muestra características de mayor arcaísmo, como la bóveda de cañón agudo del brazo meridional del crucero (8).

TAMAJON: IGLESIA PARROQUIAL

Historia

La antigua TAMAYA, importante núcleo judío, tuvo una primitiva Iglesia parroquial románica, pero en el siglo XVI se hizo la actual. Los únicos restos románicos que encontramos están situados en el atrio porticado, y lo forman varios canecillos que ostentan caras esculpidas. Muchos de ellos están tan erosionados, que prácticamente la talla ha desaparecido, pero de los que se conservan se puede decir que no todos pertenecen al mismo artista, ya que presentan diferentes tamaños y es distinta la expresividad de las facciones.

Descripción

El atrio se extiende desde la capilla saliente, en el lado meridional, hacia los pies de la Iglesia. Rompen su lado mayor nueve arcos de tipo herreriano, sirviendo el central de acceso. El lado menor lo forman dos arcos apuntados, sostenidos por un grupo de cuatro aspectos, al menos dentro de lo español: es el primero la construcción de los claustros, al menos dentro de lo español: es el primero la construcción de los claustros, el segundo como consecuencia quizá del anterior, nuestra creación típica castellana de los pórticos laterales, que cumplen, entre otras funciones, una finalidad educadora con su imagería y al mismo tiempo sirve de vehículo a una de las instituciones medievales más típicas de nuestra sociedad, donde no arraigó el feudalismo: el Ayuntamiento o Concejo, cuyo funcionamiento se ha conservado en la forma tradicional casi hasta nuestros días. En tierras frías como las de Castilla, el pórtico de la Iglesia, adosado por regla general en su costado sur, proporcionaba lugar abrigado de reunión para los vecinos al marchar a la Misa dominical y una vez terminada ésta, era el sitio apropiado para la reunión del Ayuntamiento o Concejo abierto en que se trataban las cuestiones que afectaban al gobierno del pueblo por todas las cabezas de familia del mismo (9).

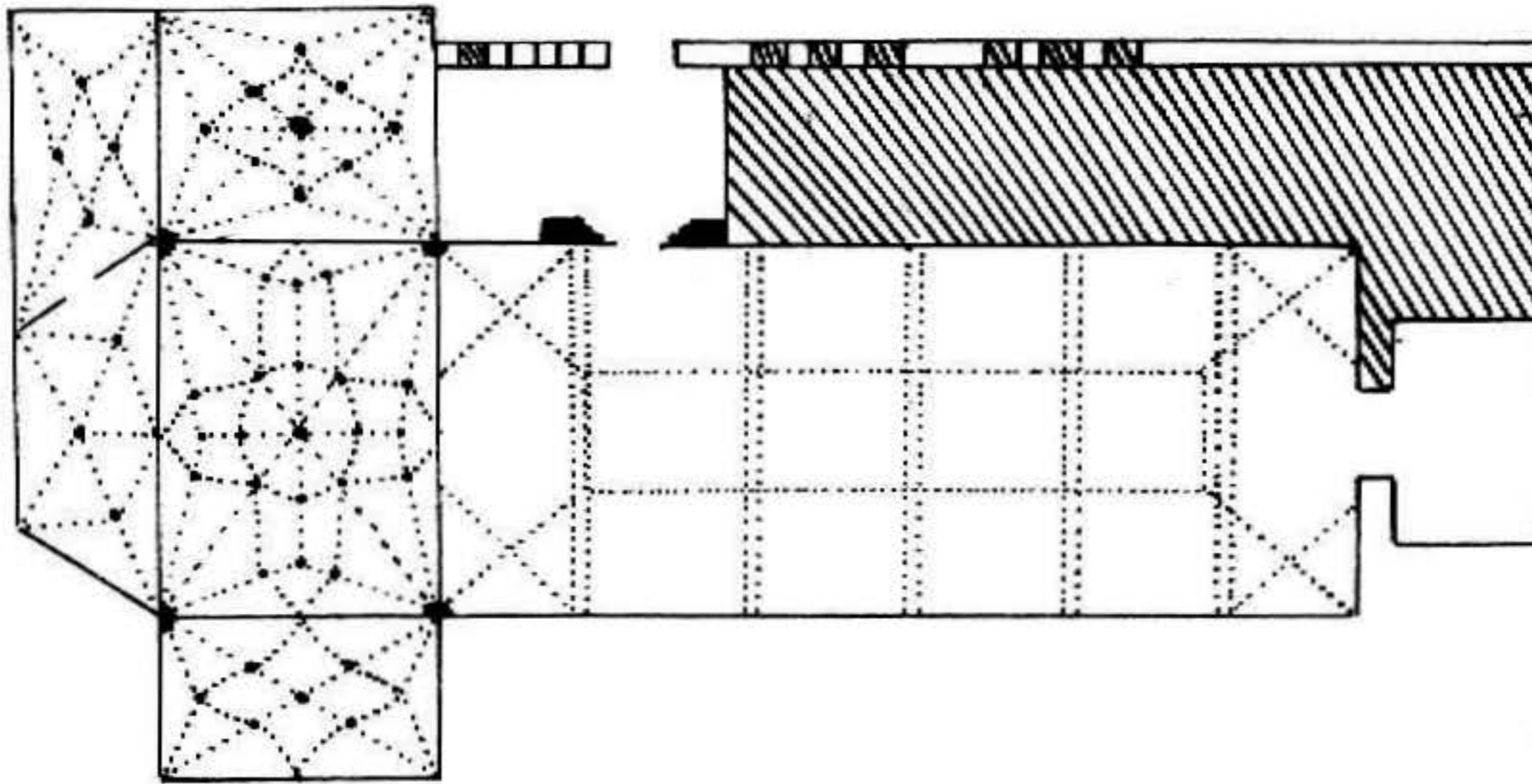
La Iglesia tiene unas dimensiones rectangulares, y se compone de cuatro tramos. El primero corresponde a la cabecera, formada por tres capillas, que se continúan en otras tantas naves.

La capilla mayor es cuadrada y más profunda que las laterales, éstas de proporciones rectangulares. Van cubiertas por bóveda de crucería estrellada, siendo la más com-

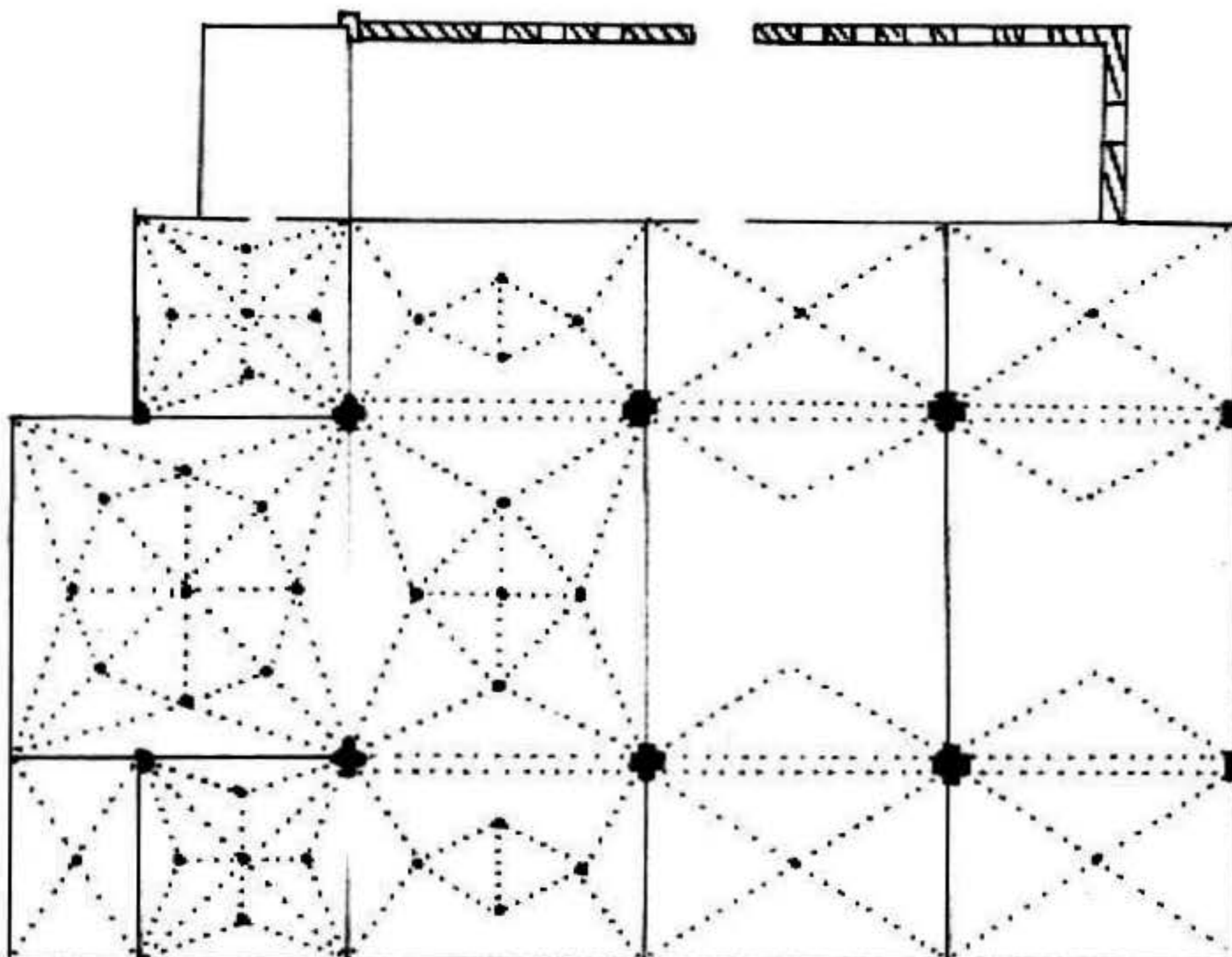
(8) Torres Balbás, Leopoldo. "Arquitectura Gótica". Madrid 1952, *Ars Hispaniae*, vol. VII, págs. 110-113.

(9) Camps Cazóla, Emilio. "El Arte Románico en España". Madrid 1945, Editorial Labor, Segunda edición corregida, pp 141-142.

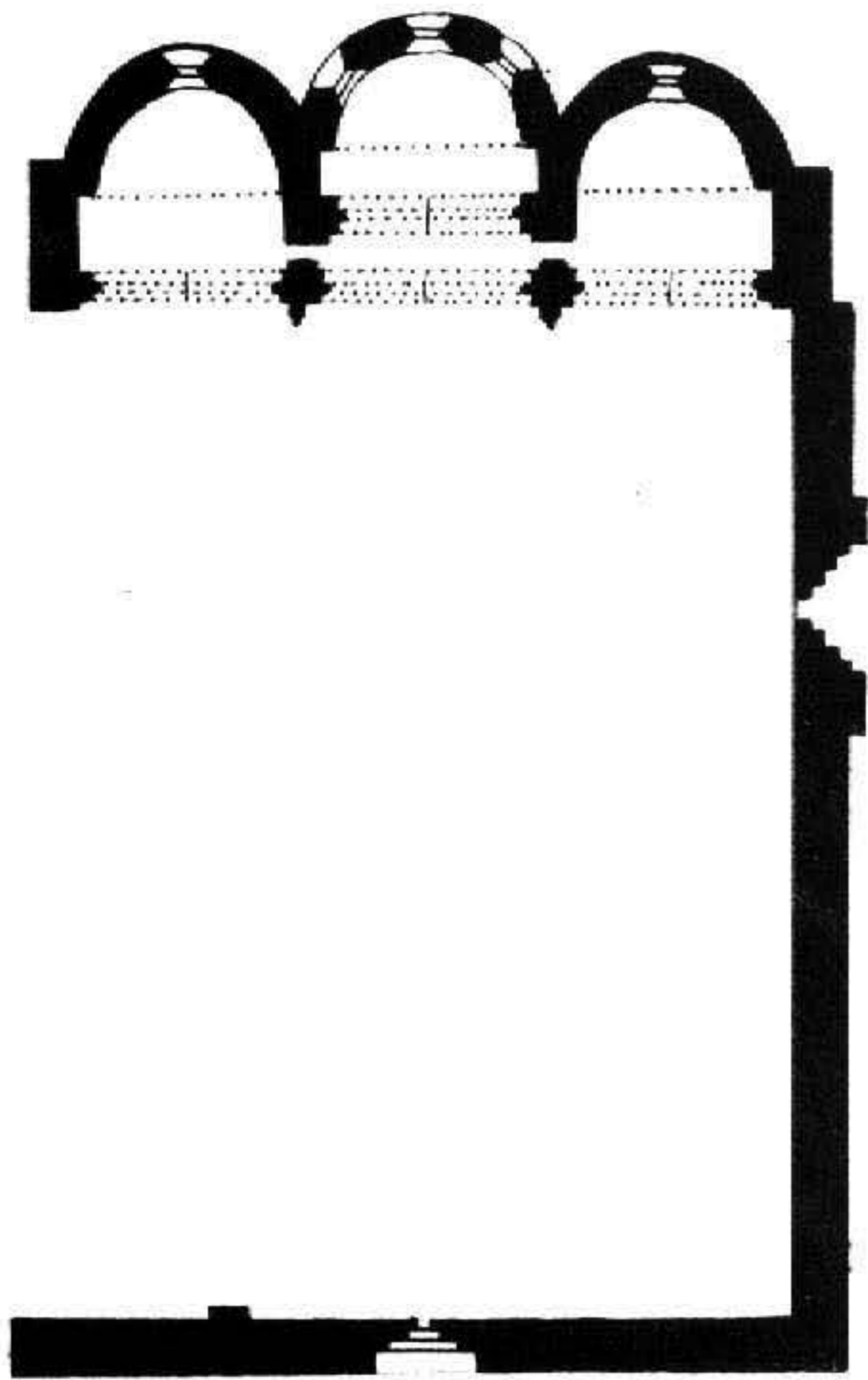
BELEÑA DE SORBE



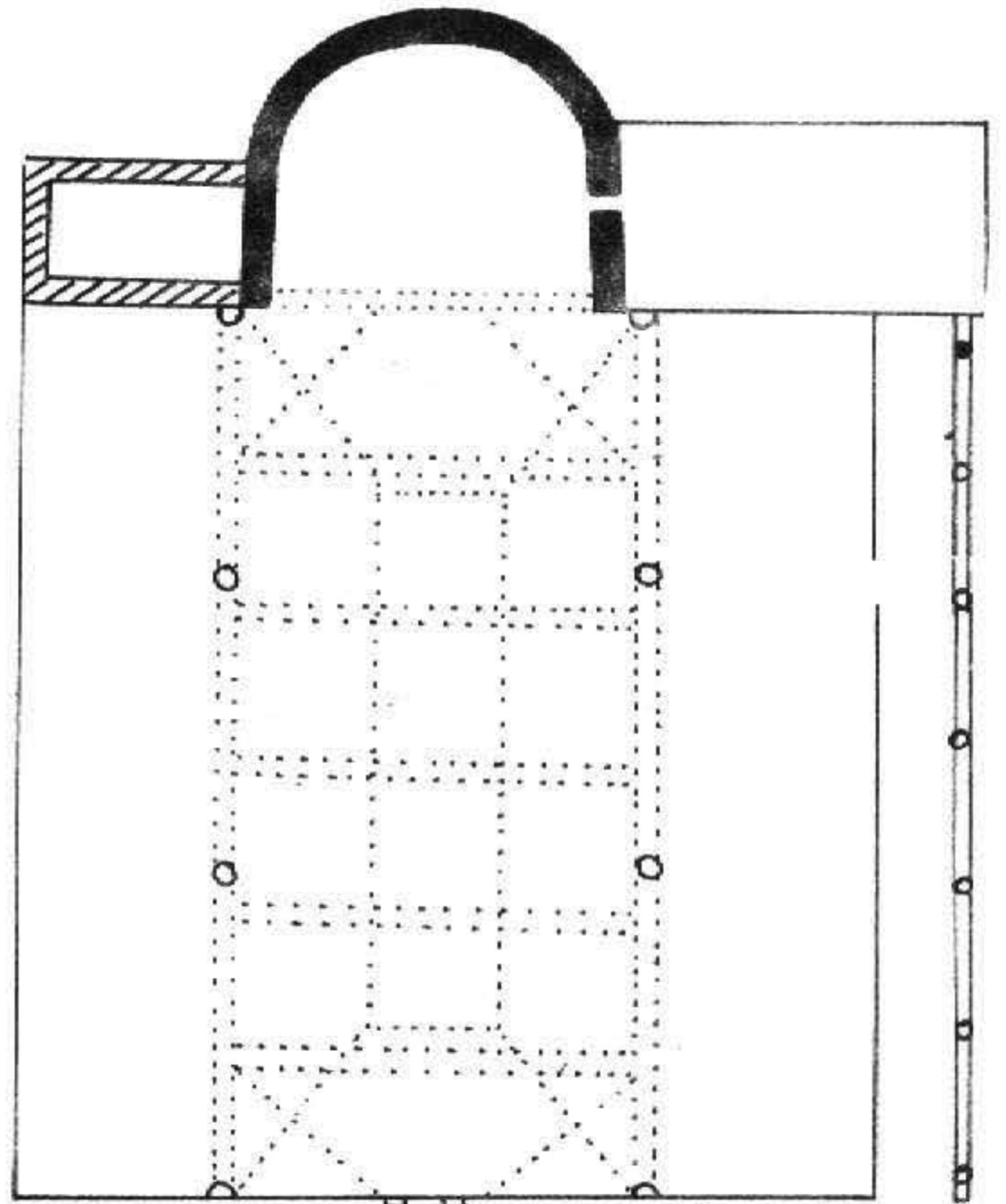
TAMAJON



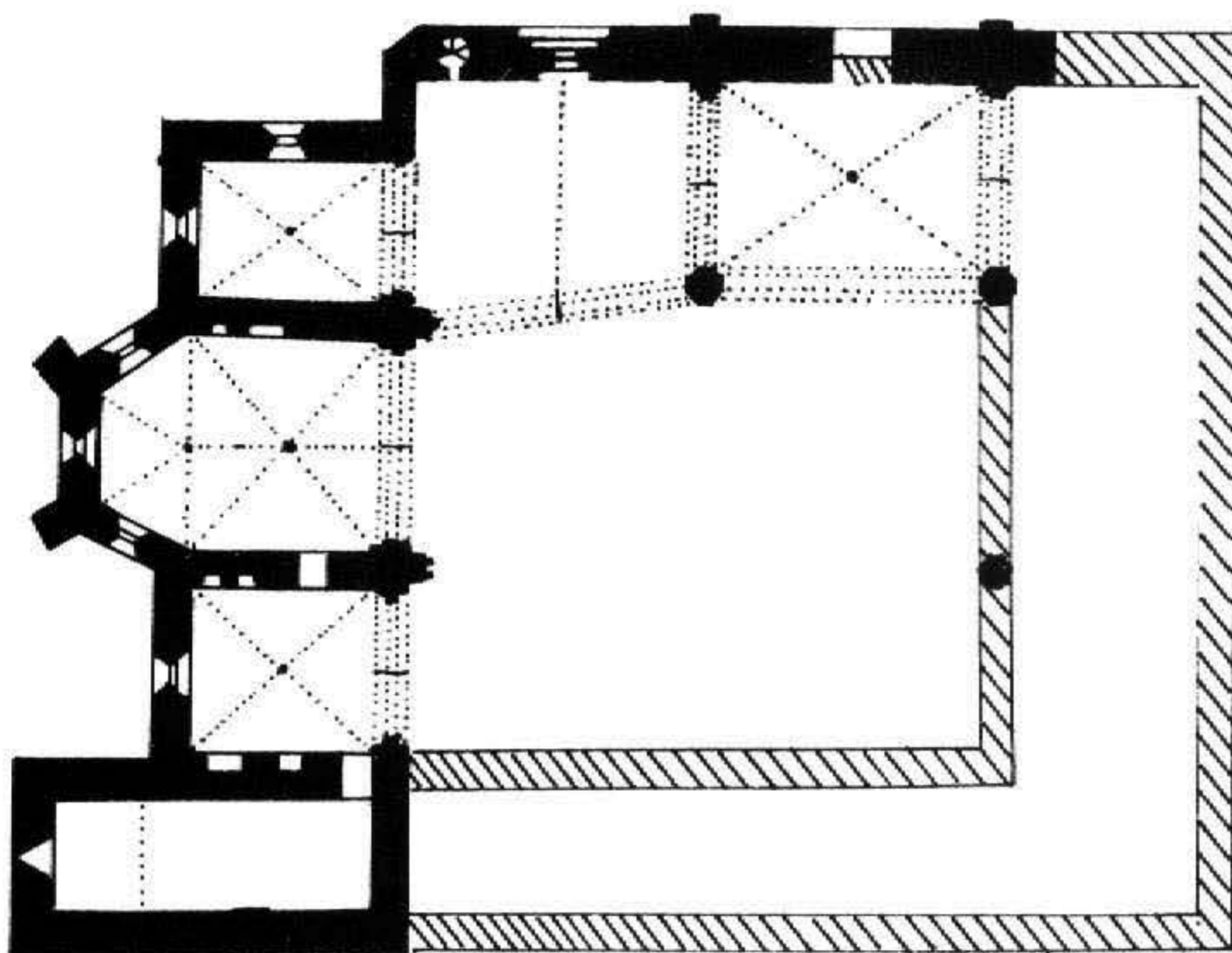
VIRGEN DE LA VARGA



EL CUBILLO DE UCEDA



MONASTERIO DE BONAVAL



plicada la que corresponde al ábside central, también se cubre con bóvedas de crucería el segundo tramo, al ser desiguales a las de la cabecera dan una mayor variedad al conjunto.

Las naves van separadas por arcos de medio punto, que descansan en pilares, exceptuando el primer apoyo constituido por cuatro semicolumnas estriadas adosadas a una central y el último por una pilastra. Se cubren las laterales con crucería sencilla y los tramos siguientes de la central con bóvedas de tipo renacentista.

EL CUBILLO DE UCEDA: IGLESIA PARROQUIAL

Historia

Completando la lista de Iglesias románicas del partido de Cogolludo, tenemos un ejemplo de románico-mudejar en la cabecera de la Iglesia parroquial de El Cubillo. En iglesias románicas hay elementos estructurales o decorativos que sin alterar el conjunto del edificio, suponen una infiltración de influencias de la España meridional. En líneas generales puede decirse que el arte Románico se desarrolla en la Península a partir de la segunda mitad del siglo XI, como importación francesa. Hay que llegar a la segunda mitad del siglo XII y a la primera del XIII, cuando ya las formas románicas se habían vulgarizado en la parte de la Península dominada por los cristianos, y la ocupación de Toledo y de otras ciudades musulmanas puso en íntima relación ambas culturas, para encontrar en los edificios románicos abundantes formas decorativas y algunas estructuras cuya filiación con otros de la España islámica es innegable.

Las iglesias mudéjares no son más que la adaptación a la técnica del ladrillo y a los recursos artísticos de los moros sometidos, de las formas arquitectónicas de iglesias románicas. La piedra era un material caro y en muchos lugares había que traerla de sitios lejanos. Para multitud de iglesias parroquiales construídas a fines del XII y sobre todo en el XIII, recurrióse a la mano de obra barata de los albañiles moros sometidos, a los algo más tarde llamados mudéjares y a una materia de tan poco precio como la arcilla cocida, es decir ladrillo, utilizando en los paramentos de los muros, en los huecos y en la decoración, mientras que el núcleo interior de los primeros se rellenaba con argamasa. El empleo de esos materiales era tradicional entre los musulmanes españoles, pues fueron los generalmente utilizados para sus construcciones por taifas, almorávides y almohades.

En Castilla las iglesias mudéjares pueden agruparse en dos núcleos: el de Toledo y su comarca y el de Castilla la Vieja y León. La influencia de la arquitectura mudéjar toledana se extendió por occidente hasta Talavera y por el nordeste hasta Guadalajara y la Alcarria (10).

Descripción

Se trata de una Iglesia de tres naves, terminadas las laterales en testero recto. Arcos de medio punto sobre columnas renacentistas las separan entre sí. Un bellissimo artesonado de madera en forma de artesa con tirantes, de carácter mudéjar, cubre la central y uno a un agua las laterales. El coro está situado a los pies de la Iglesia. En este mismo lado se abre una magnífica puerta plateresca del primer tercio del siglo XVI y en el muro sur otra mucho más sencilla, también del XVI, con pórtico. El ábside es semicircular y va precedido

(10) Torres Balbás, Leopoldo. "Arte Almohade, Arte Nazarí y Arte Mudéjar". Madrid 1949, *Ars Hispaniae*, (IV), pp. 247-256.

por tramo recto. Se abre a la nave central mediante arco de medio punto. En el lado septentrional se encuentra el cubo de la torre, que en su tiempo fue mudéjar y en el meridional una desproporcionada estancia hacia las veces de sacristía.

Exteriormente la decoración está dividida en cuatro zonas. En la primera y segunda se alinean arquillos doblados, en la tercera arcos sencillos y en la superior huecos adintelados. Tanto los arcos como los huecos adintelados aparecen cegados. El tramo recto que le precede sólo se aprecia en el muro norte. Seguramente que al revestir la torre taparon parte de este, ya que es fácil observar como los arquillos que están junto a ella han sido modificados en su tamaño. Se decora de igual forma que el resto del conjunto, reduciendo las cuatro zonas a tres y delimitando los arcos en una red de rectángulos.

El románico-mudejar de su cabecera, posee una cronología ya del siglo XIII, pues las más antiguas iglesias mudéjares toledanas datan de fines del XII, y primer tercio del XIII, siendo precisamente los primeros ejemplos encontrados en Castilla.

Descubrimiento de una necrópolis celtibérica en Sigüenza (Guadalajara)

Dimas Fernández-Galiano

Creemos necesario dar a conocer en las páginas de esta revista la noticia del descubrimiento de una importante necrópolis celtibérica en el término municipal de Sigüenza, cuyas excavaciones, que esperamos poder ofrecer en breve en esta publicación, han aportado una considerable cantidad de armas, cerámica y otros utensilios de la Edad del Hierro.

En mayo de 1974 conocimos la noticia de que en los alrededores de Sigüenza, debido a unas faenas agrícolas que se realizaban, habían comenzado a aparecer restos de cerámicas y útiles de hierro y bronce, esparcidos entre la tierra removida por el arado. Tal yacimiento estaba siendo excavado furtivamente y de forma asistemática por numerosos aficionados, que, en sus ratos libres, acudían al mismo con el fin de obtener algunas piezas arqueológicas.

Comunicamos estas noticias a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, donde se nos facilitó el correspondiente permiso de excavación del yacimiento, a nombre de don Enrique Pérez Herrero y de nosotros mismos, comenzando los trabajos en julio de 1974 (1).

El yacimiento se halla situado al nordeste de Sigüenza, en una pequeña vertiente situada frente al cerro Otero; se llega a él siguiendo la carretera que va a Medinaceli, tomando una desviación a la derecha, a la altura del kilómetro 3,500, y siguiéndola unos trescientos metros, al cabo de la cual existen unos terrenos conocidos por Prados Redondos, donde está asentado el yacimiento, entre dos vertientes de agua, el río Quinto y el arroyo del Barrancazo (2). Sus coordenadas geográficas son: 2° 36' 00" long. E. y 41° 05' 20" lat. N.

(1) Aprovechamos la ocasión para expresar nuestro agradecimiento, una vez más, a los propietarios del terreno y a todos los que, con su esfuerzo, hicieron posible la realización de los trabajos.

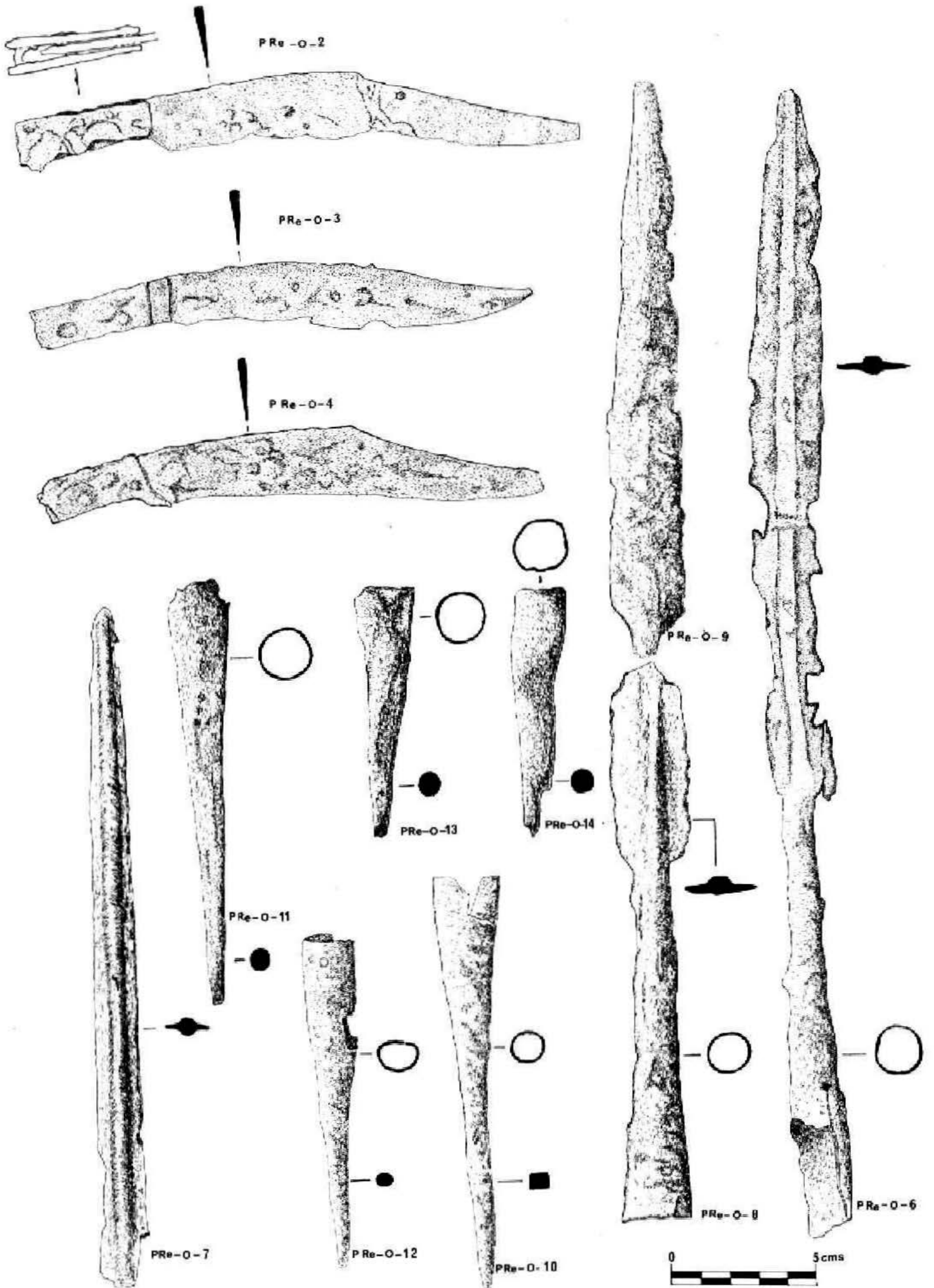
(2) *Mapa Militar de España*. Hoja 461. Servicio Geográfico del Ejército. 1973.

Ya comenzados los trabajos de excavación, tomamos contacto con algunos de los aficionados seguntinos que habían excavado con anterioridad el yacimiento, a fin de estudiar y fotografiar las piezas obtenidas entonces. Las que hoy presentamos aquí han sido donadas por don Enrique García García al Museo de Guadalajara, donde se hallan inventariadas junto al material procedente de nuestras excavaciones. Dado que la serie de objetos que hoy presentamos no han sido fotografiados en el momento de su hallazgo, ni documentados suficientemente en relación con el contexto en el que aparecieron, nos vemos obligados a ofrecer un somero inventario de los mismos, obteniendo de ellos unas ciertas conclusiones que por el momento sólo pueden tener un valor orientativo, que esperamos poder confirmar y completar en la publicación global de nuestras excavaciones.

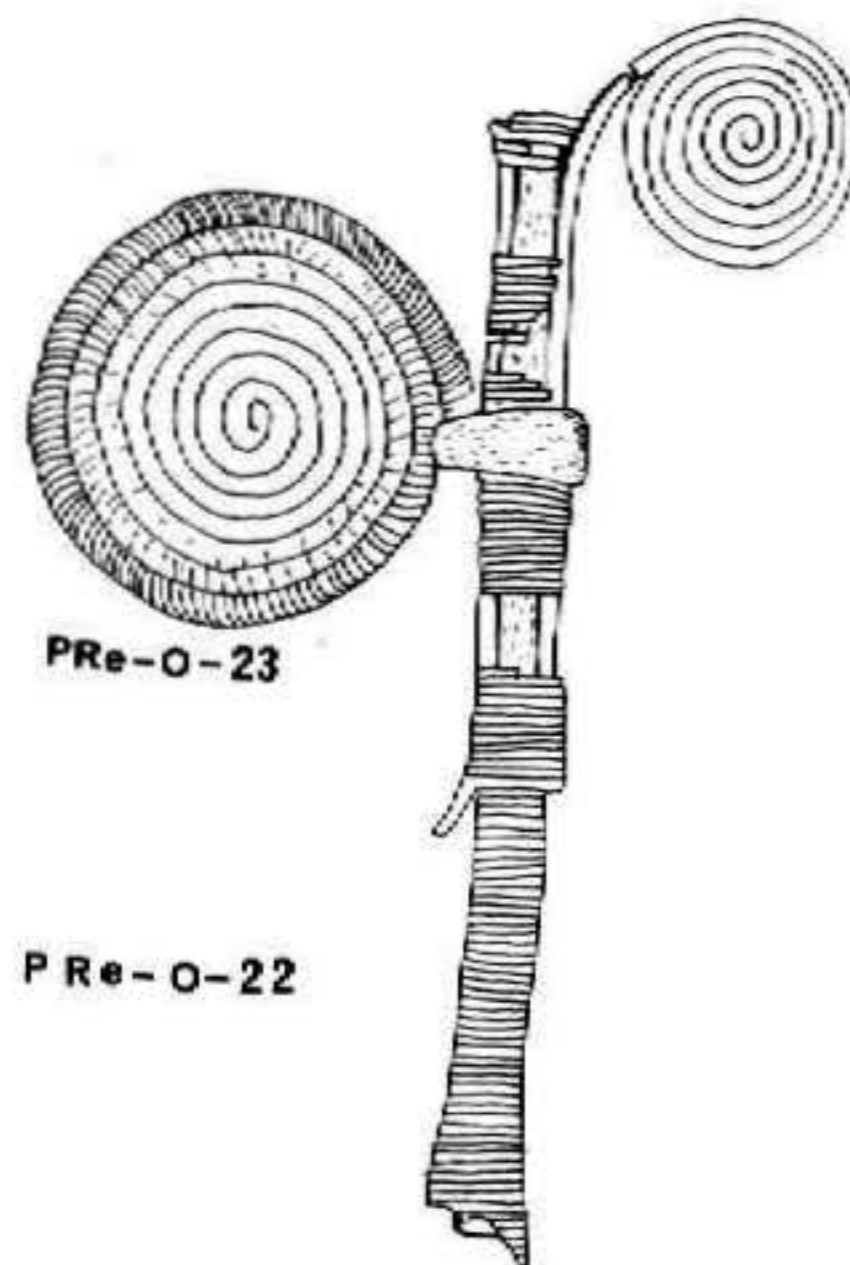
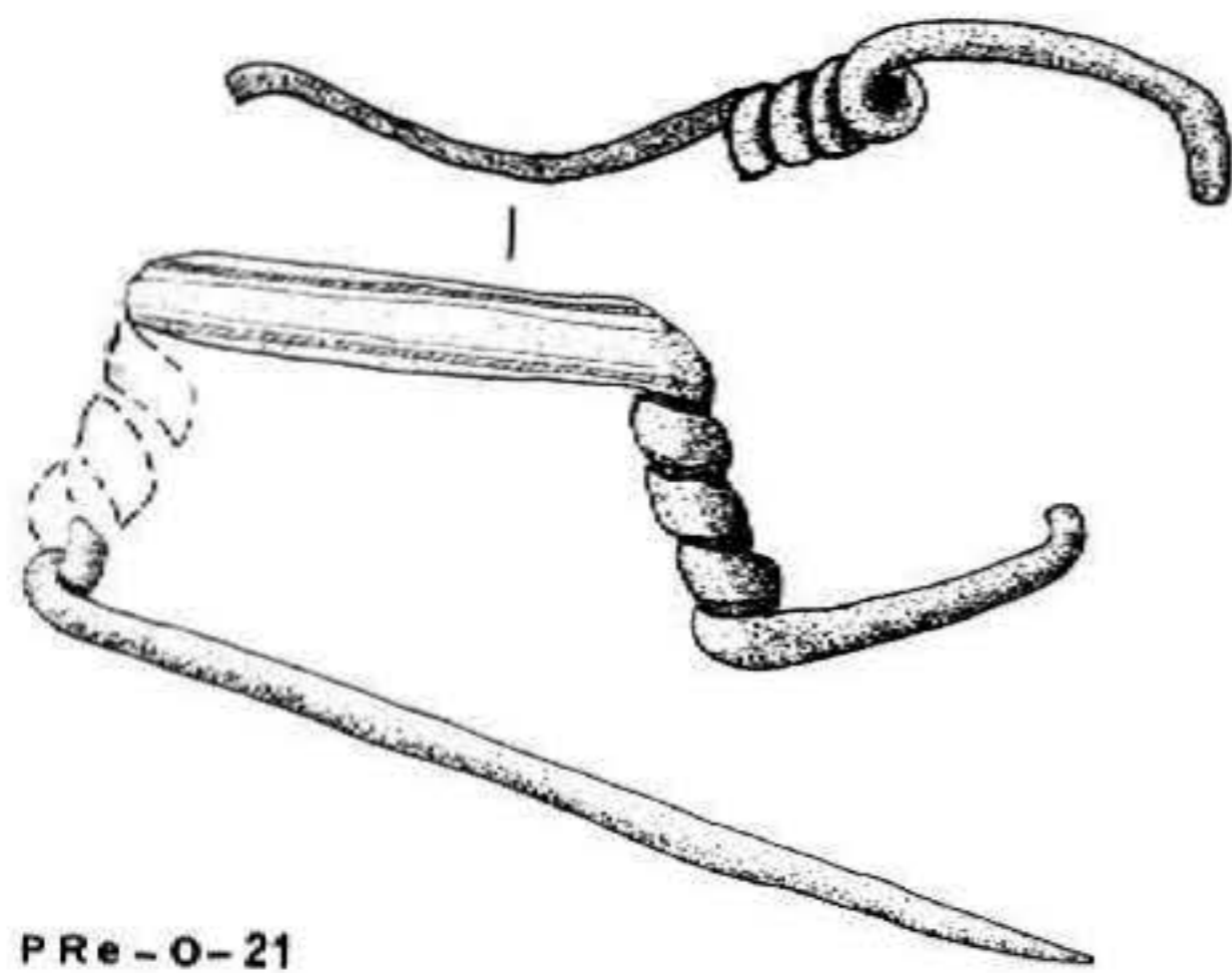
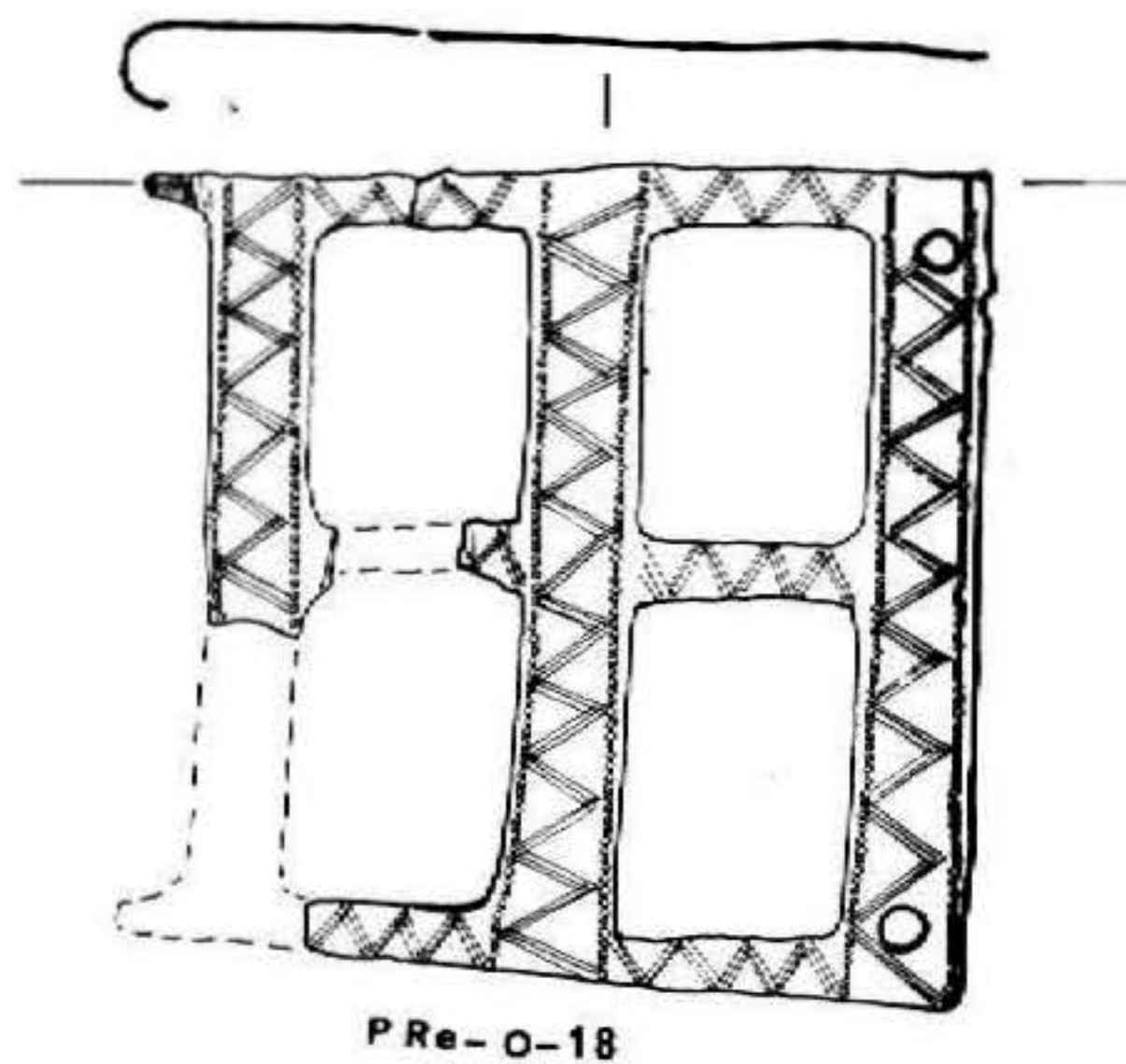
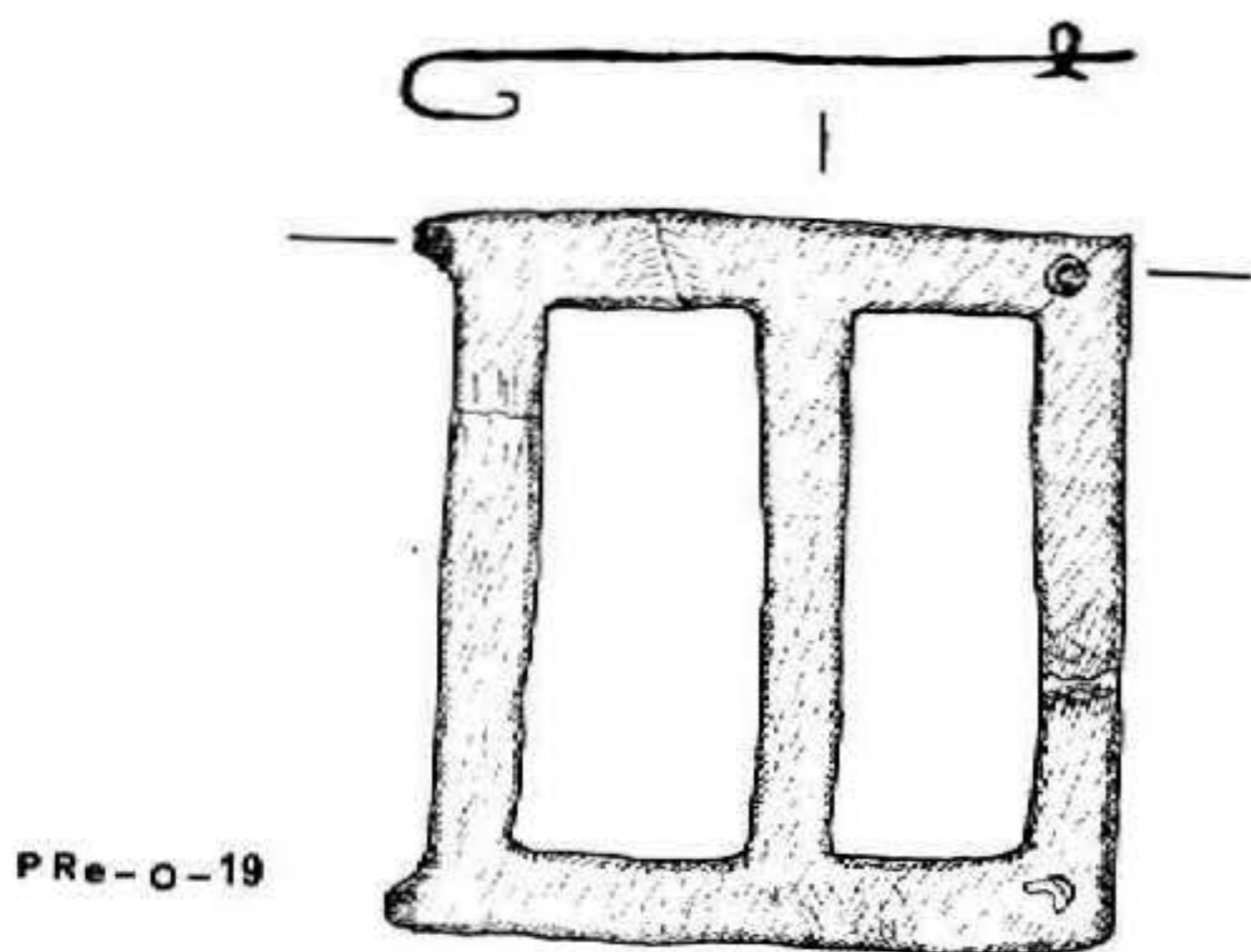
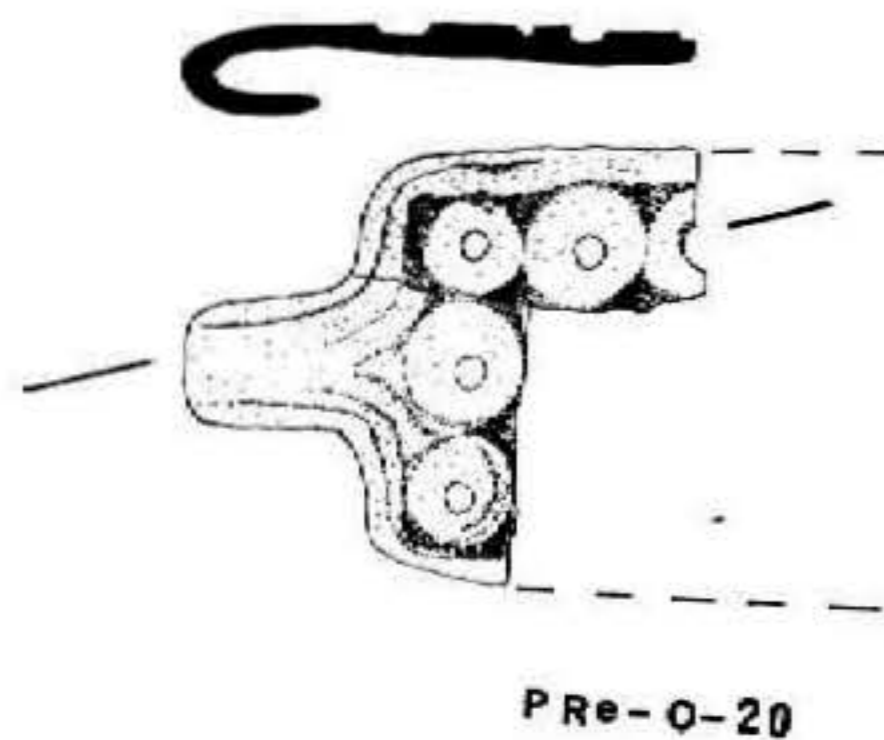
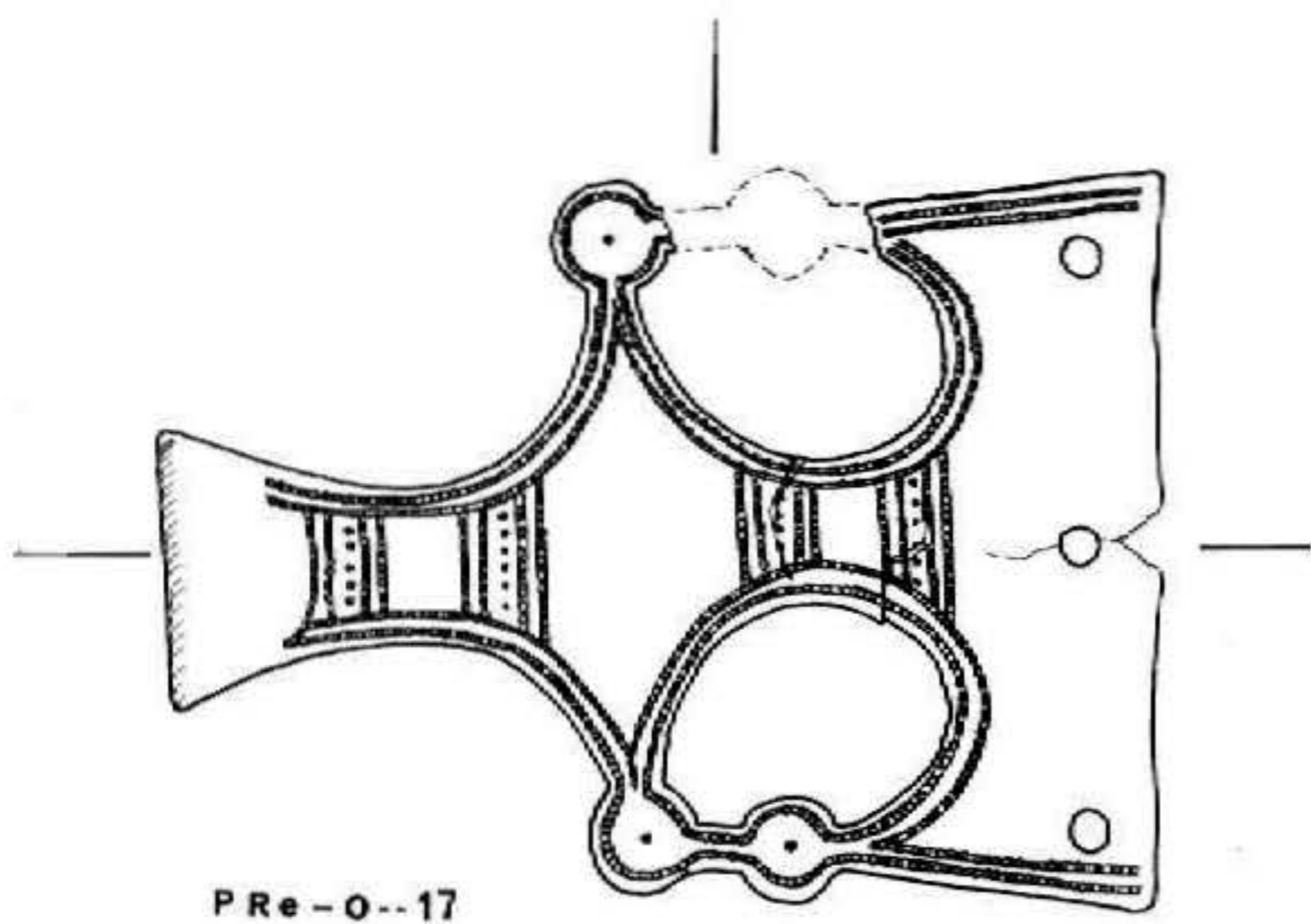
RELACION DE LOS MATERIALES (3) (láms. 1 a 3)

- PRE/0/1. Espada de antenas, de hierro, fundida de una sola pieza. La empuñadura presenta un mayor grosor en la parte central, y parece que tuvo motivos geométricos nielados en cobre y plata, distribuidos en bandas. La escotadura para el ensamble con la vaina es de forma curva, y la hoja es ligeramente pistiliforme, con nervaduras y surcos centrales de poco relieve. Ha sido doblada ritualmente en su tercio inferior y su descubridor intentó devolverla a su estado primitivo, enderezándola de nuevo. Longitud: 55 centímetros.
- PRE/0/2. Hoja de cuchillo afalcatado, de hierro, que conserva las placas de sujeción a las cachas, con tres clavos de hierro transversales, dos de ellos atravesando el extremo de la hoja y el tercero libre, que iría uniendo el mango. Longitud: 19,4 centímetros.
- PRE/0/3. Hoja de cuchillo afalcatado, de hierro; conserva una pieza rectangular unida por un clavo a la altura del arranque del mango. Longitud: 17,3 centímetros.
- PRE/0/4. Hoja de cuchillo afalcatado, de hierro, con ligero estrechamiento para su sujeción al mango. Longitud: 17,3 centímetros.
- PRE/0/5. Hoja fragmentada de cuchillo de hierro, probablemente afalcatado, con aguda espiga para su sujeción al mango. Long.: 8,8 cms.
- PRE/0/6. Punta de lanza de hierro, muy alargada, en mal estado de conservación: ha sido doblada ritualmente para impedir su reutilización y enderezada posteriormente por su descubridor. Tiene fuerte nervio central y su tercio inferior, tubular, para el ensamble del palo, conserva restos de los clavos que harían más sólida la unión. Longitud: 39 centímetros.

(3) En esta relación respetamos las siglas que hemos dado a cada pieza en el Museo de Guadalajara. Constan de un prefijo: PRE (Prados Redondos), una cifra: 0 (por ser materiales hallados fuera de la excavación) y su número de orden correlativo.



- Pre/0/7. Punta de lanza de hierro, fragmentada, muy fina, con grueso nervio central y aletas laterales. Longitud: 23,1 centímetros.
- Pre/0/8. Punta de lanza de hierro, fragmentada y con nervio central bastante perdido; tal vez forme una sola pieza con la siguiente. Longitud: 19,3 centímetros.
- Pre/0/9. Punta de lanza de hierro, de empuñadura tubular, partida en el primer tercio de la hoja, tal vez al ser enderezada, como otras piezas de la necrópolis. Longitud: 19,4 centímetros.
- Pre/0/10. Regatón de lanza de hierro, alargado en su parte superior tubular y en la inferior maciza y de sección cuadrada. Longitud: 14,2 cms.
- Pre/0/11. Regatón de lanza, de hierro, alargado y de forma cónica, fragmentado en su parte superior. Longitud: 14,7 centímetros.
- Pre/0/12. Regatón de lanza, de hierro, que conserva en su parte tubular los orificios para el clavo de hierro de sujeción al palo. Longitud: 11,5 centímetros.
- Pre/0/13. Regatones de lanza, de hierro, y más pequeños que los anteriores. Longitud: 8,2 y 8,3 centímetros.
- Pre/0/14. Restos de vaina de espada, de hierro. La parte superior conserva y 15. la placa de unión entre las cañas de ambos lados, con escotadura para el perfecto ensamble con la cruz de la espada, y argolla lateral para su sujeción con el correaje.
- Pre/0/16. Parte inferior de vaina de espada, de hierro, rematada en círculo y con el arranque de las cañas laterales. Longitud: 6,1 centímetros.
- Pre/0/17. Broche de cinturón, de bronce, con un solo enganche, formado por una placa calada y con superficie decorada con motivos geométricos troquelados, consistentes en líneas continuas formadas por incisiones seguidas, siguiendo los contornos de la pieza. Conserva tres orificios para la sujeción con clavos al cuero. Longitud: 11 centímetros; anchura: 8,1 centímetros.
- Pre/0/18. Broche de cinturón, de bronce, con dos garfios; formado por una placa cuadrada, calada con cuatro aberturas rectangulares y decorada en su superficie con líneas de puntos troqueladas y líneas grabadas formando motivos de zig-zag. Se halla fragmentado, habiendo perdido uno de sus garfios. Dimensiones: 8,5 x 8,2 cms.
- Pre/0/19. Broche de cinturón, de bronce, con dos garfios finos, formado por una placa cuadrada calada con dos aberturas rectangulares paralelas. En el extremo opuesto al de los garfios conserva los orificios y los clavos para la sujeción al cuero. Dimensiones: 7,1 x 7,1 centímetros.
- Pre/0/20. Broche de cinturón, de bronce, con un solo garfio; formado por una gruesa placa con círculos troquelados y calados en su centro. Fragmentado en el extremo de sujeción al cuero. Longitud: 5 centímetros; grosor: 2-3 milímetros.
- Pre/0/21. Fíbula de doble resorte, de bronce, dividida en dos fragmentos; el mayor de ellos consta del puente, decorado con líneas longitu-



dinales incisas y formado por una lámina estrecha y curvada que se prolonga en las cuatro estrías del resorte y en el arranque de la mortaja, que se ha perdido; el otro forma la aguja, con el arranque de la primera de las estrías. Longitud de la aguja: 12 centímetros.

- Pre/0/22 Fíbula de bronce de espirales, muy fragmentada. Se conserva el y 23. puente o vástago central, rodeado totalmente de alambre de bronce muy fino y dos de las espirales, la mayor de las cuales no es seguro, aunque sí probable, que perteneciese a esta pieza, por lo que se le ha dado un número diferente. Longitud: 11 cms.
- Pre/0/24 Fragmentos de alambre de bronce, de diferentes formas, secciones a 28. y tamaños; cabe relacionarlos en su mayor parte como restos de objetos de adorno.
- Pre/0/29. Pequeño objeto de forma cónica, de uso incierto, formado por una plaquita de bronce enrollada y horadada en su extremo. Longitud: 3,3 centímetros.
- Pre/0/30. Alambre de bronce, grueso y de sección cuadrangular. Longitud: 19,5 centímetros.
- Pre/0/31. Pasador de hierro que formaría parte de los arreos de un caballo. Longitud: 6,9 centímetros.
- Pre/0/32. Cuenco hecho con pasta de color rojizo y superficie grisácea, de forma troncocónica con base estrecha y mamelón horadado. Altura: 4,9 centímetros; diámetro boca, 10 centímetros; diámetro base, 3,4 centímetros.
- Pre/0/33. Bola de cerámica, hecha con pasta gris. Diámetro: 27 milímetros.
- Pre/0/34. Bola de cerámica, hecha con pasta gris y algo fragmentada. Diámetro: 23 milímetros.

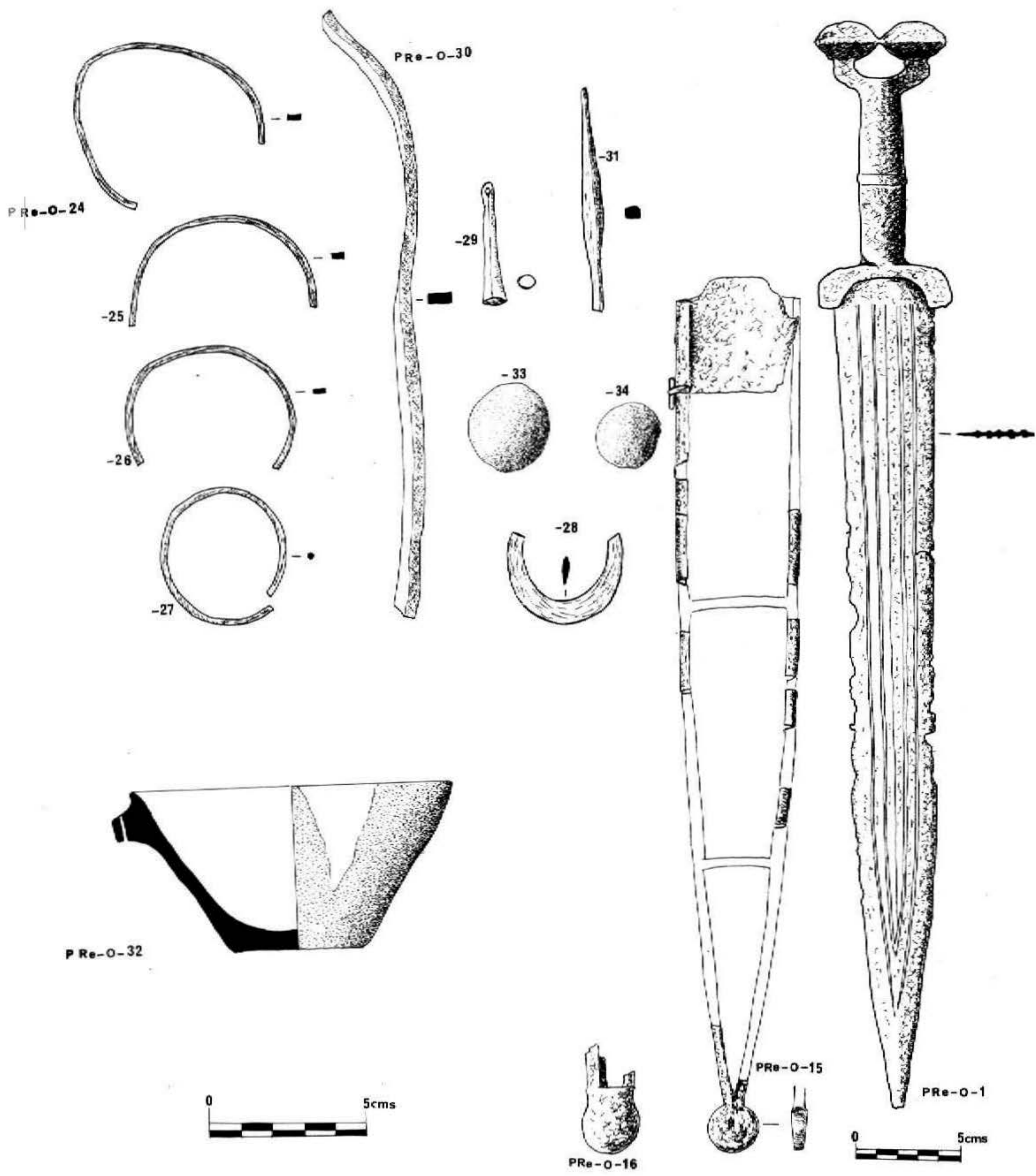
La mayoría de estas piezas pertenecen a ajuares de guerreros, dada la gran proporción de armas existente, que había de repetirse en nuestras posteriores excavaciones.

No faltan, sin embargo, objetos característicos de tumbas femeninas, como son las bolas de cerámica (Pre/0/33 y 34) que aparecen con frecuencia en relación con fusayolas y otros objetos suntuarios en varias necrópolis castellanas.

En esta donación de objetos sólo aparece un cuenco pequeño de cerámica, faltando las características urnas cinerarias que hallaríamos más tarde, pues éstas aparecían frecuentemente fragmentadas y no fueron recogidas por los excavadores furtivos.

La gran importancia de esta necrópolis se ha visto confirmada por nuestras excavaciones posteriores, en las que han aparecido interesantes conjuntos de armas y utensilios, más abundantes y ricos que los que hoy presentamos y que actualmente, ya restaurados, se conservan en el Museo de Guadalajara.

Confirma este yacimiento arqueológico la riqueza e importancia que sin duda tuvo Sigüenza durante la Edad del Hierro, situada estratégicamente y dominando una amplia zona de paso y de estancia: la que forman los valles altos de los ríos Jalón y Henares,



paso natural desde la depresión del Ebro a la Meseta Sur, por el que debieron de atravesar una gran cantidad de grupos metalúrgicos del hierro y ganaderos, provenientes de allende los Pirineos en esta época movida de la Edad del Hierro.

Zona que debió de estar densamente poblada, como lo muestran éste y otros asentamientos de las cercanías de Sigüenza: el castro de Castilviejo, en Guijosa, a menos de tres kilómetros; el castro de Riosalido y una serie de necrópolis y poblados excavados hace tiempo por el marqués de Cerralbo y que recientemente han vuelto a atraer la atención del mundo científico: Alcolea de las Peñas (Valdenovillos), Aguilar de Anguita, Luzaga, Garbajosa, etc. (4). Los objetos hallados en estos yacimientos habrán de servirnos de manera inestimable a la hora de hallar los paralelos de nuestras piezas.

No es nuestra intención ofrecer en esta breve nota el estudio exhaustivo de estos y otros materiales procedentes de esta necrópolis, que será facilitado en la publicación de la correspondiente Memoria de Excavaciones. Baste señalar, por el momento, su importancia y nuestro interés en continuar las excavaciones en este yacimiento.

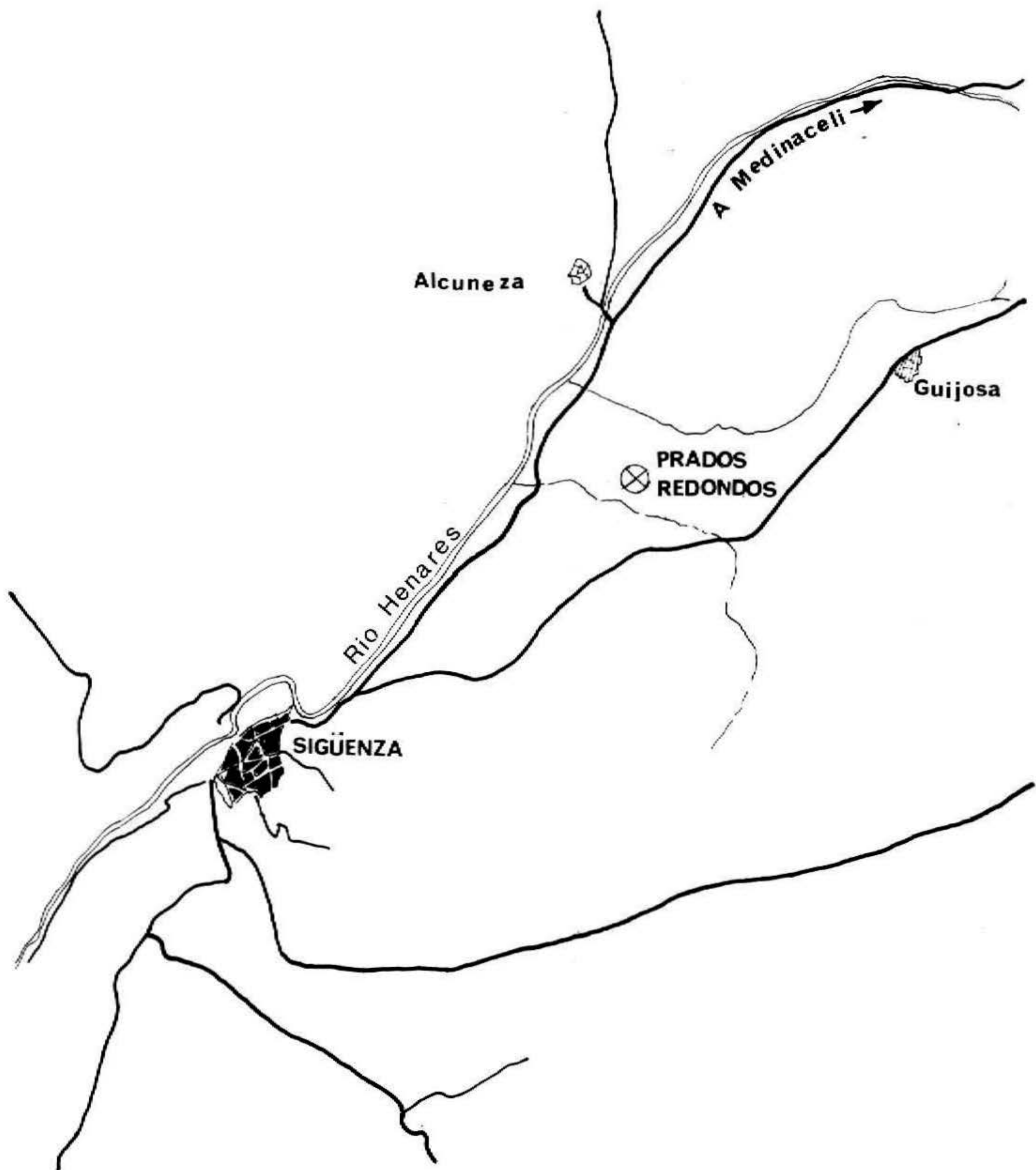
Para concluir, intentaremos esbozar una aproximación cronológica de los objetos que ofrecemos, sin tener en cuenta los aparecidos posteriormente, cuyo estudio tal vez nos permita afinar más la cronología del yacimiento y sus posibles fases evolutivas, aunque esto último no será posible sin la excavación global y sistemática de todo él.

Siguiendo a Schüle, sistematizador de los ajuares de la Edad del Hierro en la Península (5), y a otros autores que han realizado excavaciones en la zona, podemos ofrecer la fecha orientadora del siglo V antes de J. C. para la mayoría de estos hallazgos, si bien ciertas piezas parecen apuntar una mayor antigüedad, como la fibula de doble resorte hallada, que, por su tipo, puede pertenecer perfectamente al siglo VI a. de J. C. (6). No obstante, nos reservamos la posibilidad de modificar estas fechas, que serán establecidas con mayor fundamento en la correspondiente Memoria.

(4) La obra clave para conocer todos estos yacimientos es la inédita en cinco volúmenes: AGUILERA Y GAMBOA, E.: *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*. La gran cantidad de materiales hallados por el marqués de Cerralbo en sus excavaciones ha atraído el interés de varios arqueólogos que han venido dedicándoles importantes estudios, uniendo a los mismos los resultados de sus propias excavaciones en los yacimientos. Algunos de ellos son los siguientes: ARGENTE OLIVER, J. L.: *La necrópolis de Aguilar de Anguita* (Memoria de licenciatura); CERDEÑO, M. L.: *La necrópolis de Valdenovillos* (Memoria de licenciatura), y otros varios.

(5) SCHÜLE, W.: *Die Meseta Kulturem der Iberischen Halbinsel*. Berlín, 1969.

(6) ARGENTE OLIVER, J. L.: *Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita*. «Trabajos de Prehistoria», 31. 1974.



Nota de Arte

Como aportación al conocimiento del arte románico en Guadalajara, publicamos hoy la pila bautismal de Valdeavellano, que puede figurar entre las más notables de la provincia. Es su estructura muy simple, con reducida basa y ancha copa ranurada, rematando en amplia cenefa con un motivo ornamental, a base de entrelazos en madeja, de escaso uso en el románico hispano. Se puede fechar fácilmente esta pila en el siglo XIII, dado que es contemporánea de la construcción total del templo, asignado a esta centuria. Resaltamos el hecho de que el mismo tema ornamental de la cenefa de la pila aparece en la más interna de las arquivoltas de la portada, una de cuyas dovelas reproducidos adjunta.

La decoración geométrica del románico español nos remite a una herencia de tipo islámico, materializada por los artistas mudéjares que trabajan en edificios cristianos. El gusto por las orientalizantes y complicadas tracerías geométricas se introduce por el arte eborario, que en sus pequeñas piezas alcanza todas las latitudes peninsulares. Siguiendo el rastro a la decoración de entrelazos, encontramos magníficos ejemplos en los capiteles del claustro de la Colegiata de Santillana del Mar, en los cimacios de los capiteles del claustro bajo de Silos, sin olvidar las arquivoltas, magníficas en su constitución mudéjar, de las iglesias románicas de Sigüenza: San Vicente, Santiago y la misma catedral. El tipo de entrelazo en madeja que vemos repetido en estas figuras es, sin embargo, muy escaso en el resto de la península, dándose con más frecuencia en el románico de Guadalajara. Un ejemplo muy claro lo tenemos en la imposta inferior del ábside de la iglesia de Campisábalos, de donde sale, indudablemente, el artista que talló la pila y portada de Valdeavellano.

A. H. C.



Reseñas bibliográficas

José Ramón López de los Mozos

PRADILLO MORATILLA, JOSÉ: *Guión para visitar la ciudad de Guadalajara*. Separata de «Wad-al-hayara». Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana». Guadalajara, 1975. 38 páginas.

Se trata de la primera obra publicada del guía libre provincial y ex-conserje de los monumentos nacionales de Guadalajara, obra que, siendo recopilación de otras anteriores, hace que el no iniciado pueda tener nociones acerca del arte de la ciudad de Guadalajara. Después de una breve explicación-itinerario, pasa a describir la mayor parte de las construcciones religiosas, ampliando el recorrido a otras obras como son el barrio de Cacharrerías, el torreón del Alamin, el de Alvarfáñez, las casas solariegas, quizá el capítulo menos conocido, y, finalmente, detenerse en el Museo Fotográfico Regional «Tomás Camarillo». El prólogo de la obra corresponde al cronista provincial, señor Herrera Casado, y se aumenta este trabajo con numerosos planos y dibujos del autor.

GARCÍA PERDICES, JESÚS: *Versos de ayer*. Editorial OPE. Guadalajara, 1975. 111 páginas.

Segundo libro de poemas de las cosas y las gentes de Guadalajara, editado por el señor García Perdices. Obra sencilla en su tratamiento, pero llena de encanto por los valores provinciales a los que tan entrañablemente se encuentra unido su autor.

MORENO, FRANCISCO, y SANZ, SEBASTIÁN: *Caminos de Sigüenza y Atienza*. Impreso en Héroes, S. A. Madrid, 1975. Segunda edición. 287 páginas.

Recientemente se ha declarado Libro de Interés Turístico (B. O. del E. del 8 de agosto de 1974). En el número anterior de esta misma publicación dimos cumplida reseña de la obra. Sin embargo, aquella primera edición fue aumentada con los caminos de Sigüenza y alrededores. La obra ha ganado con ello al ampliar noticias en el texto, igualmente que en fotografías, a las que, como en la primera edición, acompañan grabados militares y dibujos. Al mismo tiempo, añade, al principio, una explicación titulada «Bienvenida la segunda edición», en la que se explican las nuevas aportaciones que se hacen a la obra que comentamos.

HERRERA CASADO, ANTONIO: *Brihuega, jardín de la Alcarria*. Número 38 de la serie monográfica editada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (febrero, 1975). 28 páginas. 19 fotografías en blanco y negro y 4 en color.

Se estudia en este sencillo folleto el origen de la capital de la Alcarria (Brihuega), algunas consideraciones de tipo erudito referente a su toponimia, Edad Media, etc., todo ello en un plano histórico, que llega hasta el futuro de la población, pasando después a reseñar algunas muestras artísticas, algunas de las cuales ya estaban ciertamente olvidadas, por ejemplo las decoraciones amudejaradas de la capilla gótica del castillo de Peña Bermeja (fotografiada en color), hasta llegar a los pueblos circundantes, ofreciendo de ellos lo más interesante para la Historia y el Arte. Una obra sencilla, pero útil, aun sin profundizaciones, que, por tratarse de un trabajo divulgativo, no harían al caso.

ARTEAGA Y FALGUERA, SOR CRISTINA DE LA CRUZ DE: *Beatriz Galindo, "La Latina"*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1975. 220 páginas, cuarto, fotografías.

En esta obra que acaba de dar a la luz pública la ilustre escritora jerónima, de la casa del Infantado, acerca de la vida y obra de Beatriz Galindo, profesora de latín que fue en la Corte de los Reyes Católicos, se realiza un magnífico estudio de las fundaciones femeninas de la Orden de San Jerónimo, que por su voluntad tuvieron vida. Se estudia ampliamente la fundación del convento madrileño de la Concepción Jerónima, con sus múltiples avatares, y se biografian algunas de las monjas que en él habitaron, muy especialmente la mística madre Baltasara de San Cayetano, figura inédita hasta ahora.

Como un producto directísimo de ese convento, se presenta entre las páginas 115 a 120 una resumida historia del cenobio de monjas jerónimas que bajo la advocación de «*Nuestra Señora de los Remedios*», se fundó en 1574 en Guadalajara, por el obispo de Salamanca don Pedro González de Mendoza, primero como colegio de doncellas, y a partir de 1630 como convento de jerónimas. Aporta sor Cristina alguna noticia inédita acerca del origen económico de esta casa, que se debe al mayorazgo instituido por el caballero alcarreño Sancho González de la Plazuela, y muchas otras notas acerca de la emigración de la comunidad por casas y pueblos de la provincia, a raíz de la **Desamortización**, incluyendo datos tomados de documentos existentes en el convento, que desaparecieron en la guerra de 1936-39.

Se avalora la referencia alcarreñista de este libro con un par de fotografías, representando a la Virgen de los Remedios, abarcando bajo su manto al fundador, el obispo González de Mendoza, y a las primeras colegialas. Es obra ésta que procede del antiguo convento, y hoy es propiedad del duque del Infantado, aunque se conserva en el convento de Carmelitas de San José, en la ciudad de Guadalajara.

CANTERA BURGOS, FRANCISCO, y CARRETE PARRONDO, CARLOS: *Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara*. C.S.I.C. Madrid, 1975. 240 páginas, cuarto, un mapa, 4 fotografías y dos grabados.

La obra que nos llega, obra de los conocidos y eminentes profesores citados, se forma con varias notas publicadas en la Revista «Sefarad» de estudios hebraicos, a lo largo de los años 1973-74, y constituye un exhaustivo y completo repaso a la presencia del pueblo judío en la actual provincia de Guadalajara. Se recojen treinta asentamientos o aljamas hebreas en pueblos conocidos, estudiando con gran amplitud la judería de la ciudad de Guadalajara, a la que sitúan los autores «entre los puestos más descollantes de la cultura judía medieval» (p. 131). De la aljama de Hita no aparece sino la referencia al estudio, amplio y pormenorizado, que de ella hicieron estos mismos autores en el tomo XXXII, correspondiente a 1972, de la ya citada revista «Sefarad», ocupando dicho trabajo, por sí solo, 57 páginas.

Es éste un libro revelador, sorprendente. Un aldabonazo de auténtica fuerza a nuestra conciencia histórica. La presencia de los judíos en Guadalajara, que para el que fue cronista provincial, don Juan Catalina García, eran «gentes verdaderamente extrañas, cuando no dañinas» y no dejaron, en su opinión, apenas ningún rastro entre nosotros, se hace un retablo de apariciones, una sinfonía de realidades que los autores de este libro saben conjuntar y valorar en su justa medida. Estas juderías, asentadas en pueblos importantes como Sigüenza, Mondéjar y Pastrana, o en núcleos más chicos como Hueva, Baides o Trijueque, se estudian a modo de catálogo por orden alfabético, precedidas de una descripción breve del pueblo, en su paisaje y modo de vida, en su historia y arte, pasando luego a la enumeración de los documentos acreditativos de haber existido en cada lugar gentes judías. Desfila la vida mínima de estos hombres y mujeres, tan españoles como los cristianos o moros que con ellos convivían desde varios siglos antes, y de sus pfeitos, sus profesiones —eran preferentemente comerciantes, médicos, recaudadores, zapateros—, sus procesos, especialmente a los convertidos al cristianismo, por parte de la Inquisición, sus transacciones comerciales, la localización de sus juderías o sinagogas, etc.

La documentación utilizada por los autores es de muy primera mano, lo que le da un gran valor científico al libro. Son utilizados ampliamente los fondos del archivo de Simancas, Histórico Nacional en sus legajos de Inquisición, la colección Salazar de la Academia de la Historia y el archivo de la Catedral de Sigüenza, muy especialmente el fondo de don Román Andrés de la Pastora y los libros de actas capitulares conservados del siglo XV. Utilizan incluso algunos documentos de archivos municipales, como los de Almoquera y Guadalajara, y algunos valiosísimos catálogos, aún inéditos, como el que escribió Layna Serrano en 1936, «Copia de los principales documentos históricos de Guadalajara que existen en el Archivo Municipal de la ciudad» o el «Catálogo de los documentos particulares en pergamino existentes en el Archivo de la S. I. C. B. de Sigüenza», obra de su actual bibliotecario, don Aurelio de Federico Fernández. La autenticidad de datos que los autores utilizan es, pues, inobjetable.

Ello no obsta para que se observen algunas deficiencias en la exposición de datos referidos a pueblos, sobre todo en lo que se refiere a la enumera-

ción de obras de arte, con algunas fechas y nombres de autores equivocados, pero es leve anomalía ésta. Más importante puede ser, a nuestro juicio, la que supone olvidar en la relación de lugares de residencia judía de nuestra provincia la localidad serrana de Albendiego, en territorio atencino, donde aparecen abundantes símbolos hebraicos en la decoración de su iglesia parroquial, románica, en la que trabajaron artistas hebreos, sin lugar a dudas.

Estudian también los señores Cantera y Carrete el rastro material que de los judíos alcarreños haya quedado, especialmente en lo que se refiere a sus sinagogas. Desechan definitivamente la idea de que el templo de San Simón, en Brihuega, lo fuera; localizan la judería seguntina en la parte alta de la ciudad, junto al castillo, y señalan la existencia, en Guadalajara capital, de cuatro sinagogas documentadas, sin poder precisar la situación concreta de ninguna de ellas. Respecto a la sinagoga que llamaban «de los Toledanos», publican el documento que existe en copia en el Archivo General de Simancas, en el Registro General del Sello de Corte, folio 28 del año 1492, dado por los Reyes Católicos en Zaragoza a 10 de septiembre de dicho año, por el que donan dicha sinagoga a los frailes mercedarios del convento de San Antolín, para que hagan en ella enfermería. Publicamos nosotros no hace mucho tiempo, en las páginas de «Nueva Alcarria», dicho documento, tomado del Manuscrito 2684 de la Biblioteca Nacional de Madrid, con papeles referentes a dicho convento, copiados de los originales por su cronista Fr. Felipe Colombo en el siglo XVII. Al folio 110 de dicho manuscrito se inserta este documento, y el cronista pone de su puño y letra, al margen, «esta sinagoga estaba dentro de la ciudad y junto a las casas de Don Melchor Calderón», esto es, en la actual cuesta de Calderón. Aún en dicho tomo manuscrito que redactó el padre Colombo a base de documentos del convento mercedario arriacense, aparecen mencionados algunos judíos de Guadalajara que no figuran en el índice elaborado por los autores del libro comentado. Damos sus nombres como aportación a su magno estudio: en 1472, a 10 de diciembre, el Comendador del Convento de San Antolín, Fray Diego de Muros, junto con el prior del mismo, Fr. Fernando de San Gil, dan al judío cirujano de Guadalajara, don Huda Gorrer, unas casas de la ciudad, en censo. Y en 8 de septiembre del siguiente año, el mismo Comendador hace escritura de traspaso «que hace Abraham Almañoz, judío sastre, hijo de don Juçaf Almañoz, judío sastre» a dicho convento (fols. 119 v y 125 v. de dicho ms., respectivamente).

El interés del libro de los profesores Cantera Burgos y Carrete Parrondo crece al considerar sus anotaciones respecto a judíos alcarreños que descolaron en las artes y las ciencias, capítulo éste del que hasta ahora no teníamos más noticia que la referente al famoso Mosé Arragel de Guadalajara, traductor al castellano del Antiguo Testamento por encargo del Gran Maestre de Calatrava don Luis de Guzmán, entre 1422 y 1430. Anteriormente, en el siglo XIII, nació y vivió en Guadalajara el rabí Isaac ibn Selomoh ibn Abu Sahula, médico, filósofo y escritor, que dejó un famoso libro de fábulas titulado «Masal ha-Qadmoni». También de dicha centuria es Mosé de León, quien durante más de cincuenta años habitó en Guadalajara, autor del «Séfer ha-Zohan» o libro del esplendor, de especulaciones esotéricas y cabalísticas. Posteriormente, ya del siglo XV, son los también arriacenses R. Yshaq Abohab, «sabio completo, agudo e ingenioso», y Selomoh Alqabés, cabalista.

